Buenos Aires, jueves 13 de julio de 2023

Año CXXXI Número 35.210

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMASSOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3 16
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	33 35
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

REMATES JUDICIALES.....

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

2

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	75 87
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	88 97
REMATES JUDICIALES	97

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

- Por teléfono al 0810-345-BORA (2672) o 5218-8400
- Por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
- Mediante el formulario de contacto en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALL IN HOME S.A.

CUIT: 30-70969501-7. Por Escritura Pública N° 201 del 06/06/2023, la Sociedad "ALL IN HOME S.A." ha resuelto modificar el objeto social afectando al artículo tercero del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones pública o privadas dentro y fuera del país a la importación, exportación, representación, industrialización, fabricación, elaboración, transporte, distribución y comercialización, ya sea por mayor y menor de todo tipo de muebles y equipamientos para el hogar, oficinas y hoteles y todo tipo de industria y comercio en general, ya fueren de madera, metálicos, plásticos o de cualquier otro material. La fabricación de equipos y maquinarias de todo tipo, relacionados con la industria del mueble y el equipamiento, sus repuestos y accesorios y la reparación de las mismas, pudiendo utilizar tecnología de desarrollo propio o como representantes o licenciatarios de firmas nacionales o extranjeras. La importación, exportación, representación, distribución y comercialización, ya sea por mayor y menor de motos y/o escúteres ("scooters") eléctricas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato" Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 975 Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53965/23 v. 13/07/2023

AMX ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.581.237) (CUIT 30-66328849-7) comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, ambas de fecha 31/05/2023, se resolvió reformar el artículo noveno del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por tres (3) a nueve (9) directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes. El período de vigencia de su gestión será de tres ejercicios. La Asamblea fijará el numero de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros titulares (o suplentes) y resuelve por mayoría de votos de los directores presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. El Directorio en su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los directores titulares deberán constituir una garantía, por el ejercicio de su función de conformidad a la normativa vigente. Dicha garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera y debe ser depositada en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad. También podrá consistir en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. La garantía no podrá constituirse en ningún caso, mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de 3 (tres) años contados desde el cese del director en el desempeño de sus funciones. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al 60% (sesenta por ciento) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de ello, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a Pesos trescientos mil (\$ 300.000) ni superior a Pesos un millón (\$ 1.000.000) por cada director. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otro, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio de la Sociedad o al Vicepresidente en su caso, sin perjuicio de los

poderes que la Sociedad pudiera otorgar." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/05/2023

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54055/23 v. 13/07/2023

CLADD INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-55085126-8. Comunica que Por Asamblea General Extraordinaria del 06/06/2022 se resolvió (i) Dejar sin efecto el aumento de capital social en \$ 308.250, elevándolo de \$ 10.100.000 a \$ 10.408.250 aprobado por asamblea general extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2020. (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 14.900.000, llevando el capital de \$ 10.100.000 a la suma de \$ 25.000.000 y reformar el artículo 5 del Estatuto. En consecuencia, el Capital Social está representado por 25.000.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 votos por acción y queda conformado de la siguiente manera: FIDEICOMISO LAPIDUS 19.200.000 acciones; PLEA INVERSORA S.A. 916.500 acciones; y BINRELL S.A. 4.883.500 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/06/2022

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54126/23 v. 13/07/2023

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30-50673393-2. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria y especial de accionistas clases "A" y "B" de fecha 11/07/2023 se resolvió reformar los artículos 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 10°, 12°, 14 y 15°, y la eliminación del artículo 8 bis. Art 4°: "El capital social está representado por 279.396.499 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, clase "A"; 119.741.357 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, clase "B"; y por las acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, clase "C" que se emitan para atender a los pedidos de conversión de las obligaciones negociables convertibles en acciones clase "C", conforme los términos y condiciones de emisión. La evolución del capital figurará en los Balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público" Accionistas: a) Latin Exploration S.L.U.: 279.396.499 acciones; b) Sociedad Comercial del Plata S.A.: 119.741.357 acciones. Art. 8: Administración: mínimo de 7 y máximo de 11 directores con mandato por dos años. Los accionistas clase "B" designarán 1 director titular y 1 suplente. Para el caso de que las acciones clase "B" representen como mínimo el 25% del capital social, tendrán derecho a designar 2 directores titulares y 2 suplentes. Para el caso de que las acciones clase "C" representen como mínimo el 10% del capital social, tendrán derecho a designar 1 director titular y 1 suplente. Los accionistas clase "A" designarán a los restantes directores, pudiendo elegir hasta igual número de suplentes. Art. 12°: Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta por entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 integrantes e igual número de suplentes. Durarán un ejercicio. En caso de que las acciones clase "C" representen como mínimo el 5% del capital social pero menos del 10% del capital social, tendrán derecho a designar 1 síndico titular y 1 suplente, mientras que los restantes integrantes serán elegidos por la asamblea general ordinaria.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1791 de fecha 17/4/2023 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 13/07/2023 N° 54011/23 v. 13/07/2023

CREDITECH S.A.

CUIT 30715958674. Por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2021 se aumenta el capital social en la suma de \$ 61.000.000.-; llevándolo de \$ 40.600.000.- a la suma de \$ 101.600.000.- instrumentado con la emisión de 61.000.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción; se reforma el estatuto en los siguientes artículos: "ARTÍCULO QUINTO. Características las acciones: El capital social es de \$ 101.600.000.-, representado por 101.600.000.- acciones ordinarias, escriturales de \$ 1.- valor nominal cada una y un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/12/2021

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53963/23 v. 13/07/2023

CREDITECH S.A.

CUIT 30715958674. Por Asamblea General Extraordinaria del 04/01/2022 se modifica el "Articulo Décimo Séptimo. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el articulo 284 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, y se regulara según la norma en la ultima parte del mismo. Cuando por aplicación de normas reglamentarias de su actividad, resultara obligatoria la conformación del órgano de fiscalización, o bien en el caso de que por un aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el articulo 299, inciso 2 de la citada ley, la Asamblea deberá elegir un Sindico Titular y un Sindico Suplente quienes duraran en su cargo un ejercicio.". En este mismo acto se nombra a Diego Gabriela Petitto, como Sindico Titular y a Gabriela Monica Passarello como sindica suplente, quienes ejercerán sus cargos a partir del ejercicio económico 2022, quienes aceptan los cargos para los cuales han sido nombrados. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/01/2022

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53964/23 v. 13/07/2023

DESARROLLOS MERCADO CHEC S.A.

CUIT: 30-71729975-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/07/2023 se resuelve: 1) Modificación del objeto social, reforma de Estatuto ARTÍCULO TERCERO: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Agente de negociación, agente de liquidación y compensación (integral o propio), agente productor y/o agente de corretaje de valores negociables. Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por Internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, siempre con la actuación de profesional habilitado cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Las actividades que así lo requieran se harán con profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto". 2) Aceptar las renuncias del presidente KEVIN FABRICIO ROMERO y del Director Suplente LUCAS MATIAS SCORSA y designar como Presidente a ESTEBAN ALEXIS GOMEZ TORALES y como Director Suplente a LUCAS MATIAS SCORSA. Ambos denuncian domicilio especial en SAN MARTIN 66, PISO 3°, OFICINA "303", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 03/07/2023 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53999/23 v. 13/07/2023

ETIQUETA ROJA S.A.

Por Escritura N° 201 del 04/07/2023, se constituye la sociedad: 1) ETIQUETA ROJA S.A. 2) Débora Mariana YAÑEZ, DNI 31.065.541, 38 años, casada, domiciliada en Ernesto Renan 64, Localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., Presidente y Susana Beatriz ROBLE, DNI 29.034.791, 41 años, soltera, domiciliada en Gonzalo Doblas 6816, Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., Director Suplente. Ambas son argentinas y empresarias. Ambas denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, PISO 3°, OFICINA "302", CABA. 3) 30 Años. 4) a) La compra, venta, fabricación, almacenamiento, deposito, consignación, distribución, representación, comisiones, mandatos, exportación e importación, por mayor y menor, de productos de la industria textil. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Débora Mariana YAÑEZ suscribe 9.000 acciones y Susana Beatriz ROBLE suscribe 1.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53986/23 v. 13/07/2023

FRESH FOOD INTERNATIONAL S.A.

Por Escritura del 11/7/2023 al Fº 509, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Greysmar Antonella BORJAS D'ALESSIO, venezolana, 29/11/1995, soltera, DNI 95.924.521, Juana Manso 1113, piso 2°, depto. "J", CABA, abogada y Romina lara BRIFF, argentina, 11/9/1985, soltera, DNI 31.915.294, Av. Triunvirato 5693, CABA, comerciante.- 2) "FRESH FOOD INTERNATIONAL S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: realizar el transporte general de carga, de todo tipo de bienes, mercaderías y/o productos, mediante el servicio de larga, mediana y corta distancia, dentro y/o fuera del país, con medios de movilidad propios o de terceros, efectuándolos por cuenta propia o de terceros, o bien asociada o relacionada a terceros bajo cualquier forma lícita. Asimismo, la sociedad podrá actuar como intermediario o mandatario ante empresas de transporte internacional de bienes. A tales fines la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, establecer sucursales en cualquier parte del país y en el extranjero, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante. 4) \$ 300.000.- 5) Presidente: Greysmar Antonella BORJAS D'ALESSIO. Directora Suplente: Romina Iara BRIFF, ambas con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Juana Manso 1113, piso 2°, departamento "J", CABA. 9) Suscripción: Greysmar Antonella BORJAS D'ALESSIO suscribe 1.800 acciones y Romina Iara BRIFF suscribe 1.200 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53798/23 v. 13/07/2023

GETNET ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71682151-6 Por acta de Asamblea General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 21.12.2022, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a \$ 10.664.178, acciones ordinarias, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante capitalización de aportes irrevocables. El nuevo capital social queda suscripto y totalmente integrado de la siguiente manera: Pagonxt Merchant Solutions, SL, suscribe \$ 10.664.178 en efectivo; 100%. El accionista integra el 100% del capital social. Asimismo se resuelve modificar el artículo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Diez millones Seiscientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y ocho (10.664.178), representado por Diez millones Seiscientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y ocho (10.664.178) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Este puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550. Y por último aprueban por unanimidad el nuevo Texto Ordenado del estatuto social de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54046/23 v. 13/07/2023

GRAN LIBERTADOR S.A.

CUIT: 30-66209041-3. Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 9, del 25/02/1999, los accionistas resolvieron Cambiar la Jurisdicción a la Provincia de Mendoza, cancelando la inscripción en CABA. y modificar el Art. 1° así: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Gran Libertador S.A.", y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Provincia de Mendoza". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/1999. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54077/23 v. 13/07/2023



GREAT CENTE DE PLATA S.A.

30710610408. Por Asamblea del 10/04/2022 se resolvió i) reformar el art. 7° del estatuto social ampliando la duración del mandato de los directores a tres ejercicios, y ii) designar autoridades: Director titular y Presidente: Horacio Rafael Viñas y Directora suplente: María Florencia de la Vega. Ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 4°, Depto 190/198, C.A.B.A. Por Asamblea del 23/08/2022 se resolvió designar nuevas autoridades designando Presidente: Horacio Rafael Viñas, Vicepresidente: Raúl Gomes Cornelio Kanhama y Directora Titular: María Florencia de la Vega. Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 4°, Depto 190/198, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/08/2022 ANDREA PATRICIA BERNALDEZ - T°: 64 F°: 68 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53992/23 v. 13/07/2023

INVESTAR GLOBAL MARKETS S.A.

Por escritura del 07/07/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Jose Ignacio ORTEGA GALLO, argentino, soltero, empresario, 3/10/1996, DNI 17.896.778, Fitz Roy 1533, CABA, 485.000 acciones y Nidia Beatriz GALLO, argentina, viuda, jubilada, 2/09/1937, DNI 3.630.134, Fitz Roy 1533, CABA, 15.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: I.- De Agente Productor: de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013) II.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), III.- De Agente de Liquidación y Compensación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), IV.- De Agente de Liquidación y Compensación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), IV.- De Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013) V.- De Agentes de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, ya sea propios o integrales de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013) A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.; Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Ignacio Ortega Gallo y Director suplente: Nidia Beatriz Gallo de Ortega ambos con domicilio especial en la sede; Sede Social: 25 de Mayo 347, piso 3 Oficina 341, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 423 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53778/23 v. 13/07/2023

LH FRANCIA S.A.

Constituída por Esc N° 115 del 16/6/2023, ante Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. Socios :José María STEVERLYNCK, argentino, casado, nacido el 19/8/1941, DNI4.736.918, CUIT 20-04736918-6, comerciante; y Beatriz María LAXAGUE, argentina, casada, nacida el 6/4/1948, DNI 5.889.135, CUIT 27-05889135-0, comerciante, ambos domiciliados en Copérnico 2379, Piso 4°, CABA. Denominacion: LH FRANCIA S.A. Sede social y domicilio especial de los socios: Copérnico 2379, 4º piso, CABA. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: la realización de operaciones inmobiliarias: compraventa, alquileres, arrendamientos, permuta, leasing, fideicomiso y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo el fraccionamiento y loteo de campos, clubes de campo, explotaciones agrícolo ganaderas y administración de todo tipo de propiedades rurales; financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. 2) CONSTRUCTORA: construcción de inmuebles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 3) COMERCIAL: compraventa, comercialización, tercerización, distribución, importación y exportación de los productos, bienes y servicios relacionados con su actividad. Para su cumplimiento tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos relacionados con su objeto social, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. Todas aquellas actividades en las que deban intervenir profesionales

matriculados, no podrán ser realizadas sin la intervención de los mismos. Capital: \$ 1.000.000 representado por 10.000 acciones acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de \$ 100 valor nominal por acción totalmente suscriptas por los socios: José María Steverlynck suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una por un capital de \$ 500.000, es decir el 50% del capital social; y Beatriz María Laxague suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una por un capital de \$ 500.000, es decir el 50% del capital social. Plazo para integrar el saldo: dos años. Administración/Representacion: Órgano Directorio. 1 a 5 titulares por el plazo de 3 ejercicios. Plazo de duración: 30 años.- Se designa Presidente: José María Steverlynck; Director Suplente: Beatriz María Laxague, quienes aceptan expresamente los cargos. Cierre ejercicio: 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 16/06/2023 Reg. Nº 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53773/23 v. 13/07/2023

LIBROS PERFIL S.A.

C.U.I.T. N°: 30-69377497-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del 05 de octubre 2020, se resolvió a) Aumentar el capital social de la suma de \$ 4.350.000 a \$ 4.500.000. b) Asimismo, los accionistas por unanimidad resuelven reformar el Artículo 4° del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de pesos \$ 4.500.000,00.- (pesos cuatro millones quinientos mil) representado por 4.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por cada acción y de 1 voto cada una". C) Las composición accionaria quedó conformada de la siguiente manera: (i) Perfil Publicaciones S.A., titular de 3.915.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción (87% del capital); (ii) Perfil Periódicos S.A., titular de 435.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción (9,67% del capital); (iii) Editorial Perfil S.A., titular de 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción (3,33% del capital). Autorizado por instrumento privado acta asamblea extraordinaria 05.10.2020. Juan Carlos Figueroa T° 101 F° 587 CPACF.

LIBROS PERFIL S.A. - C.U.I.T. N°: 30-69377497-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 3 de octubre del año 2022, se resolvió: (a) Aumentar el capital social de la suma de \$ 4.500.000 a \$ 4.550.000 mediante la capitalización de deuda, se destinan \$ 50.000 a capital y con el saldo de la deuda se constituye una prima de emisión de \$ 463.840. (b) Asimismo, los accionistas por unanimidad resuelven reformar el Artículo 4° del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Articulo 4°: El capital social se fija en la suma de pesos \$ 4.550.000 (Pesos cuatro millones quinientos cincuenta mil) representado por 4.550.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por cada acción y de 1 voto cada una"(c) la nueva composición accionaria quedo conformada de la siguiente manera: (i) Perfil Publicaciones S.A., titular de 3.915.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción (86,04% del capital); (ii) Perfil Periódicos S.A., titular de 435.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción (9.56% del capital); (iii) Editorial Perfil S.A., titular de 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción (4.40% del capital) Autorizado por instrumento privado acta asamblea extraordinaria 03.10.2022 - Juan Carlos Figueroa Tº 101 Fº 587 CPACF. LIBROS PERFIL S.A. - C.U.I.T. Nº: 30-69377497-3, Por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 28 de febrero de 2023, se resolvió (i) Ratificar el aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 2.500.000, resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 10 de noviembre de 1999 y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. (ii) Ratificar la reforma del Estatuto Social en su artículo 4°, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 2.500.000 (Pesos dos millones quinientos mil), representado por 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (peso uno) de valor nominal cada una y de un voto por acción" (iii) Ratificar el aumento de capital De \$ 2.500.000 a \$ 4.350.000, resuelto por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15 de marzo de 2006 y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. (iiii) Ratificar la reforma del Estatuto Social en su artículo 4º, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 4.350.000 (Pesos cuatro millones trescientos cincuenta mil), representado por 4.350.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (peso uno) de valor nominal cada una y de un voto por acción". Autorizado por instrumento privado acta asamblea extraordinaria 28.02.2023. Juan Carlos Figueroa To 101 F° 587 CPACF.

Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 28/02/2023 juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54028/23 v. 13/07/2023

LIVE NATION ARGENTINA S.A.

30-71529143-2. Por Asamblea General Extraordinaria N° 11 de fecha 09/06/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000, llevándolo de la suma de \$ 10.190.568 a \$ 20.190.568 y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Tras el aumento del capital social, la tenencia accionaria es: Live Nation International Holdings B.V. titular de 20.185.568 acciones ordinarias de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción; y LYV B.V. titular de 5.000 acciones ordinarias de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/06/2023

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53966/23 v. 13/07/2023

MARTOL HERMANOS S.A.

Constitución: Esc. 123 del 10/7/23 Registro 113 CABA. Socios: cónyuges en 1º nupcias Miguel Angel Martinez, argentino, DNI 24.861.502, CUIL 20-24861502-9, nacido el 13/2/76; y Katherinne Victoria Toledo Ainol, nacida el 21/3/83, DNI 96.271.221, CUIL 20-96271221-6, chilena, ambos empresarios, con domicilio real y especial en La Pampa 829, Rio Gallegos, Prov.de Santa Cruz. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, producción, elaboración, distribución y logística de productos aromáticos, de decoración y productos de cuidado personal y cosméticos. Para el cumplimiento del objeto indicado la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas aquellas actividades comerciales relativas a facilitar el logro de su objeto social, como ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Duración: 30 años. Capital: \$ 1.600.000 dividido en 160.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Miguel Angel Martinez suscribe 80.000 acciones e integra \$ 200.000 y Katherinne Victoria Toledo Aniol suscribe 80.000 acciones e integra \$ 200.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Miguel Angel Martinez. Directora Suplente: Katherinne Victoria Toledo Ainol. Sede social: Potosi 3940 Planta Baja, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 10/07/2023 Reg. Nº 213 Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53794/23 v. 13/07/2023

MAVIC DEVELOPERS S.A.

1) 04/07/2023 2) Matias Alberto, LOUSTAU, argentino, nacido el 02/08/1971, casado, empresario, DNI 22.251.893 CUIT: 20-22251893-9, domiciliado en la calle Llao Llao número 13, Barrio El Golf, Lote 337, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Romina Daniela REY, argentina, nacida el 16/09/1978, casada, empresaria, DNI 26.886.326, CUIT: 27-26883326-0 con Domicilio en la calle Juan Justo Suarez número 7455, CABA.- 3) "MAVIC DEVELOPERS S.A."4) Sede social: QUESADA 2441, Séptimo piso, Oficina 704, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la construcción, reparación, remodelación y restauración de edificios, fincas, puentes, estructuras metálicas, de hormigón y en general de todo tipo de obras civiles, de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compraventa, permuta, alquiler, administración, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación por sí, por terceros o por cuenta de terceros, y toda clase de operaciones relacionadas con el ramo inmobiliario. C) Fideicomisos: Mediantela constitución de contratos de fideicomisos de cualquier clase y tipo, para cualquier destino ya sea como fiduciario o fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario.- Las actividades descriptas en los incisos B) y C) sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento del objeto social descrito en el inciso A).7) Capital: El capital social es de QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000) representado por Quinientas mil acciones de Pesos UNO valor nominal y un voto cada una.MATIAS ALBERTO LOUSTAU suscribe (250.000) doscientas cincuenta mil acciones y ROMINA DANIELA REY suscribe (250.000) Doscientas Cincuenta mil acciones.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios.Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de DICIEMBRE de cada año. 11) Se designa para integrar el directorio a PRESIDENTE: MATIAS ALBERTO LOUSTAU y DIRECTORA SUPLENTE:

ROMINA DANIELA REY y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°35 de fecha 04/07/2023 Reg. N°769

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 13/07/2023 N° 53707/23 v. 13/07/2023

MEDIACORE SOLUTIONS S.A.U.

ESC. 198. FOLIO 651. FECHA: 11/07/2023. REG. 1485. CAP. FED. 1) SOCIO: SOLA HERNANDEZ - RUBIO JULIO NICOLÁS, español, nacido 10/01/1980, soltero, DNI/NIF español 74675301M, CDI 27604774255, empresario, domiciliado en Prados del Castrillo 19, 28400, Madrid, España. 2) Denominación: MEDIACORE SOLUTIONS S.A.U. 3) Sede Social: Avenida Eduardo Madero 1020, 5 piso, Oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: PUBLICIDAD y MARKETING: Servicios de publicidad online y offline y asesoramiento y consultoría en marketing, tecnología y negocios digitales y tecnológicos. En el marco de dichas actividades, la Sociedad podrá realizar producción y desarrollos creativos, operar como agencia de medios y prestar servicios de desarrollo tecnológico, software, aplicaciones, gestión de plataformas electrónicas y capacitación presencial y/o virtual en el ámbito sea digital y tecnológico. Las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante cuando así se lo requiera. Para la realización del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo de duración: 30 años. 6) Capital Social: \$ 400.000. 7) Suscripción e Integración del Capital: Julio Nicolás Solá Hernandez - Rubio: \$ 400.000, 400.000 acciones de valor nominal de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto cada una. Integración: 100% en la escritura. 8) Fecha cierre de ejercicio: 31/12. 9) Presidente: Pablo Alfredo Jorge Carbone. - Síndico titular: Sergio Manuel Porteiro. Síndico suplente: Luis Matías Ponferrada. Todos aceptan los cargos. El Sr. Carbone constituye domicilio especial en Liniers 137, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y los Sres. Porteiro y Ponferrada en Avenida Eduardo Madero 1020, piso 5, oficina "B", de la Ciudad De Buenos Aires. Duración en los cargos: un ejercicio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 1485

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54006/23 v. 13/07/2023

MEDICAL SZ S.A.

Esc 51 del 03/07/2023 Fº 162 reg 1643 CABA, 2) SOCIOS: Esilda Lelia BARRAZA, argentina, soltera, hija de Florencio Barraza y de Sofia Isabel Mendoza, nacida el 17/11/1945, comerciante, DNI 5.172.242, CUIL 27-05172242-1 con domicilio en la calle Valentín Gómez 3858 piso 6 35 CABA y Diego Leonel SALAZAR argentino, casado en segundas nupcias con Daniela Marcia Winnik, nacido 07/09/1982, comerciante, DNI 29.600.805, CUIT 20-29600805-3 domiciliado en Santa Cruz 841, Almirante Brown, Prov de Bs As..- 3) Denominación: MEDICAL SZ S.A. con domicilio social en Mario Bravo 299 primer piso oficina A CABA. 4) Duración: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Aporte de capital: Esilda Lelia BARRAZA \$ 10.000, y Diego Leonel SALAZAR \$ 90.000, 5) Objeto: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación, al por mayor o por menor de insumos medicos, quirurgicos, laboratorio, odontología y afines, equipos médicos, medicamentos relacionados con medicina científica, natural complementaria y alternativa insumos relacionados con la salud humana.- Las actividades que asi lo requieran seran realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. 6) Capital: \$ 100.000, representado por mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción.-7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Se prescinde de sindicatura y la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Diego Leonel SALAZAR Director Suplente: Esilda Lelia BARRAZA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucuman 633 piso 3 oficina B CABA. Ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 03/07/2023 Reg. Nº 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53680/23 v. 13/07/2023

MIGAEL S.A.

Constitución SA: Escritura 18 del 11/7/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) María Fernanda BARREIRO, divorciada, 29/3/76, DNI 25.219.142 domicilio real/especial Pasaje 4, Casa 54, Barrio Uno, Ezeiza, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Walter Manuel BARREIRO, casado, 29/10/64, DNI 17.400.596 domicilio real/ especial Santa Rosalía 2433, Sáenz Peña, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Reconquista 365, piso 1, unidad "A" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 1.000.000.-, 1.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: María Fernanda BARREIRO, 900.000 acciones y Walter Manuel BARREIRO, 100.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53975/23 v. 13/07/2023

MONARFIL S.A.

CUIT: 33-50265857-9 Por acta de asamblea del 07/07/2023 se resolvió reformar los artículos 16 y 18, la sociedad prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/07/2023 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53694/23 v. 13/07/2023

MORADA EMPRENDIMIENTOS S.A.

1) Joaquín Rodrigo CAMPANA, 27/7/1983, DNI 30.410.200, soltero, Caracas 887 Piso 3, Depto. 17, CABA, suscribe 333.334 acciones; Juan Ignacio ARCE (Presidente), 14/2/1987, DNI 32.935.775, casado, Av. Federico Lacroze 3025, Piso 6, Depto. A, CABA, suscribe 333.333 acciones y Cristian Vicente LEPORACE (Director suplente), 25/4/1979, DNI 27.242.734, divorciado, Av. Alvarez Thomas 1416, CABA, suscribe 333.333 acciones. Todos argentinos, empresarios. 2) 6/7/2023. 4) Av. Alvarez Thomas 1416, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. 6) 30 años 7) \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 380 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 753

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54123/23 v. 13/07/2023

P.I.L.G S.A.

30-55783396-6. Por Asamblea Extraordinaria autoconvocada de fecha 11/04/2023 se resolvió: (i) transformar 49.787.307 acciones ordinarias, escriturales, de un voto cada una, del accionista Siro Eduardo Comi, por igual cantidad de acciones preferidas, escriturales, sin derecho a voto, reformándose en consecuencia los artículos 4 y 5° del Estatuto Social; (ii) reformar los artículos 9,10,15,16, 17 y 18° del Estatuto Social adecuándolos a la normativa vigente y usos actuales; y (iii) emitir un texto ordenado del Estatuto Social. Composición del capital social: 101.606.750 acciones, representado por: (a) 51.819.443 acciones ordinarias, escriturales, valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (b) 49.787.307 acciones preferidas, escriturales, valor nominal \$ 1.- cada una y sin derecho a voto. Suscripción del capital social: Siro Eduardo Comi, titular de: (i) 46.981.026 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) 49.787.307 acciones preferidas escriturales de valor nominal \$ 1.- cada una y sin derecho a voto; y Atilio Andrés Comi, titular

de 4.838.417 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria autoconvocada de fecha 11/04/2023 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53998/23 v. 13/07/2023

PARQUES EÓLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A.

CUIT: 30-71566758-0. Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/06/2023 resolvió en primer lugar, capitalizar el saldo total de la cuenta Ajuste de Capital, por la suma de \$ 128.249.151, incrementándose el capital social de la suma de \$ 386.050.000 a la suma de \$ 514.299.151. En consecuencia, se emitieron 128.249.151 acciones liberadas, las que se distribuyeron entre los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, esto es 124.401.676 para el accionista Siderca S.A.I.C. y las restantes 3.847.475 para el accionista Metalmecánica S.A. Luego, la misma Asamblea resolvió aceptar los aportes de los Accionistas por la suma total de \$ 170.877.811, incrementándose el capital social de la suma de \$ 514.299.151 a la suma de \$ 685.176.962, por lo que se emitieron la cantidad de 170.877.811 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, de las cuales, 165.751.477 corresponden al accionista Siderca S.A.I.C. y 5.126.334 al accionista Metalmecánica S.A. En consecuencia, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social para adecuarlo al nuevo capital. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2023 María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53741/23 v. 13/07/2023

REDCLOUD TRUST S.A.

30715933892.Por acta de Asamblea Ordinaria del 04/08/2022 y Extraordinaria del 18/05/2023 Se designó por renovación de mandato presidente: Daniel Alberto Di Marco, Director Suplente: Juan Manuel Almonacid, ambos con domicilio especial en la calle Sarmiento 767, Piso 2do F de la ciudad de Buenos Aires y se modificó el cierre de ejercicio Social al 31 de diciembre de cada año, con la sola reforma de fecha en el artículo 15 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 10/07/2023 Reg. Nº 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54004/23 v. 13/07/2023

ROBLE TU HOGAR TU LUGAR S.A.

Por Escritura N° 202 del 04/07/2023, se constituye la sociedad: 1) ROBLE TU HOGAR TU LUGAR S.A. 2) Susana Beatriz ROBLE, DNI 29.034.791, 41 años, soltera, domiciliada en Gonzalo Doblas 6816, Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., Presidente y Débora Mariana YAÑEZ, DNI 31.065.541, 38 años, casada, domiciliada en Ernesto Renan 64, Localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., Director Suplente. Ambas son argentinas y empresarias. Ambas denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: JOSÉ ANTONIO CABRERA 6060, PISO 4°, DEPARTAMENTO "D", CABA. 3) 30 Años. 4) Importación, exportación, permuta, compraventa y comercialización bajo cualquier forma permitida, de todo tipo de artículos, electrodomésticos, teléfonos celulares y accesorios, aparatos, mercaderías, mobiliario, y cualquier elemento para el uso del hogar, oficinas y/o comercios, ya sea para uso personal y/o comercial. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Susana Beatriz ROBLE suscribe 9.000 acciones y Débora Mariana YAÑEZ suscribe 1.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53987/23 v. 13/07/2023

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30526598780. Por Asamblea General Extraordinaria del 26/4/2023, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social por la suma de \$ 8.413.302.927 mediante la emisión de 8.413.302.927 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, y que el mismo sea suscripto por todas las accionistas, en proporción a sus tenencias, e integrado en su totalidad mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. En consecuencia, el capital social queda elevado a la suma de \$ 11.457.233.673 representado por 11.457.233.673 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, asignadas entre las accionistas de la siguiente manera: (a) Schlumberger B.V.:

9.595.433.202 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto por acción cada una, representativas del 83,75% del capital social; y (b) Schlumberger Investment Services B.V.: 1.861.800.471 acciones ordinarias nominativas, no endosables valor nominal \$ 1 y un voto por acción cada una, representativas del 16,25% del capital social. Asimismo, se resuelve modificar el artículo cuarto del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social se fija en la suma de \$ 11.457.233.673 (pesos once mil millones cuatrocientos cincuenta y siete millones doscientos treinta y tres mil seiscientos setenta y tres) representado por 11.457.233.673 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley No. 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2023

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53967/23 v. 13/07/2023

SERVICIOS AEROCOMERCIALES S.A.

CUIT 33-71475675-9. Rectificando publicación del 16/06/2023 N° 45388/23. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/07/2023 se resolvió modificar el objeto social, suprimiendo el punto c) del mismo. Se reformó en consecuencia el artículo segundo del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "SEGUNDO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí o por cuenta de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior, a la compra-venta minorista y/o mayorista de todo tipo de productos relacionados con: a) La alimentación comestibles, bebidas alcohólicas y analcohólicas, de todo tipo nacionales e importadas, productos envasados y a granel, según el mercado en su momento. Vinos, bebidas espirituosas en todos sus tipos variedades y presentaciones. Ganados y carnes en todos sus tipos y/o variantes, faenados, refrigerados o congelados. b) La presentación, promoción y realización de cualquier tipo de eventos promocionales a los efectos de lograr la presentación y penetración en el mercado de cualquiera de los productos indicados en a). c) La representación en el país o en el extranjero de compañías que tengan por objeto productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas, bodegas nacionales o extranjeras. d) Importación y Exportación: Importación y/o exportación de toda clase de productos relacionados con el objeto social. e) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, y/o habilitaciones especiales en igual forma. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Asimismo por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/05/2023 se aumentó el capital social sin reformar el estatuto en \$ 400.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 500.000, quedando conformado de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Carlos Marcelo Rodríguez Alday suscribe 22.500 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables por \$ 225.000; Martin Arturo de Las Carretas suscribe 22.500 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables por \$ 225.000, y Matías Ezequiel Cabrera suscribe 5.000 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables por \$ 50.000.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/05/2023

María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53685/23 v. 13/07/2023

SFV S.A.

CUIT 30-70309627-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2021 se reformó el artículo décimo del estatuto incluyendo la posibilidad de celebración de reuniones de directorio y asambleas en forma virtual. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/08/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente Eduardo Anibal Moro; Directores Titulares Omar Pablo Theiler y Silvio Hector Fontanini; Directores Suplentes Mario Enrique Gauthier, Cristina Bellmann y Sergio Santi. Los directores fijan domicilio especial en: Eduardo Anibal Moro en Paraguay 610 piso 17 CABA, Omar Pablo Theiler en La Rioja 2535 Santa Fé, Silvio Hector Fontanini en Constitución 48 Rafaela Santa Fé, Mario Enrique Gauthier en Salvador Caputto 3430 Santa Fé, Cristina Bellmann en 9 de Julio 3131 Santa Fé, y Sergio Santi en calle Cayetano Santi 1045 Rafaela Santa Fé. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2023 se aprobó: a) aumentar el capital de \$ 6.948.188 a 85.985.824; b) reducir el capital de \$ 85.985.824 a \$ 15.985.824; c) como consecuencia reformar el artículo cuarto. Suscripción: Carsa S.A. 3.996.456 acciones; Bazar Avenida S.A. 3.996.456 acciones; Establecimientos Iguazu S.C.A 3.996.456 acciones; y Electrónica Megatone S.A. 3.996.456 acciones; todas acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u y de 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 05/07/2023 Reg. Nº 1104

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

SOUTHERN DREAM S.A.

Por escritura 227 de fecha 10/07/2023 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Rodrigo Alan MARTINEZ, argentino, nacido el 23/02/1997, D.N.I. 40.230.903, CUIT 20-40230903-3, soltero, hijo de Jorge Eduardo Martinez y Karina La Porta, comerciante, y Bianca Leslie LANDONI, argentina, nacida el 10/04/1997, D.N.I. 40.243.567, CUIL 23-40243567-4, soltera, hija de Graciela Damiana Martinez y Gustavo Luis Landoni, comerciante, ambos con domicilio en Avenida Acoyte 512, 1º piso, Departamento "D", C.A.B.A.; 2) Denominación social: "SOUTHERN DREAM S.A."; 3) Domicilio: Avenida Acoyte 512, 1º piso, Departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; b) Gerenciamiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos y garantías; c) Desarrollo y ejecución de fideicomisos bajo cualquiera de sus modalidades para desarrollo de negocios inmobiliarios y emprendimientos urbanísticos, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, o más de uno de esos roles a la vez, y que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo -sin limitación- fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración. Las actividades que requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Duración: 30 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100 por ciento del capital social según el siguiente detalle: Rodrigo Alan MARTINEZ suscribe la cantidad de 90.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y Bianca Leslie LANDONI suscribe la cantidad de 10.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. E integran el 100% en dinero en efectivo. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, conf. Art. 188 Ley 19550; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Rodrigo Alan MARTINEZ; y Director suplente: Bianca Leslie LANDONI. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Avenida Acoyte 512, 1º piso, Departamento "D" C.A.B.A. 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Mayo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 10/07/2023 Reg. Nº 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54132/23 v. 13/07/2023

TECNO SZ S.A.

Esc 50 del 03/07/2023 F° 158 reg 1643 CABA, 2) SOCIOS: Esilda Lelia BARRAZA, argentina, soltera, hija de Florencio Barraza y de Sofia Isabel Mendoza, nacida el 17/11/1945, comerciante, DNI 5.172.242, CUIL 27-05172242-1 con domicilio en la calle Valentín Gómez 3858 piso 6 35 CABA y Diego Leonel SALAZAR argentino, casado en segundas nupcias con Daniela Marcia Winnik, nacido 07/09/1982, comerciante, DNI 29.600.805, CUIT 20-29600805-3 domiciliado en Santa Cruz 841, Almirante Brown, Prov de Bs As..-3) Denominación: TECNO SZ S.A. con domicilio social en Tucuman 633 piso 3 oficina B CABA. 4) Duración: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Aporte de capital: Esilda Lelia BARRAZA \$ 10.000, y Diego Leonel SALAZAR \$ 90.000, 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación, distribucion, representacion, consignacion de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precision, muebles, equipos, maquinas, insumos para la industria de la compútacion y vinculadas, hardware, software, asi como sus partes componentes, accesorios, alquiler de los mismos o leasing y servicios relacionados, pudiendo encarar igualmente otras negociaciones y actividades conexas derivadas con las que constituyan el objeto principal .- Las actividades que asi lo requieran seran realizadas por profesionales con titulo habilitante que al efecto contrate la sociedad.- 6) Capital: \$ 100.000, representado por mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Se prescinde de sindicatura y la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Diego Leonel SALAZAR Director Suplente: Esilda Lelia BARRAZA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucuman 633 piso 3 oficina B CABA. Ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 03/07/2023 Reg. Nº 1643 Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

THAKMA S.A.

1) Rodolfo Eduardo BIEBERT (Presidente), 29/12/1965, DNI 17.725.044, Justo Jose De Urquiza 1663, Depto. 3, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As., suscribe 100.000 acciones; Maria Fernanda NARVAEZ (Directora suplente), 02/8/1968, abogada, DNI 20.355.496, Jaramillo 2656 Piso 13 Depto C, CABA, suscribe 100.000 acciones. Ambos argentinos, casados. 2) 4/7/2023. 4) Jaramillo 2656 Piso 13 Depto. C, CABA. 5) Fabricación, construcción, importación, instalación y comercialización de edificios modulares para uso habitacional, comercial, industrial y sanitario; materiales aislantes acústicos térmicos, fijaciones, estructuras para tal fin, revestimientos de todo tipo, dispositivos, materiales para la construcción, y equipos relativos a la materia del objeto. 6) 30 años 7) \$ 200.000.-representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 369 de fecha 04/07/2023 Reg. Nº 753
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54120/23 v. 13/07/2023

TIERRAS, LAGOS Y MONTAÑAS S.A.

Constituída por Esc Nº 110 del 14/6/2023, ante Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. Socios: José María STEVERLYNCK, argentino, casado, nacido el 19/8/1941, DNI4.736.918, CUIT 20-04736918-6, comerciante; y Beatriz María LAXAGUE, argentina, casada, nacida el 6/4/1948, DNI 5.889.135, CUIT 27-05889135-0, comerciante, ambos domiciliados en Copérnico 2379, Piso 4°, CABA. Denominacion: TIERRAS, LAGOS Y MONTAÑAS S.A. Sede social y domicilio especial de los socios: Copérnico 2379, 4° piso, CABA. Objeto: la sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras, celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: \$10.000.000 representado por 100.000 acciones acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de \$ 100 valor nominal por acción totalmente suscriptas por los socios: José María Steverlynck suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una por un capital de \$ 5.000.000, es decir el 50 % del capital social; y Beatriz María Laxague suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una por un capital de \$ 5.000.000, es decir el 50 % del capital social. Plazo para integrar el saldo: dos años. Administración/Representacion: Órgano Directorio. 1 a 5 titulares por el plazo de 3 ejercicios. Plazo de duración: 30 años. Se designa Presidente: José María Steverlynck; Director Suplente: Beatriz María Laxague, quienes aceptan expresamente los cargos. Cierre ejercicio: 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53775/23 v. 13/07/2023

V.Y.L. S.A.

CUIT 30-70715282-2. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 04/05/2023 se decidió por unanimidad aumentar el capital de la suma de \$ 100.000 a \$ 30.100.000 representado por 3.010.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 c/u y de un voto por acción, modificando la cláusula quinta del estatuto. Luego del aumento el capital suscripto quedo conformado: Verónica Sabina Andreani 1.003.354 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 c/u y de un voto por acción; Larisa Viviana Andreani 1.003.323 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 c/u y un voto por acción y Yanina Emilse Andreani 1.003.323 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 c/u y un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABLE CONSULTING S.R.L.

1) Vanina Andrea NEGRI, 05/09/1979, DNI 27.264.938, lic. relaciones del trabajo, Av. De Los Lagos 5600, Puertos Barrio Marinas L174, Escobar, Pcia de Bs As;, suscribe 100.000 cuotas; y Fernando Claudio FERNANDEZ, 13/07/1987, DNI 33.137.948, lic. administración de empresas, San Martin 3000, Concepción, Dto De Chicligasta, Pcia de Tucuman., suscribe 100.000 cuotas. Ambos Argentinos y casados. 2) 05/07/2023. 4) Tucuman 335, Piso 7 Dto "E", CABA. 5) Consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresaria adoptando todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, consultoría, estudio e instrumentación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, provincial, municipal, regional y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: Ambos socios; plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/07/2023 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54122/23 v. 13/07/2023

ALQUILERES ALBERTI S.R.L.

Constitución SRL. Instrumento privado del 23/06/2023. Socios: Guillermo Javier ALBERTI, 31/12/1969, DNI 21.444.509, CUIT 20-21444509-4, empresario, y Marta Cecilia MONSERRAT, 11/08/1975, DNI 24.550.322, CUIT 27-24550322-4, martillera pública, ambos argentinos, casados, domiciliados en Libertad 352, Ciudad y Pcia de Neuquén. Denominación: "ALQUILERES ALBERTI S.R.L". Sede social: Bermúdez 3072, CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Compra, venta, administración, explotación, consignación, locación, sublocación, distribución, reparación y mantenimiento de todo tipo de maquinarias, motores, equipos, herramientas, vehículos en general, camionetas, rodados y sus accesorios para uso industrial, particular, empresarial y/o comercial dentro o fuera del territorio de la República Argentina, a través de contratos o encargo para terceros. A tales fines la sociedad podrá adquirir u otorgar franquicias, y tomar representaciones, mandatos y comisiones. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000. Suscripción: 100%: Guillermo Javier ALBERTI, 20.000 cuotas y Marta Cecilia MONSERRAT, 20.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 100 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Gerente titular: Guillermo Javier ALBERTI. Gerente Suplente: Marta Cecilia MONSERRAT, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION SOCIAL de fecha 23/06/2023 Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53971/23 v. 13/07/2023

ALTA GAMA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 30716498782 - Por contrato privado del 05/06/2023 1) Julián Martín Gatica cede a Hugo Mauricio Rebussone 269 cuotas; y a Matías Rebussone 268 cuotas; 2) se modifica el Artículo 4 del contrato social; 3) El capital social se compone: Hugo Mauricio Rebussone 2769 cuotas; Matías Rebussone 2768 cuotas, Martín Osvaldo Gatica 2500 cuotas; Julián Martín Gatica 1963 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 06/06/2023

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53777/23 v. 13/07/2023

APRENDIZAJES S.R.L.

CUIT 30-70098370-2.- Se informa que: I.- Por Acta de Reunión de Socios celebrada el 20/05/2022 se resolvió Ratificar el en cargo de GERENTE al socio Luis Alberto BARROS por un periodo de DOS AÑOS.- II.- Según Cesión de cuotas por escritura 208 del 28/06/2023 folio 691 Registro 1331 de CABA, María Pía LUZZI transfirió 200 cuotas, todas las cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una a favor de Luis Alberto BARROS, todas ellas de

la sociedad "APRENDIZAJES S.R.L.".- Como consecuencia de la cesión, las tenencias de los socios son las siguientes: Enrique César PEREZ titular de 1.250 cuotas (25% del capital social), Isabel Amalia PERILLO titular de 1.250 cuotas (25% del capital social) y Luis Alberto BARROS titular de 2.500 cuotas (50% del capital social).- Se deja constancia de que el capital social de la Sociedad es de \$ 5.000, representado por 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1.- por cuota, y están integradas en un 100%.- III.- Por Acta de reunión de socios de fecha 28/06/2023 se resolvió Reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social en consecuencia de la cesión de cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54153/23 v. 13/07/2023

BLANCO ENCALADA 3019 S.R.L.

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Cesar Isidoro WOLKOWICZ, DNI 7.672.668, Contador Público, casado, 19/02/49, Gral. Manuel A. Rodriguez 1462 CABA e Ignacio LANDES, DNI 4.307.798, comerciante, viudo, 22/02/40, Av. Dr. Honorio Pueyrredon 1790 piso 8 CABA, ambos argentinos. Los domicilios son reales y especiales. 2) 10/07/23. 3) BLANCO ENCALADA 3019 S.R.L. 4) Av. Dr. Honorio Pueyrredon 1790 piso 8 CABA. 5) CONSTRUCTORA: Construcción, refacción y demolición de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros; INMOBILIARIA: A la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas la operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y normas complementarias; FINANCIERAS: Al otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 30 Años 7) \$ 450.000,- dividido en 450.000 cuotas de v\$ n 1,- suscripto el 50% por c/socio. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta, a excepción de actos dispositivos, que se requerirá Gerentes con mas del 50% del Capital. Por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/01.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 10/07/2023 Reg. Nº 1121

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 13/07/2023 N° 54008/23 v. 13/07/2023

BUONOLIVA S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. nº 341 de fecha 28/06/2023, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: Carlos Alberto CARBONELL, argentino, nacido el 12/10/1948, divorciado, empresario, DNI 7.377.386, CUIT/L 20-07377386-6, domicilio en calle Mariquita Sanchez de Thompson 1065, Francisco Alvarez, Moreno, Prov. Bs. As.; Ramón Cesar CASIMIRO, argentino, nacido el 03/06/1984, soltero, comerciante, DNI 30.803.435, CUIL/CUIT 20-30803435-7, domicilio en calle Pública sin núm., Machigasta, Arauco, La Rioja; "BUONOLIVA S.R.L" por el plazo de 30 años, con sede social en calle Viamonte 377, PB, CABA. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización (mayorista y/o minorista), representación, depósito, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, elaboración y producción de toda clase de alimentos y productos alimenticios en general, perecederos y no perecederos, lácteos, panificados, carnes, frutas, verduras, granos y todo otro, y de maquinarias e insumos para llevar a cabo la actividad.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes y debidamente matriculados. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Carlos Alberto CARBONELL: 2.700 cuotas y Ramón Cesar CASIMIRO: 300 cuotas. GERENTE: Carlos Alberto CARBONELL quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 596 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54152/23 v. 13/07/2023

CARMELAR S.R.L.

Constitución: 29/6/2023. Socios: Gabriela Noemí ARLETTAZ, soltera, nacida el 19/12/1976, DNI 25.669.149, domiciliada en Av. Cordoba 2647, Piso 11, Depto C, CABA, Fernanda Mabel ARLETTAZ, casada, nacida el 19/12/1976, DNI 25.669.150, domiciliada en Av. Cordoba 4441, Piso 7, Depto 35, CABA, y Jorge Eduardo ARLETTAZ, casado, nacido el 7/9/1972, comerciante, DNI 22.913.562, domiciliada en Fray Justo Santa Maria de Oro 2366, Piso 4, Depto I, CABA; todos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 33.400, 33.300 y 33.300 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75%

restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, exportación, importación y comercialización (minorista y mayorista) de artículos de relojería, joyería, bijouterie y demás artículos afines para la venta directa en locales propios y/o e-commerce; como también su distribución por medio de terceros y/o representación de empresas nacionales y extranjeras. Gerentes: Gabriela Noemí ARLETTAZ, Fernanda Mabel ARLETTAZ y Jorge Eduardo ARLETTAZ, con domicilio especial y sede social en Libertad 229, Piso 2, Oficina 21, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/06/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53745/23 v. 13/07/2023

CEDEA SALUD S.R.L.

1) CAMILA AILEN REDOLATTI, DNI N° 42.876.552, 22 años, soltera, argentina, estudiante, Primera Junta 5721 CABA y MELINA MAGALI GONZALEZ, DNI N° 40.878.432, 51 años, soltera, argentina, estudiante, San Benito 2354, Merlo, Prov. de Bs. As., 2) 06/07/2023, 3) CEDEA SALUD S.R.L., 4) Libertad 877, Piso 3 depto B CABA, 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Contratación de profesionales médicos y no médicos, especializados en terapias de apoyo, salud mental que actúen o participen en la rehabilitación; atención de personas discapacitadas, gerontes y/o población con fragilidad que requiera de estos servicios ya sea en el ámbito público, privado y/o Obras Sociales. Creación, contratación, organización, promoción, explotación, prestación y administración de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, de establecimientos de salud, sanatorios, clínicas médicas, centros médicos de todas las especialidades, obras sociales, ejerciendo la dirección económica, técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, individual y/o colectivamente, a través de servicios propios o de terceros, mediante el sistema de pago directo, prepago, reintegro o cualquier otro que se estableciera. Prestar servicios a pacientes externos o internos, atención de traslados para afiliados de obras sociales e instituciones de atención médica pública o privada, atención de emergencias médicas, urgencias y evaluaciones domiciliarias, control de ausentismos a través de medios de transporte propios o de terceros, 6) 30 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de CABA, 7) \$ 300.000, 8) La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, que podrán ser Socios o no de la presente Sociedad, los que ejercerán la Gerencia en forma individual e indistinta y serán designados por los Socios por el término de 3 -tres- ejercicios, 9) Se designa GERENTE a CAMILA AILEN REDOLATTI, quien constituye domicilio especial en la Sede Social, 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/07/2023 MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53729/23 v. 13/07/2023

CENTRALMAT S.R.L.

Por escritura Nº162 del 11/07/2023, se constituye: Carolina María RUBIO, 30/03/1975, DNI 24.563.948, casada, domiciliada en Santa Rita 254, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Mónica Liliana GROÑIS, 19/12/1957, DNI 13.773.838, divorciada, domiciliada en Av. Montes de Oca 1199, 1º "7", CABA. Ambas argentinas y empresarias. GERENTES: Carolina María RUBIO y Mónica Liliana GROÑIS. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Montes de Oca 1764, piso 5°, depto. "B", CABA. 1) CENTRALMAT S.R.L. 2) 30 años. 3) Las siguientes actividades: 1.-Compra, venta, fabricación, producción, industrialización, distribución, consignación, representación, depósito, acopio, importación y exportación de materiales vinculados con la construcción, revestimientos, sanitarios, artículos de ferretería, cerrajería y todos sus accesorios, incluso aquellos vinculados directa o implícitamente con la decoración. 2.- Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. 3.- Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 2.000.000.-, 2.000.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 100% suscripto: Carolina María RUBIO 1.000.000 cuotas. Mónica Liliana GROÑIS 1.000.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

CHIRIN S.R.L.

1) Brian Alexander GELBARDT, 13/4/84, DNI 30925055, CUIT 23309250559; y Daniela Alicia BAREDES, 6/5/88, DNI 33850215, CUIT 27338502155, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Dr. Juan Felipe Aranguren 2807, CABA. 2) 7/7/23. 3) CHIRIN SRL. 4) Dr. Juan Felipe Aranguren 2807, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online, de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, calzados, accesorios de moda y bazar, carteras, artículos de marroquinería en general y de toda clase de indumentaria, sus partes y accesorios, avíos, insumos, materia prima y todo producto o subproducto, anexo y/o relacionado en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 300 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Brian Alexander Gelbardt: 150 cuotas. \$ 150.000. 25%: \$ 37.500. Daniela Alicia Baredes: 150 cuotas. \$ 150.000. 25%: \$ 37.500. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Brian Alexander Gelbardt con domicilio especial en sede social. 9) 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 517 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53686/23 v. 13/07/2023

CONANCAP S.R.L.

Constitución. Socio Jorge Omar Gliemmo, 19/02/1955, viudo, Argentino, Empresario, Senillosa 153, piso 2, dpto. E, C.A.B.A., 11.596.947, 20-11596947-2, Socio Pablo Sebastian Gliemmo, 16/10/1983, casado, argentino, empresario, Sanchez De Bustamante 1637, piso 8, unidad 11, C.A.B.A, 30.591.097, 20-30591097-0. Instrumento publico 09/06/2023; CONANCAP S.R.L. Campichuelo 260, piso PB, oficina 23, C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos y subproductos, insumos, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos particulares e industriales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 30 años desde inscripción. Trescientos Mil (\$ 300.000,-), representado por treinta mil (30.000) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10,-) cada una. Jorge Omar Gliemmo suscribe 24.000 cuotas y Pablo Sebastian Gliemmo suscribe 6.000 cuotas. Representación: 1 o más, hasta que la reunión de socios les revoque el mandato. Gerente: Jorge Omar Gliemmo. domicilio especial en Campichuelo 260, piso PB, oficina 23, C.A.B.A.. Prescinde sindicatura, Representación: Gerente. Cierre: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 09/06/2023 Reg. Nº 1658 Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54099/23 v. 13/07/2023

CRIPA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Escritura del 11/7/23. Constitución: 1) Cristian Nicolás FERLAUTO, 15/11/93, DNI 37986120, suscribe 2700 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Pablo Sebastián PASQUET, 31/1/80, DNI 27940656, suscribe 300 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos, solteros y empresarios, con domicilio en Gral Manuel Savio 26, Garín, Escobar, Pcia Bs As, constituyen Sede Social en Pareja 3750, piso 1°, Depto E, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: construcción de todo tipo de obras de carácter público o privado, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, obras viales, demoliciones y construcciones de protección contra incendios, movimientos de suelos y tierras, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros. Compra, venta importación, exportación, fabricación e industrialización de insumos para la construcción, sus componentes, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada, y demás elementos que se utilizaren en la construcción.- 4) Capital \$ 300.000.- 5) 30/06.- 6) Gerente: Cristian Nicolás FERLAUTO queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

CYBER-SECURE S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 138 del 10/07/2023 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Claudio Jorge TANA, argentino, nacido el 04/09/1974, DNI: 23.838.800, CUIT: 20-23838800-8, casado en primeras nupcias con Mariel González Duro, Técnico en Informática, con domicilio en Marcos Sastre 2773, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Pablo Leandro BRANCONI, argentino, nacido el 03/01/1975, DNI: 24.394.328, CUIT: 20-24394328-1, soltero, empleado, con domicilio en San Juan 4267, Villa Ballester, Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As..- 1) Denominación: "CYBER-SECURE S.R.L.".- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: Servicios de Informática; Servicios de Consultores en Informática y Suministros de Programas de Informática; Venta al por Mayor de Equipos, Periféricos, Accesorios y Programas Informáticos; Enseñanza de Cursos Relacionados con Informática; Venta al por Mayor de Componentes Electrónicos; Venta al por Mayor de Máquinas y Equipo de Control y Seguridad; Servicios de Consultores en Tecnología de la Información. Toda la actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia, resultando esta enumeración de carácter meramente enunciativo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Claudio Jorge TANA: 285.000 cuotas y Pablo Leandro BRANCONI: 15.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Claudio Jorge TANA, quien aceptan el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Marcos Sastre 2773, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 10/07/2023 Reg. Nº 2047 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53768/23 v. 13/07/2023

EFEIDE DOBLE EME S.R.L.

Por Escritura N° 209 del 10/07/2023, se constituye la sociedad: 1) EFEIDE DOBLE EME S.R.L. 2) Facundo Ariel MANOUKIAN, DNI 27.150.741, 44 años, divorciado, domiciliado en Virrey Arredondo 2977, CABA., GERENTE y Diego Ricardo MORAN, DNI 27.497.429, 43 años, soltero, domiciliado en Zárraga 3865, Departamento "9", CABA. Ambos argentinos y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: VIRREY ARREDONDO 2977, CABA. 3) 30 Años. 4) Prestación de servicios de publicidad incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, creatividad publicitaria y marketing en todas sus índoles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 500.000.- 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Facundo Ariel MANOUKIAN suscribe 35.000 cuotas y Diego Ricardo MORAN suscribe 15.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 30/06. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 933

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53991/23 v. 13/07/2023

EVOLUCION MEDICA LABORAL S.R.L.

Constitución. Rectifica edicto del 11/7/23 TI: 53039/23. Denominación: "EVOLUCIÓN MEDICA LABORAL S.R.L." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 424 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 13/07/2023 N° 54013/23 v. 13/07/2023

F-ONE S.R.L.

30718108248. Por instrumento privado del 11/07/2023, Huang Chaoxian cede 20000 cuotas, y Facundo Horacio Lauda cede 10000 cuotas, ambos a Carlos Humberto Wisner. Capital social \$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se modifica clausula 4 del estatuto social Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion CESION de fecha 10/07/2023

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

FLASH LOGISTICA S.R.L.

Constitución: 4/5/2023. Socios: Oscar Emanuel GONZÁLEZ, DNI 36.784.745, nacido el 13/3/1992, domiciliado en Gral Lucio Mansilla 3742, Piso 1, CABA, y Maximiliano Alejandro FLORES, DNI 37.939.619, nacido el 27/12/1993, domiciliado en Bernard Shaw 984, Moreno, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerentes: Oscar Emanuel GONZÁLEZ, con domicilio especial y sede social en Av. Juan B. Justo 5073, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/05/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53749/23 v. 13/07/2023

FOX SERVICIOS S.R.L.

e. 30/06/2023 v. 30/06/2023 Nro. 49137/23. Aviso rectificatorio de fecha 30/06/2023. Constitución. Por acta privada complementaria del 06/07/2023 se RECTIFICA la clausula TERCERA in fine por vista de IGJ POR DISPARIDAD en el objeto social del contrato con el Edicto publicado y ratificando el objeto acorde al contrato social de FOX SERVICIOS SRL con las siguientes actividades: Fabricar, y/o ensamblar, y/o importar, y/o desarrollar y/o venta y/o arrendamiento de toda clase de equipos y/o sistemas informáticos y/o compra y venta de productos informáticos como así también compra y venta de productos de libreria, accesorios, libros y/o todo producto relacionado con el sistema informático. SEDE SOCIAL: CARABOBO 64 2° PISO, DPTO 10, CABA. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 01/06/2023

MELISA INES TORCELLI - T°: 135 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53713/23 v. 13/07/2023

FUSION TECH S.R.L.

1) Diego Ezequiel GOLDSTEIN, 39 años, DNI 30.833.215; y Marina Antonella PIERONI, 33 años, DNI 35.117.815; ambos argentino, casado, veterinario, domiciliado en Mario Bravo 1051, piso 1, departamento 4, Capital Federal, y suscribe 25.000 cuotas de \$ 10. 2) 10/07/23. 3) FUSION TECH S.R.L. 4) Mario Bravo 1051, piso 1, departamento 4, Capital Federal. 5) Importación y exportación de productos elaborados y terminados vinculados a la tecnología, informática, telefonía, electrónica, sus accesorios y repuestos; el ejercicio de consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos; comercialización al por mayor y menor de dichos productos, por cualquier tipo de plataforma electrónica o virtual, incluyendo correo, internet, venta directa por televisión, radio y/o teléfono, y tiendas de comercio electrónico. 6) 30 años. 7) \$ 500.000. 8) Gerente: Diego Ezequiel GOLDSTEIN, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/07/2023 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53896/23 v. 13/07/2023

GHK S.R.L.

e. 06/06/2023 N° 41516/23 v. 06/06/2023. Complementaria. Se modifica la denominación societaria siendo la correcta GHK SRL y no GHK Ingenieria SRL.- Modifica objeto: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) COMERCIALES: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, movimientos de suelos, desmontes y mejoramiento de terrenos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, para lo cual podrá realizar todas las gestiones los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, fiduciaria, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Importar, exportar y comercializar materiales para la construcción, accesorios

para instalación de agua, gas y materiales eléctricos, maquinaria y herramientas viales y toda clase de bienes no prohibidos por normas legales vigentes en el país y fuera de él, como mandataria, consignataria, representante o distribuidora.- B) INMOBILIARIA: elaboración y desarrollo de proyectos, urbanizaciones, barrios privados, clubes de campo y chacras; compra, venta, subdivisión, construcción, remodelación, loteo, arrendamiento, locación, permuta, usufructo, administración y operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, bienes inmuebles urbanos y rurales C) SERVICIOS: Servicios de diseño y calculo estructural, de asesoramiento y consultoría comercial inclusive servicios de arquitectura y agrimensura. Servicios de intendencias, gerenciamiento, administración y mantenimiento para predios propios y/o de terceros, industriales, comerciales y/o residenciales.- D) FINANCIERA: La compra, venta y negociación de títulos, acciones y todo tipo de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de sus modalidades y sistemas, creados o a crearse, el otorgamiento de créditos o préstamos con fondos propios, con o sin interés y con o sin garantías, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren del concurso o ahorro público.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato.- Se deja constancia que las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentaciones así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados en su caso, al efecto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 550 jorge daniel velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53700/23 v. 13/07/2023

GORPACK S.R.L.

Constitución Acto Privado del 3/7/23. Socios: David Ernesto Pisciotti (50.000 cuotas), argentino, DNI: 24.788.820, 22/8/75, comerciante, soltero, Cerrito 2231, Piso 7°, Depto. "B" San Martín, Tres de Febrero, Pcía. Buenos Aires; y Marcia Forgan (50.000 cuotas), argentina, DNI: 26.959.123, 11/1/79, comerciante, casada, Sarmiento 5244, Planta Alta, Villa Ballester, San Martín, Pcía. Buenos Aires. Denominación: "GORPACK S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La fabricación de todo tipo de flejes plásticos para embalajes. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, reparación, servicio técnico, asesoramiento y en general toda forma de comercialización de máquinas sunchadoras, sus accesorios y todo tipo de artículos para embalaje. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/5. Gerente: David Ernesto Pisciotti, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Chivilcoy 4386 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de Constitucion de fecha 03/07/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 13/07/2023 N° 53989/23 v. 13/07/2023

H MOBILITY SERVICES S.R.L.

CUIT 30-71601452-1 - Por Escritura N° 530 del 06/07/2023, folio 194 del registro 854 CABA, se resolvió: I) Jorge Walter Adrian DE FRANCESO cedió y transfirió la totalidad de las cuotas de las que era titular, o sea 2500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada cuota, en las siguientes proporciones a favor de: 500 cuotas a favor de Iris Vanesa ORFALI, argentina, nacida el 20 de agosto de 1980, casada, Licenciada en educación, DNI 28.382.166, CUIT 27-28382166-3, domiciliada en Lacroze 3080 CABA y 2000 cuotas a favor de Diego ENRIQUEZ, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1976, casado, empresario, DNI 25.567.806, CUIT número 20-25567806-0, domiciliado en Lacroze 3080 CABA, por el precio de \$ 25.000. También ser resolvió reformar el artículo cuarto en virtud de la cesión celebrada. II) Jorge Walter Adrián DE FRANCESCO y Diego ENRIQUEZ renunciaron a su cargo de gerente, y se designó gerente a Ezequiel Federico RINGLER por el plazo de la sociedad, con domicilio especial constituido en Cespedes 3249 Planta Baja departamento 11 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 854 Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53688/23 v. 13/07/2023

HLMECANIZADOS S.R.L.

Constitución: escritura 30/5/2023.1) Hernán Luis PAVON, argentino, nacido el 3/12/76, DNI 25.572.970 y C.U.I.L. 20-25572970-6, Técnico Mecánico, casado; Escobar 2723, piso 1º Departamento "D" de esta Ciudad y Luciano Andrés OLIVIERI, argentino, nacido el 23 de Febrero de 1980, DNI 27.848.534 y C.U.I.T. 20-27848534-0, Técnico Electromecánico, soltero; Zamudio 4999, Planta Baja, Departamento "2" de esta Ciudad. 2) 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores y b) INDUSTRIAL: Mediante la fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales, laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos o subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica, intervenir en el proceso de mecanizado por arranque y viruta, servicio de mecanizado de piezas en general, fabricación de estructuras metálicas, bancos de trabajo; Fabricación de herramientas, válvulas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) \$ 100.000 divididos en 100 cuotas de \$ 1000, suscriben 50 cuotas cada socio. 5) Escobar 2723 Piso 1 departamento "D" CABA. 6) Administración y representación: uno o mas gerentes, socios o no. Gerente: Luciano Andrés Olivieri, quien constituye domicilio especial en sede social sita en Escobar 2423 Piso 1 departamento "D" CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 30/05/2023 Reg. Nº 1311 Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53728/23 v. 13/07/2023

IBAIA CONSULTORES S.R.L.

T.I. Nro 48973/23 de fecha 29/06/2023. Rectificatoria. Por error se publicó erróneamente el gerente designado, siendo la unica gerente designada Graciela María BERROTARÁN con domicilio especial en Vidt 2047, Piso 4, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/06/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53746/23 v. 13/07/2023

IQ LOGISTICS SERVICES S.R.L.

Complementario al publicado el 07/07/2023 N° 51676/23.- Capital social \$ 500.000. SOCIA: Silvia Leonor PAYER; suscribe 250 cuotas sociales valor nominal \$ 1.000, 1 voto por cuota, integra 62500 pesos; SOCIA GERENTE: María Cristina MARTIN, suscribe 250 cuotas sociales valor nominal \$ 1.000, 1 voto por cuota, integra 62500 pesos.- Autorizado según instrumento privado privado de fecha 05/07/2023 Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53976/23 v. 13/07/2023

JFPA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

Escritura de constitución 213 del 06/07/2023. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Edith Alejandra DE MATTIA, argentina, 15/04/1983, casada, DNI 30.223.145, C.U.I.L. 27- 30223145-7, empresaria, Juana de Azurduy 6120, Ciudad Jardin Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Pablo Hernán MONTANGIE, argentino, 7/12/1973, divorciado, DNI 23.489.701, C.U.I.L. 20-23489701-3, empresario, Casa Ferrocarril s/n, Sierra de la Ventana, Tornquist, Provincia de Buenos Aires, Fabricio Augusto ADROVER, argentino, 11/05/1973, soltero, DNI 23.153.219, C.U.I.L. 20-23153219-7, empresario, 9 de Julio 525, de Rojas, Provincia de Buenos Aires; Federico TEDESCO ALONSO DELBOY, argentino, 17/05/1979, casado, DNI 27.309.819, C.U.I.L. 20-27309819-5, empresario, Bouchardo 1255, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires y Juan Domingo SANTILLAN, argentino, 8/08/1971, casado, DNI 22.399.872, C.U.I.T. 20-22399872-1, empresario, Los Andes S/N MZ 1 PARC 33, Barrio Aipo de Campo Largo, Departamento Independencia, Chaco.- DENOMINACION: JFPA Servicios Agropecuarios S.R.L. PLAZO: 30 años. OBJETO: 1) Operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, explotación de la agricultura a través de la siembra, arada, cosecha, comercialización y distribución de cereales, oleaginosas o cultivos de huerta. 2) Brindar servicios de muestreo de suelo y agua, control de stock agropecuario, monitoreo de cultivos a campo, trazabilidad a campo, seguimiento y control de cosecha, control a campo de granos almacenados, auditorías de material controlado, diseño y ejecución de ensayos a campo - 3) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo

otro fruto de la agricultura; compra y venta de frutos, cereales y semillas. 4) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos, elaborados y/o semi-elaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta -a través de terceros-, referidas al objeto social.- 5) Actuar como fiduciaria en fideicomisos de administración de campos. CAPITAL: \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción del capital: cada uno de los socios suscribió 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, es decir \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Olazabal 3228 piso 4° Departamento B C.A.B.A.- Representación: Gerente: Edith Alejandra DE MATTIA quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54141/23 v. 13/07/2023

KOKORO CONSULTING S.R.L.

Constitución S.R.L.: Por Instrumento Privado del 12/7/2.023.- SOCIOS: Julieta LLONA, argentina, nacida el 14 de Mayo de 1.986, soltera, Titular del Documento Nacional de Identidad número: 32.384.306, licenciada en administración, CUIT: 27-32384306-1, domiciliado en Av. Caseros 1751, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Cesar Ignacio CASCHETTO, argentino, nacido el 31 de Julio de 1.979, casado en segundas nupcias con Alejandro Sergio Del Soldato, Titular del Documento Nacional de Identidad número: 27.382.433, empleado administrativo, CUIT: 20-27382433-3 domiciliado en calle Arenales 3504 Piso 11, Dpto. 51, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-DENOMINACION: KOKORO CONSULTING S.R.L.- DURACION: 30 años desde su inscripción en IGJ.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto servicios de consultoría y gestión de procesos o proyectos, desarrollo organizacional, transformación de la estrategia de negocio, estrategia de recursos humanos, estrategia de sustentabilidad y desarrollo sustentable, transformación cultural, cambio organizacional, salud y bienestar organizacional, comunicación organizacional, desarrollo de liderazgo, desarrollo de equipos, desarrollo de habilidades de coaching para líderes y para coaches profesionales (escuela de coaching), marca empleadora y marketing digital, experiencia del empleado, compensaciones, selección de personal, evaluación del potencial y gestión del talento. Dichos servicios se materializarán en el diseño y facilitación en vivo y a distancia (en forma remota) de eventos, presentaciones de alto impacto, talleres, capacitaciones y docencia, programas de coaching ejecutivo individual y de equipos, programas de desarrollo de habilidades de coaching, soporte y asesoramiento integral en Recursos Humanos. Este objeto también incluye el desarrollo y comercialización de software y herramientas, generación, captura, almacenamiento y análisis de datos, estrategia de gestión de datos, generación de modelos predictivos, aprendizaje automático e inteligencia artificial y desarrollo y difusión de proyectos de investigación. Toda vez que, para la realización de las tareas incluidas en el objeto social, por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales con título habilitante y debidamente matriculados, la sociedad actuará en forma acorde.- CAPITAL: 400.000 Pesos.- INTEGRACION Y SUSCRIPCION DEL CAPITAL: El Capital es suscripto de la siguiente manera: a) La Socia Julieta LLONA, PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) correspondiéndole VEINTE MIL (20.000) Cuotas Partes de PESOS DIEZ (\$ 10) integrando en éste acto el cien por ciento (100%) o sea la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 200.000); b) el Socio Ignacio César CASCHETTO, PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) correspondiéndole VEINTE MIL (20.000) Cuotas Partes de PESOS DIEZ (\$ 10) integrando en éste acto el cien por ciento (100%) o sea la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000).-CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre.- SEDE SOCIAL: Arenales 3504 Piso 11, Departamento 51, de la C.A.B.A.-GERENTE: Cesar Ignacio CASCHETTO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Arenales 3504 Piso 11, Departamento 51, de la C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 12/07/2023 Santiago Valentín Bornet - T°: 95 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54148/23 v. 13/07/2023

MARINE MEDIA GROUP S.R.L.

30-71586817-9 que por Reunión de Socios del 23/06/2023 se resolvió reformar la cláusula quinta del Contrato Social, resultando: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del contrato social, inclusive los previstos en el Código Civil y Comercial de la Nación. El gerente o gerentes titulares prestarán la garantía requerida por el artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, adecuándose a las reglas establecidas en el artículo 76 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia". Asimismo, se renovaron autoridades por vencimiento de mandatos, resultando reelecto SOCIO GERENTE: Francisco Luis

Vignale, DNI 34975774. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en 3 de febrero 1729 Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/06/2023 Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53765/23 v. 13/07/2023

MATERIALES CENTENERA S.R.L.

cuit 30716692295 Por acta del 11/07/2023 se aprobo cambiar la denominacion de Materiales Centera SRL a Los Tejones SRL reformandose el art 1. Asimismo se aprobo cambiar la sede a la calle Av Libertador 8008 piso 17 depto 01 Torre Rio de Caba. Por ultimo se aprobo la renuncia del Gerente SR Jose Luis Rome y se designo gerente a Martinez Hernan Ariel con domicilio especial en Av Libertador 8008 piso 17 depto 01 Torre Rio de Caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 11/07/2023 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53906/23 v. 13/07/2023

MBM TECH S.R.L.

CUIT. 30-71747911-0, Por acta del 06/06/2023 se cambio la denominación a AMBA TEXTIL SRL. continuadora por cambio de denominación de MBM TECH SRL. Se reformo el articulo 1. Se modifico el objeto quedando redactado de la siguiente manera: A) Corralón y Ferretería: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización por menor y mayor de artículos de ferretería, ferretería industrial, como indumentaria laboral y elementos de protección personal, seguridad, seguridad vial, o, como ser señalización, control, desarrollo, análisis, por medio de instrumentos y/o accesorios de desarrollo propio o de terceros. Si la actividad lo requiere será ejercida por profesionales, técnicos con título habilitante. Compraventa y/o permuta y/o distribución de materiales al por mayor y/o al por menor de ferretería, ferretería industrial, máquinas, herramientas y sus accesorios para la industria, construcción y comercio y repuestos para maquinarias en general; hierros, aberturas de todo tipo, cerámicos, sanitarios, grifería, pinturas de todo tipo, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, maquinarias, accesorios de uso, herramientas; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social. Se reformo el articulo 3. Autorizado por escritura pública Nº 113 del 28/06/2023 registro 85 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53770/23 v. 13/07/2023

MDR PLASTIC S.R.L.

Por Esc. Nº 47 del 06/07/2023, Folio 109, se constituyó "MDR PLASTIC S.R.L." Socios: Mauro Norberto CIMINIERI, 12/01/1991, soltero, DNI 35.362.959, CUIT/CUIL 20-35362959-0, México 3653, Villa Martelli, Prov. Bs. As.; Maximiliano Ariel TEPERINO, 18/06/1985, casado, DNI 31.695.104, CUIT/CUIL 20-31695104-0, Perú 22, Villa Martelli, Prov. Bs. As.; Rodrigo Ariel DONNADIO, 3/05/1982, soltero, DNI 29.591.704, CUIT/CUIL 20-29591704-1, Araoz de Lamadrid 560, Villa Martelli, Prov. Bs. As.; Dario Martin DI LORENZO, 04/10/1981, divorciado, DNI 29.117.958, CUIT/ CUIL 20-29117958-5, Estados Unidos 856, Villa Martelli, Prov. Bs. As.; todos argentinos, empresarios.- OBJETO: Fabricación, transformación, conversión, comercialización, distribución, reciclaje, importación y exportación, por mayor y menor, de todo tipo de resinas plásticas y sus derivados, films, cintas plásticas, bolsas por medio de inyección, extrusión, soplado.- Duración: 30 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Tomás A. Le Bretón 4747, Piso 7, Dto "A" CABA. Cierre: 31/05. Capital: \$400.000 representado por 100.000 cuotas de \$10 cada una, Se suscribe e integra: Mauro Norberto Ciminieri, suscribe 10.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal, o sea la suma de \$ 100.000; Maximiliano Ariel Teperino, suscribe 10.000 CUOTAS de Pesos Diez \$ 10 valor nominal, o sea la suma de \$ 100.000; Rodrigo Ariel Donnadio, suscribe 10.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal, o sea la suma de \$ 100.000; y Darío Martin Di Lorenzo, suscribe 10.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal, o sea la suma de \$ 100.000.-Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), \$ 100.000.- Gerentes: Mauro Norberto CIMINIERI, Rodrigo Ariel DONNADIO, y Darío Martin DI LORENZO, se los designa gerente y actuaran de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social por el plazo de duración de la sociedad, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Tomás A. Le Bretón 4747, Piso 7, Dto "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 498

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

MICINC S.R.L.

CUIT 30-70902750-2. 1) Por acta de gerencia del 4 de julio de 2023 se resolvió modificar la sede social estableciéndola en O'Higgins 1865, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Por reunión de socios de fecha 4 de julio de 2023, se resolvió: modificar el objeto social de la sociedad, y reformar el artículo tercero del contrato social: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Consultoría Internacional: Prestación de servicios de asesoramiento, administración e investigación corporativa, con orientación a la mitigación de riesgos y seguridad, con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. Importación y exportación de bienes y servicios. La totalidad de los servicios descriptos será prestado atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que regulen las distintas materias. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, formar "Joint venture", integrar consorcios nacionales o internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto. Y Aceptar la renuncia de la gerente Dafne Georgina HEINZMANN, y designar gerente a Christopher Thomas MACOLINI domicilio especial en O'Higgins 1865, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3) por escritura 62 del 6 de julio de 2023 Dafne Georgina HEINZMANN DONO por partes iguales a Facundo Gabriel MACOLINI e Ignacio Matias MACOLINI, 6.120 cuotas, representativas de un capital de \$ 6.120. El cuadro de participaciones sociales ha quedado de la siguiente forma: Christopher Thomas MACOLINI titular de 5.880 cuotas, Facundo Gabriel MACOLINI titular de 3060 cuotas e Ignacio Matias MACOLINI titular de 3060 cuotas todas de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54075/23 v. 13/07/2023

NATIONAL AGRO S.R.L.

CONSTITUCIÓN: 1) Silvio Alberto GARCÍA, argentino, nacido el 11/06/1969, titular del DNI 20.669.550, CUIT 20-20669550-2, casado, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 2188, Localidad y Ptdo. de Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Rosa Maria DA ROSA, argentina, nacida el 26/02/1967, titular del DNI 18.153.299, CUIT 27-18153299-3, casada, comerciante, domiciliada en Coronel de la Marina Segui 774, Localidad de Valeria del Mar, Ptdo. Pinamar, Provincia de Buenos Aires; y Silvio Adrian GARCÍA, argentino, nacido el 01/10/1988, titular del DNI 34.019.133, CUIT 20-34019133-2, soltero, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 2188, Localidad y Ptdo. de Moreno, Provincia de Buenos Aires; por último, Yanina Marlene GARCIA, argentina, nacida el 16/10/1991, titular del DNI 36.159.949, CUIT 27-36159949-2, soltera, comerciante, domiciliada en Nautilus 3075, Localidad y Ptdo. de Pinamar, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento privado fecha 06/07/2023. 3) Olazabal 4682 - Piso 3 - Dpto. "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) compraventa, permuta, exportación, importación, consignación, depósito, acopio, intermediación, comercializacion y distribucion de agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas, bactericidas, productos de limpieza, materias primas para fumigaciones y todo tipo de producto, artículo o accesorio relativo a la actividad agropecuaria, veterinaria y de agrónomos. 5) 30 años desde la inscripción en I.G.J. 6) Capital Social: 300.000 divididos en 300.000 cuotas de valor \$ 1 nominal cada una, un voto por cuota. Suscripción: Silvio Alberto GARCÍA 180.000 cuotas, Rosa Maria DA ROSA 30.000 cuotas, Silvio Adrian GARCÍA 45.000 cuotas, Yanina Marlene GARCIA 45.000 cuotas. integración 25% en el momento de la constitución. 7) 3 Gerentes, socios, en forma individual e indistinta, por el plazo de la duración de la sociedad. 8) Gerentes: Silvio Alberto GARCÍA, Silvio Adrian GARCÍA y Yanina Marlene GARCIA constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/07/2023

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53751/23 v. 13/07/2023



NETI S.R.L.

CUIT 30-71461647-8. Por Instrumento Privado del 8/06/2023 se resuelve: 1.- Cesión de Cuotas: CEDENTES: MARÍA ROSA PROVENZANO: 198.732 cuotas. ESTEBAN DARÍO BONOMI: 6.146 cuotas. CESIONARIOS: RICARDO GUSTAVO ROJAS: 184.390 cuotas. RUBÉN ALEJANDRO CASTALDO: 20.488 cuotas. Capital \$ 204.878.-, 204.878 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: RICARDO GUSTAVO ROJAS: 184.390 cuotas. RUBÉN ALEJANDRO CASTALDO: 20.488 cuotas. 2.- Aceptar la renuncia de MARÍA ROSA PROVENZANO y designar como Gerente a RICARDO GUSTAVO ROJAS; denuncia domicilio especial en Demaría 4722, 1°, CABA. 3.- Reformas de estatuto: A.- Cambio la denominación: "PRIMERA: La sociedad se denomina "AGROPECUARIA LAVERNNE S.R.L.", continuadora de la que se constituyó con el nombre de "NETI S.R.L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.". B.- Cambio de domicilio social: Se fija en Demaría 4722, piso 1°, CABA. C.- Modificación objeto social: Agropecuario: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales mediante la compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión o consignación de ganado bovino en pie, representación, mandatos, depósito, acopio, corretaje, transporte y distribución de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad, como así también de semovientes, máquinas agrícolas, productos agroquímicos y fertilizantes.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/06/2023

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53832/23 v. 13/07/2023

PICALI Y ASOCIADOS S.R.L.

Complementa, TI 20712/23, 30/03/2023. Socios: Flores Huayra Michael Martin, soltero, empresario; Villegas Silva Cleber Martin Gregorio, soltero, empresario; y Silva Cabrera Jose Lucas Francisco, soltero, empresario.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en cien (100) cuotas de pesos diez mil (\$ 10.000.-) valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Flores Huayra Michael Martin 40 cuotas, Villegas Silva Cleber Martin Gregorio 30 cuotas; Silva Cabrera Jose Lucas Francisco, 30 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 17/05/2023. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53997/23 v. 13/07/2023

PINAR GESELL S.R.L.

CUIT: 30-70913845-2. Por escritura 81 del 15/6/2023, Registro Notarial 1488: 1°) Horacio Jorge García y Elida Noemí Pérez cedieron 9.360 a Sebastián Norberto GARCIA, Santiago Esteban GARCIA y Guadalupe Noemí GARCIA. Capital Social \$ 12.000.- dividido en 12.000 de cuotas de \$ 1.- Suscripto 100%, de la siguiente manera: Sebastián Norberto García: 3.120 cuotas; Santiago Esteban García: 3.120 cuotas; Guadalupe Noemí García: 3.120 cuotas; y Roberto Pedro Haguet: 2.640 cuotas.- En consecuencia se reforma Cláusula 6° del Contrato Social.- 2°) Horacio Jorge García renunció a la Gerencia, y se designó Gerente a Santiago Esteban GARCIA.- Domicilio especial: Avenida Santa Fe 1675, 5° Piso, CABA.- Autorizada por escritura 81 del 15/6/2023, Registro Notarial 1488 Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53908/23 v. 13/07/2023

PORCINOS S.R.L.

Por escritura del 05/07/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Mateo Ignacio GONZALEZ, argentino, soltero, comerciante, 8/11/2000, DNI 43.031.243, Helguera 3649, CABA, 1.470 cuotas; Carlos Alberto GONZALEZ, argentino, casado, comerciante, 23/11/1951, DNI 10.163.460, Helguera 3649 CABA; 1.470 cuotas y Leandro Brahian ARAOZ, argentino, soltero, comerciante, 20/03/1991, DNI 36.607.548, Fitz Roy 348 Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, 60 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Faena y Troceo de Cerdos, Embutidos y Productos de Granja, Intermediacion de Reses Porcinas y Cortes, embalados y packaging.; Capital: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerente: Carlos Alberto GONZALEZ, con domicilio especial en la sede; Sede: Tapalque 6.342, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 05/07/2023 Reg. Nº 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

PRODUCCIONES DEL ESTE S.R.L.

30712349448- Por Acta del 27/6/23 se reformo la sede social a Pje. La Selva 4033, CABA. Se reformo el art. 4 (composicion capital). Renuncio la gerente MARCELINA VILLARREAL y se designo a GABRIEL JORGE BLASETTI; domicilio especial en la nueva sede social. Por cesion del 28/6/23 MARCELINA VILLARREAL cedio 450 cuotas y VIRGILIO MARIO VIVARELLI cedio 50 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 50.000 en cuotas de \$ 100 quedo suscripto por: GABRIEL JORGE BLASETTI con 450 cuotas e IGNACIO GABRIEL FELICE 50 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 27/06/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/07/2023 N° 53667/23 v. 13/07/2023

PRONTO SL S.R.L.

Edicto complementario al publicado el 22/06/23 (TI N° 46670/23): 1) Mariano Andrés Fernández, Av. SAN JUAN 2998, 7° piso, departamento B, CABA; y Miguel Ángel Fernández, Av. SAN JUAN 2998, 7° piso, departamento B, CABA; 2) Sede Social: Av. SAN JUAN 2998, 7° piso, departamento B, CABA. 3) Gerente Titular: Mariano Andrés Fernández, domicilio constituido en el fijado como sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/06/2023

GASTON SAYUS - T°: 115 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53969/23 v. 13/07/2023

PROYECTO Y DIRECCION S.R.L.

por instrumento del 12/07/2023 Andrés Martín GLEZER, argentina, 03/06/1978, divorciado, arquitecto, dni 26.621.655, suscribe 28.500 cuotas de \$ 10vn y Catalina CAÑAS HALEGUA, uruguaya, 10/01/ 1953, casada, docente, dni 92.309.685, sucribe 1500 cuotas de 10vn ambos gerentes, con domicilio real y especial en la sede social sita en Venezuela 1634, de Caba, ambos gerentes 2) 30 años 3) compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales incluso operaciones comprendidas en Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Incluyendo la constitución de fideicomisos. Construcción de edificios, obras civiles, viales, demoliciones, y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Pudiendo comprar, vender, importar y exportar insumos relacionados a la construcción. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 300.000 5) 30/06 de cada año 6) prescinde sindicatura

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/07/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54073/23 v. 13/07/2023

ROBOTICA INDUSTRIAL S.R.L.

e. 24/05/2023 N° 38279/23 v. 24/05/2023. CUIT 30716162431. Complementaria. Modifica objeto: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades todas dentro del rubro de la ingeniería: a) Manufactura, diseño, confección, fabricación, producción, elaboración, consignación, franquicia, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de máquinas, robotización, desarrollo de ingeniería en todas sus ramas, automatizaciones, instrumentación industrial, sistemas de control, supervisión; b) Ingeniería mecánica: construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones y plantas industriales y afines; c) Ingeniería electrónica: diseño, especificación, análisis, implementación, optimización de recursos humanos, técnicos e informativos, así como el manejo y gestión de los sistemas de transformación de bienes y servicios, evaluación de sistemas integrados aplicados en campos de personal, riqueza, conocimientos, información, equipamiento, energía, materiales y procesos; d) Ingeniería Civil: prestación de servicios, consultoría, proyectos de ingeniería, asistencia técnica y dirección de la ejecución de obras e instalaciones, la planificación, mantenimiento y gestión de infraestructuras, superestructuras, material y servicio de transporte, así como la prestación de idénticos servicios en relación con infraestructuras de carácter social. La sociedad se podrá ocupar también de las técnicas conexas de energía, telecomunicaciones, señalización, medioambientales, de arquitectura y edificación, de urbanismo y ordenación del territorio, de estructuras en general, geotecnia, ejecución y construcción de obras, ingeniería de sistemas y servicios de la sociedad de la información y cuantas prácticas se precisen para la gestión integral de proyectos.- Se deja constancia que las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentaciones

así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados en su caso, al efecto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 550 jorge daniel velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53717/23 v. 13/07/2023

SANBER DESARROLLOS S.R.L.

1) 11/07/2023. 2) Socios: Leonardo Javier POLONSKY, argentino, comerciante, casado en 2º nupcias con Ariela Alisa Treibman, hijo de Hermindo Polonsky y Marta Furman, nacido el 23/11/1963, D.N.I. 17.030.097 y C.U.I.T. 20-17030097-2, domiciliado en avenida Corrientes 5441 10° piso "a" C.A.B.A.; Ariel Gustavo POLONSKY, argentino, asesor comercial, soltero, hijo de Angel Polonsky y Beatriz Strasnoy, nacido el 18/9/1973, D.N.I. 23.509.644 y C.U.I.T. 20-23509644-8, domiciliado en avenida Gaona 3290 C.A.B.A.; Néstor Alejandro EDBER, argentino, asesor comercial y financiero, casado en primeras nupcias con Claudia Mabel Caloiero, hijo de Samuel Edber y Esther Blumenfrucht, nacido el 28/2/1965, D.N.I. 17.199.397 y C.U.I.T. 20-17199397-1, domiciliado en José Bonifacio 1848 2° piso "a" C.A.B.A.; Alejandro David PEREZ FOCHE, argentino, soltero, hijo de Alfredo Armando Pérez Foche y Lía Elida Pedrazzi, asesor comercial y financiero, nacido el 30/06/1972, D.N.I. 22.847.345 y C.U.I.L. 20-22847345-7, domiciliado en Vera 1302 3º piso "a" C.A.B.A.; Sergio Gabriel FELDBERG, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con Judith Karina Micman, hijo de David Feldberg y Beatriz Kravetz, nacido el 29/10/1965, D.N.I. 17.665.134 y C.U.I.T. 20-17665134-3, domiciliado en avenida del Libertador 3746 8° piso C.A.B.A. y Pablo Fernando SIANO, argentino, contador público, casado en primeras nupcias Corina Lilian Wajszilber, hijo de Enrique Siano y Haydee Martha Kravetz, nacido el 19/09/1965, D.N.I. 17.665.133 y C.U.I.T. 20-17665133-5, domiciliado en avenida Figueroa Alcorta 3024 5° piso C.A.B.A. 3) Duración: 30 años desde inscripción en I.G.J. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la ejecución de toda clase de obras públicas y privadas, tanto civiles como industriales, obras e instalaciones de electricidad, mecánicas, hidráulicas y ferroviarias en todos sus aspectos, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, ya sea para la construcción de edificios nuevos o la refacción o adecuación de los mismos a distintas actividades a realizar en ellos, tanto en inmuebles ya construidos o a construir en el futuro y ya sea que se trate de inmuebles propios o de propiedad de terceros. b) la importación y exportación de todo tipo de bienes y de servicios, mercaderías y tecnología relacionada con el objeto social. c) la compra venta, alquiler, alquiler temporario y administración de inmuebles; podrá asimismo realizar toda clase de operaciones, incluidas aquellas que tengan por objeto inmuebles sometidos al derecho de propiedad horizontal. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones. La administración de bienes y empresas de propiedad de personas jurídicas extranjeras, con representaciones o sucursales radicadas e inscriptas en el país o en el extranjero. d) Podrá aportar capitales a sociedades constituidas o a constituirse en esta República para negocios realizados o a realizarse, constituir uniones transitorias de empresas o contratos de colaboración empresaria, relacionados con el objeto social. e) Financiar sus obras, las construcciones que realice y demás actividades precedentemente enumeradas y constituir garantías hipotecarias y constituir otros derechos reales o dar garantías personales o con títulos de crédito circulatorio y transferirlos o negociarlos. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leves o por este estatuto. 5) Capital \$ 2.000.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 1000 cada una. Leonardo Javier Polonsky suscribe 400 cuotas, Ariel Gustavo Polonsky suscribe 400 cuotas, Néstor Alejandro Edber suscribe 400 cuotas, Alejandro David Pérez Foche suscribe 400 cuotas, Sergio Gabriel Feldberg suscribe 200 cuotas y Pablo Fernando Siano suscribe 200 cuotas. 7) Integración 100 por ciento del capital social. 8) Cierre Ejercicio 30/06 de cada año. 9) Gerentes por el plazo de duración de la sociedad: Leonardo Javier Polonsky, Ariel Gustavo Polonsky y Alejandro David Pérez Foche, quienes constituyen domicilio en la SEDE SOCIAL: avenida Corrientes 5441 10° piso departamento "a" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 1237 Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54114/23 v. 13/07/2023



SOMOS 15 S.R.L.

Por esc 138 del 11/07/2023, Reg 845, CABA, Romina Aldana PALOPOLI, DNI 35.363.867, CUIT 27-35363867-5, nacida el 5/11/1990, casada en 1º nupcias con Yani Nicolas Succo, domicilio en Machain 3089, depto "4"; y Yanina Mariel PALOPOLI, DNI 29.921.052, CUIT 27-29921052-4, nacida el 24/11/1982, soltera, domicilio calle Quesada 4615, planta baja, depto "A", ambas hijas de Hugo Daniel Palopoli y de Claudia Susana Noemi De Bonis, organizadoras de eventos, con domicilio en esta Ciudad y argentinas, constituyen "SOMOS 15 S.R.L.", con domicilio en C.A.B.A.- Plazo: 30 años a contar del 11/07/2023.- OBJETO: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la Sociedad tendrá por objeto la producción, organización, dirección y administración de eventos de todo tipo, ya sean artísticos, empresariales, culturales, sociales, recreativos y/o deportivos; exposiciones, congresos, seminarios, charlas, capacitaciones a particulares, profesionales y empresas, quedando incluidas aquellas que tengan fines turísticos, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, la logística necesaria para los mismos, así como las campañas publicitarias y propagandas, asesoría y servicios de marketing, incluso digital, producciones audiovisuales, servicios de prensa y periodismo, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto social. En los casos que corresponda las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante respecto de la materia de que se trate.- Capital: \$ 500.000.-Suscripción: Romina Aldana Palopoli: 2.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, por \$ 250.000 con derecho a 2.500 votos; y Yanina Mariel Palopoli, 2.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 250.000 con derecho a 2.500 votos. Gerencia unipersonal sin plazo.- Representación: Gerente titular: Romina Aldana Palopoli. Aceptó designación. 5) domicilio especial y Sede social: Quesada número 4599, CABA. 6) Cierre ejercicio: 28/02 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 845 MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53709/23 v. 13/07/2023

SPILINGA CATANZARO S.R.L.

30-71077620-9. 1.a) Por cesión de cuotas por Instrumento Privado del 11/11/08 Sabrina Leonor Sosa cedió 11.399 cuotas y Mirta Wissmer 600 cuotas a Marcelo Alejandro Favazza, reformando Art. 4 del Estatuto. La sociedad queda integrada por Sabrina Leonor Sosa con 1 cuota y Marcelo Alejandro Favazza con 11.999 cuotas de \$ 1 v/n c/u y 1 voto por cuota. b) Se aceptó renuncia y gestión de la gerente Sabrina Leonor Sosa, designando a Marcelo Alejandro Favazza. 2) Por Contrato de Cesión por Instrumento Privado y Acta de Reunión de Socios, ambas del 11/05/23: a) Marcelo Alejandro Favazza cede 599 cuotas a Tomás Claudio Favazza reformando el Art. 4 del Estatuto. La sociedad queda integrada por Marcelo Alejandro Favazza con 11.400 cuotas, Tomás Claudio Favazza con 599 cuotas y Sabrina Leonor Sosa con 1 cuota. b) ratifican la aceptación de renuncia de la Gerente Sabrina Leonor Sosa y ratifican en el cargo a Marcelo Alejandro Favazza. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Balcarce 1050 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 11/05/2023 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54032/23 v. 13/07/2023

TERRALAB S.R.L.

COMPLEMENTO PUBLICACION de fecha 12/6/2023 N° 43814/23. TERRALAB S.R.L. RECTIFICACIÓN de publicación por error material. Corresponde ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO. "CIERRE DEL EJERCICIO. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año; anualmente los gerentes deberán realizar un balance general a la fecha de cierre del ejercicio y someterlo a consideración y aprobación de la reunión de socios." Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/06/2023 Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53804/23 v. 13/07/2023

TRIXTO GROUP S.R.L.

Por Esc. Nº 43 del 03/07/2023, Folio 100, se constituyó "TRIXTO GROUP S.R.L." Socios: Mercedes Ester LOWCZY, 21/05/1950, divorciada, comerciante, DNI 6.691.677 CUIL 23-06691677-4, Avenida Cabildo 618, piso 5, dto. "D" CABA; y Fanny Regina SAAD, 7/02/1936, viuda, jubilada, DNI 2.341.679, CUIT 23-02341679-4, Emilio Mitre 1050, piso 7, dto. "B" CABA; ambas argentinas.- OBJETO: a) COMERCIALES: compra, venta, importación, adjudicación, concesión, instalación, configuración, comercialización de todo tipo de productos relacionados con la tecnología, telefonía, seguridad y comunicaciones orientados a la seguridad y al transporte de datos, pudiendo realizar todo tipo de conexiones e instalaciones por el medio que corresponda. Compra, venta, ensamblado e integración de la materia prima necesaria para cumplir con su objeto.- b) CONSULTORIA: Asesoramiento y consultoría en

implementaciones relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Duración: 30 años. Administración Gerente.- Domicilio Social: Mercedes 1472 CABA. Cierre: 31/12. Capital:\$ 300.000 representado por (30.000) cuotas de \$ 10 cada una, Se suscribe e integra: Mercedes Ester LOWCZY, suscribe 15.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 150.000 y Fanny Regina SAAD suscribe 15.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 150.000.- Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 75.000).- Gerente Jacobo Ezequiel Fernando SAFDIEH, argentino, 23/11/1978, casado, comerciante, DNI 27.026.666, CUIT 20-27026666-6, domicilio en Avenida Triunvirato 3000, piso 7, dto. "B" CABA, se lo designa gerente, y actuara de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Mercedes 1472 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 03/07/2023 Reg. Nº 498

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53796/23 v. 13/07/2023

VIVENTANDO S.R.L.

Complementando edicto TI nº 39428/23 publicado con fecha 30/05/2023. Por escritura complementaria nº 199, del 11/07/2023, folio 668 Registro 1180 CABA, se cambió la denominación "Bascilea S.R.L" por "Viventando S.R.L." y se reformó el articulo Primero.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 1180 Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53723/23 v. 13/07/2023

WE SILVER S.R.L.

Por escritura 159 del 07/07/2023. Esc. Vicente León GALLO. Registro 2016. Constitución de SRL. 1) Andrea Laura FALCONE, argentina, nacida el 27/01/1981, DNI 28.692.186, CUIT 27-28692186-3, casada en 1º nupcias con Germán Luis Maurer, abogada, domiciliada en Carlos Pellegrini 855 Piso 10 CABA; y Samanta DE FILIPPI, argentina, nacida el 20/04/1981, DNI 28.802.342, CUIL 27-28802342-0, casada en 1º nupcias con Vicente Marcelo Depascual Kluka, empleada, domiciliada Via Bruno Buozzi 38, Roma, República Italiana.- Según Resol. IGJ. 3/20, se informa cant. de cuotas suscriptas: Andrea Laura FALCONE: 50 y Samanta DE FILIPPI: 50, todas cuotas comunes de \$ 1.000 cada una valor nominal y con derecho a 1 voto.- 2) "WE SILVER S.R.L." 3) CARLOS PELLEGRINI 855, PISO 10° CABA, 4) 30 años 5) \$ 100.000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, conjunta o indistinta y durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. 7) Objeto: a) La realización de servicios profesionales de consultoría en general, de asesoramiento a terceros en las diferentes ramas económicas, financieras, de planificación técnica, de sustentabilidad, urbanística, de mercadotecnia, de recursos humanos y de negocios para personas físicas y/o jurídicas, en instituciones privadas o gubernamentales, argentinas y/o extranjeras; b) Organización y coordinación de eventos informativos y sociales que se relacionen con temas sobre los cuales se desarrolla la actividad principal de consultoría ya sea para fines recreativos, culturales o educativos, con o sin fines de lucro; c) Realización de actividades de investigación, elaboración de dictámenes y divulgación de estudios, informes y proyectos, realización de encuestas, sondeos de mercado y opinión pública; d) La ejecución o participación en planes y programas de experimentación, investigación y desarrollo tecnológico; e) Desarrollo de programas académicos en conjunto con instituciones educativas oficiales. 8) 31/12 de cada año. 09) GERENTE: Andrea Laura FALCONE, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 2016.-Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53988/23 v. 13/07/2023



WILD PATAGONIA S.R.L.

Escritura de constitución 217 del 11/07/2023. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Tomas CEPPI, argentino, 8/08/1980, casado, DNI 27.883.755, CUIT 20-27883755-7, empresario, Juan D. Peron 2200 -B210 - Presidente Derqui - Pilar, Pcia. Bs As y Maria Ignacia DURAN MORELATTO, argentina, 3/07/1995, soltera, DNI 39.089.533, CUIL 27-39089533-5, empresaria, Alsina 71 Piso 10 H - San Isidro - Pcia. Bs As.- DENOMINACION: WILD PATAGONIA S.R.L. PLAZO: 30 años. OBJETO: Explotación de agencia de viajes y turismo, la intermediación en la reserva o locación de servicios, de pasajes en cualquier medio de transporte, en el país o en el exterior, de servicios hoteleros y residencia, de excursiones, cruceros o similares; de espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan los mismos parte de los servicios de turismo antes relacionados, intermediación en la reserva de excursiones programadas por terceros o propias y en la publicidad de eventos afines al objeto social.- Recibir y/o asistir a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el extranjero, ya sea con guias de turismo, transportes y/o despacho de equipajes.- Brindar servicios de turismo de aventura, exploración geográfica, viajes, deportes de aventura. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción del capital: Tomas CEPPI: 90.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 90.000; y Maria Ignacia DURAN MORELATTO: 10.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 10.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: French 2820 piso 2 departamento B CABA.- Representación: Gerente Tomas CEPPI quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54142/23 v. 13/07/2023

ZS ASSOCIATES ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T: 30-71627996-7. Por Reunión de Socios del 15.09.2022 se resolvió capitalizar la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 163.251,03 y aumentar el capital social de \$ 500.000 a \$ 663.250, es decir en \$ 163.250 mediante la emisión de 16.325 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Se resolvió, además, aumentar el capital social con prima de emisión en \$ 136.750, es decir de \$ 663.250 a \$ 800.000, mediante la emisión de 13.675 cuotas iguales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, reformando el artículo cuarto. Las participaciones quedan: ZS Associates International Inc., 78.400 cuotas sociales de valor nominal \$ 10, con derecho a un voto por cuota cada una, por un total de \$ 784.000 y ZS Associates Holding LLC 1.600 cuotas sociales de valor nominal \$ 10, con derecho a un voto por cuota cada una, por un total de \$ 16.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/09/2022 Maria Magdalena Podio - T°: 139 F°: 687 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53961/23 v. 13/07/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO DE LA SALLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Cumpliendo el artículo 14 de nuestro estatuto social se convoca a los señores asociados de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio De La Salle, CUIT N° 30-52859810-9, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra propiedad de Ayacucho 624, Primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de julio de 2023 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación del presidente de la Asamblea y de dos asociados presentes para que firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, notas y anexos de los estados contables y el informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 3) Determinación del valor monetario de la cuota social, del método y de la frecuencia de su actualización considerando la elevada inflación y otras razones que la justifiquen.
- 4) Elección de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes en reemplazo de los actuales miembros de la comisión directiva y de tres miembros titulares y un suplente en reemplazo de los actuales miembros de la comisión revisora de cuentas, cuyos mandatos durarán dos años de acuerdo con nuestro estatuto.

Además, hacemos saber a los señores asociados que en el primer piso de nuestra propiedad de Ayacucho 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tienen actualmente a su disposición para su lectura los documentos mencionados en el punto 2) y nuestro estatuto social vigente. El horario de atención es de lunes a viernes de 13:30 a 17:30 horas.

La Comisión Directiva.

Matías Germán Bauso, Presidente. Luciano Augusto Leoni, Secretario, electos según acta de Asamblea de fecha 26-04-2021.

e. 13/07/2023 N° 53923/23 v. 13/07/2023

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (30-66163684-6) a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Agosto de 2023 a las 18hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la comunidad Bet Hilel, Araoz 2854, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Aprobación de la oferta recibida por la venta de una fracción de terreno propiedad de la sociedad, ubicada con frente a la Ruta Provincial 52/58 km., la que forma parte de la parcela 641C, por una superficie de 8544m2, cuyas condiciones se expondrán en la asamblea Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 16/6/2022 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

e. 13/07/2023 N° 54115/23 v. 19/07/2023

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CUIT 30-60746962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04/08/2023. A las 15:00 horas y 16:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección del firmante del acta; 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Dispensa de confeccionar la Memoria según los requerimientos del artículo 307 de la Resolución 7/2015 IGJ. 4) Consideración de la documentación del inciso 1°, artículo 234, Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2022. 5) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio cerrado el 31/12/2022; 6) Remuneración del

directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades; y remuneración del síndico; 7) Reforma del Artículo Octavo y Decimo del Estatuto Social; 8) Elección de autoridades y síndicos titular y suplente; 9) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2022. La asamblea se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. Nota: a) Los accionistas deberán cumplir con el articulo 238 Ley 19.550 en Córdoba 817 Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc 16 de fecha 7/7/2021 reg 588 mariano ricardo peres vieyra - Presidente e. 13/07/2023 N° 54111/23 v. 19/07/2023

MALAGANA S.C.A.

CUIT 30-50769410-8. Se convoca a los accionistas de Malagana SCA a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 31 de julio de 2023 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Avenida Libertador 3050 Piso 3° B, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta por dos accionistas. 2. Aceptación de las renuncias de las contadoras Laura Adriana Ochoa y Yanina Mariana Bonet como Sindico Titular y Síndico suplente respectivamente. 3. Elección de nuevo Síndico Titular y Suplente. Firma Luis María Balbiani. DNI 7.377.745 Socio Administrador Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N* 76 DE FECHA 07/05/2021 LUIS MARIA BALBIANI - Administrador

e. 13/07/2023 N° 53990/23 v. 19/07/2023

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT 30-70951340-7. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 7 de agosto de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria; en la sede social sita en Blanco Encalada 5215, Piso 3, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de las razones que determinaron la convocatoria de asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación contable enunciada por el Art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4. Consideración del Resultado del Ejercicio; 5. Consideración de la gestión y retribución del Directorio; y 6. Tratamiento de la dispensa que prevé el art. 306 de la Resolución 7/2015 dictada por la IGJ.

Designado según instrumento privado directorio 90 de fecha 13/9/2022 david gabriel peña - Presidente

e. 13/07/2023 N° 54100/23 v. 19/07/2023

UNION CONDUCTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (UCRA)

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DE AUTORIDADES DE LA UNIÓN CONDUCTORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (UCRA)

CUIT: 30-70890568-9 La Comisión Ejecutiva Nacional de la Unión Conductores de la República Argentina con Inscripción Gremial Nº 2259 (Resolución 43 del MTEySS) y domicilio legal en Bartolomé Mitre Nº 748 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad a sus normas estatutarias y legislación vigente, convoca a Elecciones Generales de Autoridades del periodo comprendido entre el 07/01/2024 hasta 06/01/2028 el día 8 de Septiembre de 2023 mediante el voto directo y secreto de sus afiliados en el horario comprendido entre las 8 hs y 18 hs y se procederá a la elección de: 1) Comisión Ejecutiva Nacional: compuesta de 7 miembros titulares: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario de Organización, Secretario de Asuntos Laborales, Secretario de Finanzas y Administración, Secretario de Acción Social y Secretario de Capacitación, Cultura y Difusión y 7 vocales suplentes. 2) Comisión Revisora de Cuentas: Compuesta de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes. 3) Miembros del Congreso Nacional conforme las proporciones establecidas estatutariamente en art. 56. 4) Comisiones Directivas de Seccionales compuestas de siete miembros titulares: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario de Organización, Secretario de Asuntos Laborales, Secretario de Finanzas y Administración, Secretario de Acción Social, Secretario de Capacitación, Cultura y Difusión y 7 vocales suplentes, Comisión Revisora de Cuentas de Seccionales compuestas de 3 miembros titulares y 3 suplentes en las siguientes provincias Buenos Aires, Jujuy, Chaco, Córdoba, San Luis, Corrientes, Formosa y Tucumán. 5) La Junta Electoral Nacional atenderá a los afiliados y a las listas de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 hs. en la sede del sindicato UCRA de Bartolomé Mitre 748 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 70924840 int. 1041. 6) El pedido de oficialización de listas de candidatos deberá ser presentado ante la Junta Electoral Nacional dentro del plazo comprendido desde el día siguiente a esta publicación y el 17/08/2023 hasta las 24:00 hs. Las listas a nivel nacional deberán presentarse

en la sede de la Junta Electoral Nacional Bartolomé Mitre 748 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las listas correspondientes a las seccionales deberán ser remitidas a la Junta Electoral vía Correo Argentino antes de las 18 hs. del día 24/08/2023. 8) Los padrones de afiliados se exhibirán el día 07/09/2023 en la sede de la Autoridad Electoral y en los lugares de votación. 8) La elección se realizará en los siguientes lugares de votación: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Calle Bartolomé Mitre 748 de la CABA; Pcia. de Corrientes: Calle España 612 Corrientes Capital; Pcia. de Jujuy: Av. Eva Perón 1000 San Salvador de Jujuy Capital; Pcia. de San Luis: San Martin 1101 San Luis Capital; Pcia. de Chaco: Calle Entre Ríos 357 Resistencia Capital; Pcia. de Córdoba: Entre Ríos 450, Córdoba Cap.; Pcia. Formosa: Calle Canepa 259 B° Eva Perón Mz 55 PARC. 6 Formosa Cap.; Pcia. de Tucumán, Calle Domingo Garcia s/n esq. 1° de Mayo, banda de Rio Sali, Tucumán; Pcia. de Buenos Aires: Calle 6 N° 1235, La Plata. 9) Condiciones para ser candidato de conformidad al art. 31 del estatuto: a) mayoría de edad; b) no tener inhibiciones civiles ni penales, con los alcances del Art. 16 del Decreto N°467/88 (Ley N°23.551); c) estar afiliado, tener 2 (dos) años de antigüedad en la afiliación y encontrarse desempeñado la actividad durante 2 (dos) años.El setenta y cinco por ciento (75%) de los cargos directivos y representativos deberán ser desempeñados por ciudadanos argentinos; el titular del cargo de mayor jerarquía y su reemplazante estatutario deberán ser ciudadanos argentinos.

Designado según instrumento privado CERTIFICADO MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL de fecha 28/9/2020 SILVERIO GOMEZ - Secretario General

e. 13/07/2023 N° 53682/23 v. 13/07/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABASTO TWINS S.A.

CUIT 30-71526704-3. Por asamblea del 29/09/2022 resolvió designar a Guido Joel Wainstein, DNI 26.420.103 como director titular y presidente y a Marcelo Adrián Golberg, DNI 18.184.274 como director suplente, quienes fijaron domicilio especial (art. 256 Ley 19550) en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2022

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53805/23 v. 13/07/2023

ACCORINVEST HOSPITALITY ARGENTINA S.A.

CUIT: 33711363969. Por Acta de Asamblea del 12 de mayo de 2023 se resolvió designar por el plazo de un ejercicio el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Acrogliano; Director Titular y Vicepresidente: Charles – Henri Frédéric Florent Marie Boissonnet; Director Titular: Exequiel Campos; todos ellos con domicilio constituido en Posadas 1232, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2023

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54047/23 v. 13/07/2023

AERORUTAS S.A. DE TRANSPORTES AÉREOS

CUIT: 30506952618. Por acta de Directorio del 25/05/2023 y de Asamblea General Ordinaria del 26/05/2023 y conforme resolución unánime se designa nuevo Directorio: Presidente: Tantessio Luis, Vicepresidente; Tantessio Joaquín, Director Titular: Tantessio Carla Luz, Director Suplente: Cosentino Nancy Graciela, Sindico Titular: Fernanda Antih. Todos los designados aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en Juana Azurduy 2540 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato 1 Ejercicio Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 26/05/2023

PAULA ERICA GATTI - T°: 359 F°: 49 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53731/23 v. 13/07/2023

AFFIDAVIT S.G.R.

CUIT 30709399426 Por Asamblea Ordinaria y Reunión del Consejo de Administración del 23/05/23 designó: Presidente Juan José Magnasco, Vicepresidente Adrián Maximiliano Daverio, Director Titular Martín Cibils y Directores Suplentes: Eduardo Lamas, Enrique Gustavo Magnasco y Jose Rey, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 3102 piso 2 CABA, Jose Moldes 1828 piso 3 dpto B CABA, Av. Alvear 1580 piso 3 CABA, Quito 4369 CABA, Maipú 42 piso 8 Of 182 CABA y Washington 1824 CABA respectivamente Autorizado según instrumento público Esc. Nº 803 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54007/23 v. 13/07/2023

AG3 DEVELOPMENT S.A.

CUIT 30-71164622-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2012 se resolvió por unanimidad: I) aumentar el capital social de \$ 20.000 a \$ 40.000 por la suma de \$ 20.000, con una prima de emisión total de \$ 2.000.000, es decir, de \$ 100 peso por acción; II) emitir la cantidad de 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2012

Nadia Julieta Cuneo - Tº: 127 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53783/23 v. 13/07/2023

AGROPECUARIA LA CARLOTA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, FINANCIERA Y DE SERVICIOS Y MANDATOS

CUIT 33-54761610-9. Complementario de aviso 49840/23 del 03/07/2023. Por Acta de Directorio del 5/9/2022 por unanimidad se aceptó la cesación por fallecimiento del Sr. Alberto Oscar LÓPEZ GAFFNEY, DNI: 4.258.473, en el cargo de Presidente. En el aviso que se complementa se indicó erróneamente el domicilio especial, siendo el correcto: Rodolfo Rivarola 161, piso 1°, dpto "3", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54048/23 v. 13/07/2023

AGUA SOL VIENTO S.A.

CUIT 30715830309 AGUA SOL VIENTO SA

En Asamblea del 7/7/23 designó: Presidente: Kevin Klepic por Renuncia de Marcelo Javier Marincovich.Suplente: Jorge Cornú por Cese de Hernán Daniel Díaz y Cese del Vicepresidente: Jiri Janda.Constituyen Domicilio Especial en Rodriguez Peña 434 piso 4º departamento A CABA

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/07/2023 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53813/23 v. 13/07/2023

ALCAAL S.A.

CUIT 30-71538885-1. Se rectifica aviso N° 52629/23 del 10/07/2023. Por Acta de Directorio del 05/04/2023 se resolvió modificar la sede social, fijándola en Av. del Libertador 7766, piso 14, oficina 05, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2023 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54010/23 v. 13/07/2023



ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1. Rectifica aviso del 06/10/2021 N° 74694/21. Por error involuntario se consignó como directores suplentes a Sonia Biercamp y Augusto Tomás Bunge, la composición del directorio conforme Asamblea del 29/4/2021 pasada a cuarto intermedio al 27/5/21 y Directorio del 27/5/2021 es: Presidente Luis Fernando Velasco; Vicepresidente: Christian Alejandro Biercamp; Director Titular: Horacio Flores; Director Suplente: Martín Ferré. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 27/05/2021

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53714/23 v. 13/07/2023

ALEJPA S.A.

CUIT: 30-68173799-1. Escritura N° 81, f°166 del 10/07/2023, Reg. 1897 CABA protocoliza Acta de Asamblea Ordinaria del 24/04/2023, elección de autoridades, distribución y aceptación cargos y constituyen domicilios especiales en Viamonte 1646, piso 2, of 34, CABA.- Presidente: Alejandro Pablo FICHENDLER.- Director Suplente: Sebastián Alejandro FICHENDLER.- El directorio anterior ceso por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 1897 Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54107/23 v. 13/07/2023

ALFA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

ALFA Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. (CUIT 30-70742124-6) por medio de su Consejo de Administración y en cumplimiento de lo instruído por los socios de la Entidad a través de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 9 de Febrero de 2023, pone a disposición de los interesados durante el plazo de 15 (quince) días corridos (desde la presente publicación), el padrón de socios fallecidos, a fin de verificar y/o rectificar la información allí expuesta. Asimismo, y en cumplimiento del Estatuto Social, la Ley 20.337 y la normativa vigente, se informa que el capital integrado y registrado en libros rubricados cuya titularidad responde a la de los fallecidos, se encuentra a disposición de los herededros reconocidos legalmente. Para efectuar el rescate, deberán contactarse con la entidad a fin de cumplir con el procedimiento establecido a tal efecto.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 07/03/2023 TOMAS MANUEL ORLANDO BRENNAN - Presidente

e. 13/07/2023 N° 53718/23 v. 13/07/2023

ALOJAMIENTO 24 DE NOVIEMBRE S.R.L.

CUIT 30-56932216-9. Oficio judicial del 26/06/2023: Por fallecimiento del socio Eugenio José FERRADAS DNI 93.388.231, CIF 5.348.496, CUIT 20-93388231-5, se transmitieron 17750 Cuotas que representan el 17,75% del Capital Social: a la cónyuge Blanca TRILLO DNI 93390887, CUIL 27-93390887-4 (8.875 Cuotas, 8,875% Capital Social), y a su hijos Blanca Inés FERRADAS DNI 12.817.313, CUIT/ CUIL: 27- 12817313- 2 (4.437,5 Cuotas, 4,4375% del Capital Social), y José Antonio FERRADAS DNI 13.807.490, CUIT/ CUIL: 20-13807490-1 (4.437,5 Cuotas, 4,4375% del Capital Social). El capital social de \$ 100.000 está dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto cada una de ellas. Autorizada según instrumento judicial. Autorizado según instrumento privado Dra. Stella Maris Blanco de fecha 26/06/2023

STELLA MARIS BLANCO - T°: 41 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53848/23 v. 13/07/2023

ALPLA AVELLANEDA S.A.

CUIT 30-70103106-3. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 32 y el Acta de Directorio Nro. 134, ambas celebradas con fecha 12/05/2023, designó el siguiente directorio: Presidente: Christoph Wolfgang Schneider, Directores Titulares: Sres. Ernesto Martín Schöb y Christiann Schellmann, Director Suplente: Sr. Jorge Manuel Calleja. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", CABA. El Directorio saliente estaba integrado por los mismos integrantes Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de accionistas N° 32 de fecha 12/05/2023

hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

AQUATRO S.A.

CUIT 30-70851590-2

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2023 se designó Presidente: Marcelo Rodolfo AGNUS, Vicepresidente: Valeria Soledad AGNUS; Directora Suplente: Cristina del Carmen PALAVECINO, quienes aceptan lo cargos y constituyen domicilio especial en O'Higgins 3340, piso 8°, departamento "D" CABA y se dispuso el cambio de la sede social fijándolo en O'Higgins 3340, piso 8, departamento "D" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53907/23 v. 13/07/2023

ARDALEX S.A.

30-65099092-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°33, de fecha 19/4/23 se resolvió designar: Presidente y Director Titular: Jorge Eduardo Vartparonian; Director Suplente: Ardashes Peter Vartparonian. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Alvear 1565, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2023

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54031/23 v. 13/07/2023

ARIES RENT A CAR S.A.

CUIT 30-71493672-3. Se hace saber que por Actas de Asamblea y Directorio del 27/04/2023 se resolvió trasladar la sede social de Santa Fe 3242 piso 4 departamento F, CABA a Jerónimo Salguero 1946 piso 6 departamento B, CABA y designar para integrar el Directorio a Norma Mercedes Ivorra, como Presidente, y a Ricardo Eugenio Valle, como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Por Asamblea del 22/06/2023 se ratificó lo resuelto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 332 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53950/23 v. 13/07/2023

ARROYO CAMPERO S.A.

30-71629680-2. Comunica que por resolución de la sociedad –N° correlativo 1.929.755- de fecha 20/05/22, debido a la cesación en el cargo de los representantes legales, se resolvió designar como representantes legales a los señores Darío Javier Tessone y Pablo Fabián Rodriguez, con actuación individual e indistinta. Se deja constancia que los representantes legales constituyeron domicilio en la sede de la representación de la sociedad sita en la calle Reconquista 1166, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2022.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53240/23 v. 13/07/2023

ARSAVI S.A.

CUIT 30-71579443-4. Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea Gral. Ordinaria del 06/03/2023, a los mismos: PRESIDENTE: Carlos Eduardo VISCEGLIE, VICEPRESIDENTE: Alejandro Martin ARANA. DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Pablo SANTOLAYA. Constituyeron domicilio especial en Viamonte 867, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 898 Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54000/23 v. 13/07/2023



BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L. CUIT 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 28/06/2023 en favor del Banco de SANTA CRUZ SA CUIT 30500098801, con domicilio en Av. Pte Nestor C. Kirchner N° 812 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 1.000.085.290,57 (Pesos Un Mil Millones Ochenta y Cinco Mil Doscientos Noventa con 57/100). A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS: i) BANCO BBVA monto de \$ 849.986.616,76 (Ochocientos Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Dieciséis con 76/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/06/2023 y último vencimiento en fecha 26/12/2023. ii) BANCO SANTANDER monto de \$ 150.098.673,81 (Ciento Cincuenta Millones Noventa y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Tres con 81/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 29/06/2023 y último vencimiento en fecha 22/12/2023. El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancosantacruz. com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

GERENTE DE OPERACIONES - JAVIER ZAMORA

e. 13/07/2023 N° 53636/23 v. 13/07/2023

BODEGA TEXTIL S.R.L.

CUIT 30717217671. Por acta de reunión de socios unánime del 29/08/2022 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Jordan Jaime DABBAH a cargo de gerente. 2) Designar gerente Ariel Alfredo PEREIRA domicilio real y constituido Esteban Bonorino 1900 CABA. 2) Jordan Jaime DABBAH cedió 50 cuotas a Ariel Alfredo PEREIRA y David DABBAH cedió 50 cuotas a Benigno Pedro DIAZ quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Ariel Alfredo PEREIRA 50 cuotas de \$ 1000 cada una y Benigno Pedro DIAZ 50 cuotas de \$ 1000 cada una. 3) Trasladar la sede social a la calle Jufre 140 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/08/2022 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53790/23 v. 13/07/2023

BRASITA DE FUEGO S.A.

30-71654232-3 Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2022 se procedió a la reelección de los miembros del Directorio de la Sociedad del ejercicio cerrado el 30/06/2022 por un período de 3 (tres) Ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 30/06/2025. Por Acta de Directorio de fecha 09/11/2022 aceptaron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: lan Gillespie O'Dwyer, Directora Titular: Micaela Alicia Groning, Director Titular: Benjamín Miguel O'Dwyer, todos constituyen domicilios especiales en la calle Avenida Córdoba 679, 5º piso, oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 30/06/2022 al Cargo de Presidente: lan Gillespie O'Dwyer, Directora Titular: Micaela Alicia Groning, Director Titular: Benjamín Miguel O'Dwyer. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2022

CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53734/23 v. 13/07/2023

BRAWLEY S.A.

Expediente 1694797. CUIT 30-70760431-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 24 del 31/03/2023, por unanimidad se designó directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Smud, D.N.I. 31.532.420, domicilio real y especial en Mitre 1212, loc. Burzaco, Part. Alte Brown, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Daniel Marcos Smud, DNI 11.184.922, domicilio real y especial en Jorge 2173, loc. José Marmol, Part. Alte Brown, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 71 de fecha 09/06/2023

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

CAMINO DEL ABRA S.A. CONCESIONARIA VIAL

CUIT 33-64069496-9 (I.G.J.: 8/11/90, N° 8284, L° 108, T° A de S.A.), comunica que por escritura 137 del 11/7/2023 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 462 del Registro 322 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 12/5/2023 que resolvió, que por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido elegidos: Directores clase "A": Titular: Marcela Edith Sztenberg y Suplente: Héctor Luis Carretto; Directores clase "B": Titular: Marcelo Tomás Pappolla y Suplente: Leticia María Gerbi; Directores clase "C": Titular: Patricio Gerbi y Suplente: Thelma Virginia Sztenberg. Designando: Presidente: Marcelo Tomás Pappolla; Vicepresidente: Patricio Gerbi; Director titular: Marcela Edith Sztenberg; Directores Suplentes: Leticia María Gerbi; Thelma Virginia Sztenberg y Héctor Luis Carretto; quienes constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1683, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53715/23 v. 13/07/2023

CENTRO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN (ME.FI.RE.) S.R.L.

CUIT 30-70704954-1 Por orden judicial del 21/6/22 en autos "Mazzucco Marcelo s/ sucesión ab intestato" Expte 7381/2019 Juzg Nac 1º Instancia Civil Nº 45 CABA se transfiere por mortis causa y por cesión onerosa de derechos hereditarios y gananciales del 30/9/19 la cantidad de 242 cuotas de \$ 100 v/n c/u de Marcelo Mazzucco y Susana Lucía Druetta: 80 cuotas a María Leticia Mazzucco DNI 24.445.508, 25/3/75, casada, domicilio Echeverría 960 1ºB CABA; 81 cuotas a Sebastián Guillermo Mazzucco DNI 25.248.291, 19/6/76, casado, domicilio Av. Scalabrini Ortiz 3209 piso 2 CABA; 81 cuotas a Marcelo Sebastián Mazzucco DNI 21.938.887, 22/01/71, casado, domicilio Castiglioni 2235 unidad 61 Barrio cerrado El Jacarandá, Tigre Bs As. Todos argentinos. Capital social \$ 48.400 dividido en 484 cuotas de \$ 100 v/n c/u. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 23/06/2023 Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53701/23 v. 13/07/2023

CERAMICA MARTIN S.A.

CUIT 30-50489718-0. Por cese de mandato. Renovación de autoridades. Director Titular y Presidente: Pablo Enrique Martín Lozano; Directora Titular y Vicepresidenta: María Dolores Arrambide; Director Titular a Santiago Martín Lozano Arrambide: Director Titular: Manuel Martín Lozano Arrambide; Director Suplente: Gonzalo Martin Lozano Arrambide, todos con domicilio constituído en Córdoba 836, 2º piso, oficina 210, CABA. Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2023 de elección de autoridades y distribución de cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 10/07/2023 Reg. Nº 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53774/23 v. 13/07/2023

CEVIG S.A.

CUIT 30-57370976-0. Por cese de mandato. Renovación de autoridades. Director Titular y Presidente: Pablo Enrique Martin Lozano; Directora y Vicepresidenta: Maria Dolores Arrambide; Director Suplente: Gonzalo Martin Lozano Arrambide todos con domicilio constituído en Córdoba 836, 2º piso, oficina 210, CABA. Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 13/03/2023 de elección de autoridades y distribución de cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 10/07/2023 Reg. Nº 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53772/23 v. 13/07/2023

CIA. DE GESTION ADMINISTRACION Y FISCALIZACION S.A.

CUIT 30-70881289-3 CIA. DE GESTION ADMINISTRACION Y FISCALIZACION S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de abril de 2023 y de Acta Directorio de fecha 12 de abril de 2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Eduardo ALVAREZ, DNI 4.300.724, Directores Titulares: Guillermo Jorge DECKER, DNI 5.071.807 y Lisandro SIPERMAN, DNI 24.313.071. Director Suplente: Patricio Sebastián ALVAREZ, DNI 23.508.411. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Avenida Córdoba 1522 piso 2º depto. B, CABA.-

La Autorizada. Esc. María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2023

maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53710/23 v. 13/07/2023

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30-50673393-2. Se hace saber que el 11/07/2023 (a) la asamblea general extraordinaria y especial de clases de Compañía General de Combustibles S.A. (la "Compañía") aprobó la emisión y los términos y condiciones de las obligaciones negociables convertibles en acciones, conforme a la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576, por un monto de US\$ 200.000.000 (las "Obligaciones Negociables Convertibles"), y delegó en el directorio la celebración y firma de todos los documentos relativos a la emisión; y (b) las Obligaciones Negociables fueron suscriptas en su totalidad por PBBPolisur S.R.L. y Dow Investment Argentina S.R.L., por las sumas de US\$ 176.000.000 y US\$ 24.000.000, respectivamente. 1) Emisora: Compañía General de Combustibles S.A.; 2) Domicilio: Bonpland N° 1745, Ciudad A. de Buenos Aires; 3) Constituida el 01/07/1920 en la Ciudad A. de Buenos Aires; 4) Duración: hasta el 01/09/2100; 5) Inscripta en el Registro Público el 15/10/1920 bajo el N° 136, L° 41, F° 26 de S.A.; 6) Objeto social y actividad principal: exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina y Venezuela y transporte de gas natural a través de sus subsidiarias; 7) Capital: 399.137.856; 8) Patrimonio neto al 31/03/2023: \$86.337.980 (en miles); 9) Obligaciones negociables actualmente en circulación bajo el Régimen de Emisor Frecuente por hasta un monto de US\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor o medida) sin posibilidad de reemisión: (i) Obligaciones Negociables Clase 17 por US\$ 149.948.126; (ii) Obligaciones Negociables Clase 22 por US\$ 20.000.000; (iii) Obligaciones Negociables Clase 23 por US\$ 100.000.000; (iv) Obligaciones Negociables Clase 24 por US\$ 53.955.852; (v) Obligaciones Negociables Clase 25 por US\$ 11.287.128; (vi) Obligaciones Negociables Clase 26 por US\$ 63.136.266; (vii) Obligaciones Negociables Clase 27 por US\$ 76.863.734; (viii) Obligaciones Negociables Clase 28 por US\$ 80.000.000; (ix) Obligaciones Negociables Clase 29 por US\$ 42.273.005; (x) Obligaciones Negociables Clase 30 por US\$ 150.000.000; (xi) Obligaciones Negociables Clase 31 por US\$ 52.379.297; y (xii) Obligaciones Negociables Clase 32 por US\$ 12.896.452; 10) (i) Descripción de las Obligaciones Negociables Convertibles: obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias clase "C" de la Compañía, emitidas de conformidad con los requisitos establecidos por el Artículo 7° de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576, sin garantía. (ii) Monto y moneda de emisión: US\$ 200.000.000, integradas en pesos al tipo de cambio "vendedor" para Dólares Estadounidenses publicado por el Banco de la Nación Argentina ("BNA") bajo la solapa "Cotizaciones de Divisas en el Mercado Libre de Cambios "Valor Hoy" al último cierre - Venta" de su sitio web (www.bna.com.ar) (o el que en el futuro lo reemplace) al cierre del segundo día hábil inmediatamente anterior a la fecha de suscripción y/o a la fecha de pago que corresponda o, si dicha cotización no estuviera disponible por cualquier motivo, el tipo de cambio para Dólares Estadounidenses publicado por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") a través de la Comunicación "A" 3500 (o la que en el futuro la reemplace) al cierre del segundo día hábil inmediatamente anterior a la fecha de suscripción y/o la fecha de pago que corresponda. En el supuesto de que el BCRA dejare de efectuar dicha determinación y publicación o en caso de desdoblamiento cambiario, será (x) en primer lugar, el promedio aritmético del tipo de cambio comprador de los Pesos equivalentes a un Dólar Estadounidense divisa por la liquidación de divisas proveniente de la exportación de cada uno de los Productos de Referencia informado por el BCRA al cierre de operaciones; o (y) si este último no se encontrara disponible por cualquier causa, en segundo lugar, el promedio aritmético de la cotización del Dólar Estadounidense divisa comprador informada por los siguientes bancos: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. y Banco Santander Río S.A. al cierre de sus operaciones; en los supuestos (x) e (y) anteriores según sea razonablemente calculado por el Emisor, en cada caso correspondiente al segundo Día Hábil inmediatamente anterior a la fecha de pago que corresponda. A los efectos de la presente, "Productos de Referencia" son los bienes que se encuentran descriptos en el Capítulo 27 del Nomenclador Común del Mercosur, el cual se encuentra disponible en http://www.afip.gov.ar/aduana/arancelintegrado (el "Tipo de Cambio Aplicable"). (iii) Amortización de capital e intereses: (x) el capital de las Obligaciones Negociables Convertibles será amortizado en pesos, al Tipo de Cambio Aplicable, en una única cuota el 11 de julio de 2028 o, de ser dicho día un día no hábil, el primer día hábil posterior; (y) el mecanismo de conversión se puede realizar en cualquier momento a opción del tenedor en forma total o por un monto no inferior a US\$ 100.000.000, previa notificación a la Compañía; y (z) las Obligaciones Negociables Convertibles no devengarán intereses compensatorios. (iv) Rescate Obligatorio: Al 100% del valor nominal en caso de cambio de control de la Sociedad o que la tenencia de las Obligaciones Negociables Convertibles sea ilegal para los tenedores; (v) Rescate Opcional: Al 100% del valor nominal, a opción de la Compañía, sujeto a que se cumplan ciertas condiciones detalladas en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Convertibles aprobados por la asamblea general extraordinaria y especial de clases de la Compañía de fecha 11/07/2023. (vi) Conversión: A opción de los tenedores, en cualquier momento, en forma total o por un monto no inferior a US\$ 100.000.000, previa notificación a la Compañía, conforme a la relación de canje

y restantes condiciones detalladas en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Convertibles aprobados por la asamblea general extraordinaria y especial de clases de la Compañía de fecha 11/07/2023. Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1791 de fecha 17/4/2023 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 13/07/2023 N° 54012/23 v. 13/07/2023

COMPLEJO MARANELLO S.R.L.

30713926600 Por Contrato de Cesión de Cuota de fecha 5/10/2022, Mercedes Pons vende la totalidad de cuotas 5.400 a favor del Sr. Martin Andrés Sategna, quedando el capital social Martin Andrés Sategna 5.400 cuotas de \$ 10 c/una \$ 54.000 y José Luis Morel Echevarne 600 cuotas de \$ 10 c/una \$ 6.000, por acta del 5/10/2022, renuncia al cargo de gerente la Sra. Mercedes Pons y se designa a Martin Andrés Sategna. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 05/10/2022

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 13/07/2023 N° 53788/23 v. 13/07/2023

CONSTRUCCIONES BR 101 S.R.L.

CUIT 30714968714. Por Acta del 06/07/2023 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Maximiliano César BONDONE y designar Gerente: Marta Elisa FUSTER que denuncia domicilio especial en Albariño 328, Planta Baja, depto. "3", CABA y 2) Cesión sin reforma: CEDENTES: Maximiliano César BONDONE: 240.000 cuotas y Jefferson BONDONE: 300.000 cuotas. CESIONARIA: Marta Elisa FUSTER: 540.000 cuotas. Capital \$ 600.000, 600.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Maximiliano César BONDONE 60.000 cuotas y Marta Elisa FUSTER 540.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/07/2023 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53744/23 v. 13/07/2023

CONTINENTALINTERPARK S.A.

CUIT 30-71189307-1. Por acta de asamblea del 6/7/2023 eligen PRESIDENTE: Elvio GONZALEZ ESPINOLA; y DIRECTOR SUPLENTE: Mirian Concepcion AMARILLA IRALA; aceptan cargos y constituyen domicilio especial la calle Uruguay 239 piso 7° departamento "C" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 1531

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53752/23 v. 13/07/2023

CORPORACION RIO LUJAN S.A.

30703007984- Por Asamblea del 14/9/22 se designo Vicepresidente a Marcelo Rodrigo Azqueta, domicilio especial Avenida Cabildo 1856, CABA. Por Directorio del 27/2/23 asumio como Presidente el vicepresidente Marcelo Rodrigo Azqueta, como consecuencia del fallecimiento del Presidente Mariano Eduardo Azqueta. Por Asamblea del 14/6/23 se designo Presidente a Marcelo Rodrigo Azqueta, y Directora Suplente a Paula María Azqueta; ambos domicilio especial Avenida Cabildo 1856, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/09/2022 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/07/2023 N° 53669/23 v. 13/07/2023

CREDITECH S.A.

CUIT 30715958674. Por Asamblea Extraordinaria del 20/12/2019 se aumenta el capital social en la suma de \$ 15.500.000.- Ilevándolo de \$ 25.100.000 a la suma de \$ 40.600.000.- instrumentado con la emisión de 15.500.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/12/2019

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53962/23 v. 13/07/2023

DAIESA S.A.

(IGJ 1.932.421– CUIT 30-71619691-3) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 06/07/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Hernán Patrich Cohen a su cargo de director titular y presidente de la sociedad; (ii) designar a Abel Julio Patrich como nuevo director titular y presidente en reemplazo de Hernán Patrich Cohen; y (iii) dejar constancia de que el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y director titular: Abel Julio Patrich; Directora suplente: Mariana Cordon. El nuevo director constituyó domicilio en Billinghurst 1023, Piso 5, Oficina "506", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2023

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53916/23 v. 13/07/2023

DEBIEL S.A.

Nº CORRELATIVO: 272.053 CUIT 30-61768563-5

Comunica que con fecha 17/03/2023 por Acta de Directorio Nro. 327 se aprobó el traslado de la sede legal, social, fiscal y previsional a la calle 3 de Febrero 1931 Piso 26 Dto. A, C.A.B.A. sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 327 de fecha 17/03/2023

OSVALDO RUBEN DOLISI - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53970/23 v. 13/07/2023

DESIGN + 3 S.A.

cuit 33-71048643-9.- Esc 54 11/07/2023 F°174 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea de elección de autoridades y distribucion de cargos del 27/04/2021. Presidente. Carlos Manuel BLANCO SALGADO, Vicepresidente: Juan Pablo FERNANDEZ PALACIOS, Director suplente: Felix Fernando MUSITANI.- Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Av Regimiento de Patricios 25 5° piso depto B de CABA. Protocoliza acta de asamblea de elección de autoridades y distribucion de cargos del 19/04/2023. Presidente. Carlos Manuel BLANCO SALGADO, Vicepresidente: Juan Pablo FERNANDEZ PALACIOS, Director suplente: Felix Fernando MUSITANI.- Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Av Regimiento de Patricios 25 5° piso depto B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 1643 Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53747/23 v. 13/07/2023

DGS BUILDING S.A.

CUIT 30-71467966-6. Por Asamblea del 28/06/2023 designó como director titular y presidente a Guido Joel Wainstein y como director suplente Sr. Diego Javier Kaufman, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2023

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53739/23 v. 13/07/2023

DREDGING INTERNATIONAL N.V. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-68587158-7 - complementa aviso N° 37910/23 del 23/05/2023. Por Directorio del 24/04/2023 se revocó la designación de Tijs José Frans Delaere y Cristian Pablo Lacoste como representantes legales a partir de la registración de los nuevos representantes legales y se designó como nuevos representantes legales: Cristian Pablo Lacoste, Jeroen Maarten Gheysens y Steven Rachel Poppe. Todos constituyen domicilio legal en Córdoba 991 piso 6 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/04/2023 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 52956/23 v. 13/07/2023

DSM DIESEL CAR S.A.

CUIT: 30-70818088-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2023 se decide por unanimidad que el Directorio esté formado por dos miembros titulares y uno suplente, designando como Director Titular y Presidente a Javier Hernan BISIO (DNI: 23.473.416), como Director Titular y Vicepresidente a Hernan Matias MIRA (DNI: 22.991.033), y como Director Suplente a Horacio MIRA (L.E: 4.393.845), todos por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Llavallol 2478 PB Departamento 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2023

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54112/23 v. 13/07/2023

DYLANWASH S.R.L.

CUIT 30715885405. Por acta de reunión de socios unánime del 30/06/2023 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Alfredo Nicolás PERA a cargo de gerente. 2) Designar gerente Gustavo Enrique PIMENTEL RONDON domicilio real y constituido Figueredo 2418 Lomas de Zamora BSAS. 3) Alfredo Nicolás PERA cedió 5000 cuotas a Gustavo Enrique PIMENTEL RONDON y 3000 cuotas a Alexander RODRIGUEZ ALFONSO y Martin José Hipólito FERNANDEZ cedió 2000 cuotas a Alexander RODRIGUEZ ALFONSO quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Gustavo Enrique PIMENTEL RONDON 5000 cuotas de \$ 10 cada una y Alexander RODRIGUEZ ALFONSO 5000 cuotas de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/06/2023 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53793/23 v. 13/07/2023

EDISON TECNOLOGÍAS DE APRENDIZAJE Y MEJORA S.A.

CUIT 30-71476306-3

Por Acta de Directorio del 31-05-2023: Se traslada la sede social a San Martin 536, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/07/2023 N° 54097/23 v. 13/07/2023

EFESUL S.A.

CUIT 30-71177202-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/07/2022, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Luis Jaime Lapidus, Vicepresidente: Sr. Mario Lapidus y Director Suplente: Sr. Isaac Lapidus, fijando todos ellos domicilio especial en Ecuador 857, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/07/2022

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54125/23 v. 13/07/2023

EGV CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-71215277-6. Por Acta del 6/3/2023, cesaron los cargos de Presidente Ermes Dellavedova y Directora Suplente Griselda Adriana Dellavedova y se designa Presidente: Ermes Dellavedova, Director Titular: Franco Dellavedova y Directora Suplente: Griselda Adriana Dellavedova, todos con domicilio especial en sede social.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53799/23 v. 13/07/2023

ENERSUD ENERGY S.A.U.

CUIT 30-70901649-7. La Asamblea del 27/04/23 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 27/04/23 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Francisco Cosme José Sersale di Cerisano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Suplentes: Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Darío Ezeguiel Lizzano con

domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA y Carlos Alberto de la Vega con domicilio especial constituido en Juana Manso 153 Piso 4 departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54144/23 v. 13/07/2023

ENTRETELONES S.R.L.

CUIT: 30-71586428-9 Por instrumento privado del 29/06/2023 Pablo Juan Antonio Guadarrama, cede 198.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Alberto Jorge Triaca. En consecuencia el capital de \$ 220.000 dividido en 220.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Alberto Jorge Triaca 198.000 cuotas, Juan Antonio Guadarrama 11.000 cuotas y Juan Carlos Corvalán 11.000 cuotas. Por acta del 29/06/2023 se traslado la sede a Costa Rica 4161, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/06/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53769/23 v. 13/07/2023

ESTUDIO REA S.R.L.

CUIT 30-71796313-6: Aviso complementario al publicado N° 49851/23 de fecha 03/07/2023. Por Acta de Socios del 27/04/2023 se designaron Gerente Titular a Ana Meyer y a Josefina Ayvazov Ocampo fijando ambas domicilio especial en Julio Argentino Noble 4045, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53973/23 v. 13/07/2023

EZETA F.I.C.I.S.A.

CUIT 30-50283280-4. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio y la Sindicatura de la sociedad designados oportunamente por Acta de Asamblea Ordinaria del 17 de Abril de 2023, cuya distribución de cargos fuera aprobada por Acta de Directorio de la misma fecha: Presidente: Claudio Mario Renato Speranza DNI 10.794.532, CUIT 20-10794532-7, con domicilio real en Posadas 1120 Piso 10 B, CABA y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, arquitecto, en unión civil, mayor de edad, argentino. Vicepresidente: Rubén Roberto Weiss, DNI 8.340.498 CUIT 20-08340498-2, con domicilio real en la calle Los Paraísos 434, de la localidad de La Unión, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, empresario, casado, mayor de edad, argentino. Director titular: Carlos Luis Pirovano, DNI 16.498.314, CUIT 20-16498314-6, con domicilio real en Avenida Del Libertador 4666 Piso 4 A, CABA y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, licenciado en economía, casado, mayor de edad, argentino. Director titular: Héctor Alberto Vidal, DNI 16.427.923, CUIT 20-16427923-6, con domicilio real en Thompson 361, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, Ingeniero Industrial, casado, mayor de edad, argentino. Síndico titular: Daniel Oscar lungano, DNI 16.559.503, CUIT 20-16559503-4, con domicilio real en la calle Rosales 148 Piso 8 B, de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, contador, divorciado, mayor de edad, argentino. Síndico suplente: Enrique Horacio Vetere, DNI 4.559.430, CUIT 20-04559430-1, con domicilio real y fijando el especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, abogado, casado, mayor de edad, argentino.- Directorio saliente: Por vencimiento del mandato: Directora suplente: Patricia Salem Molino Speranza, Pasaporte FD 137303, CDI 23-60440542-4, con domicilio real en Rua Jaques Felix 685 Departamento 151 A, San Pablo, República Federativa de Brasil y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, psicóloga, viuda, mayor de edad, brasileña. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2023

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54001/23 v. 13/07/2023

F.L.C. S.A.

CUIT 30-67657337-9 Por Asamblea y Directorio del 21/4/23 y cese del Presidente Tomas Maximo Hirsch del Vicepresidente Alberto Eduardo Terrile y la Directora Suplente Patricia Martha Bernaldez se los vuelve a elegir por un nuevo periodo y todos con domicilio especial en Grecia 2967 Piso 11 Departamento D CABA Autorizado acta 21/04/2023.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54110/23 v. 13/07/2023

FIDELIZARG S.A.

CUIT 30-71206203-3. Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 10/07/2023 se modificó la sede social a la calle Tucumán 1584 piso 5° departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2023

Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53920/23 v. 13/07/2023

FINISTERRE PATAGÓNICA S.A.

CUIT 30-70858242-1, por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 13/06/2023 se eligió a los miembros del directorio y cesó el Directorio anterior por vencimiento de mandato, quedando conformado: PRESIDENTE: Eduardo Javier HEREDIA, argentino, nacido 30/04/1973, casado, empresario, DNI 22.247.964, CUIT 23-22247964-9, domicilio real Av.del Libertador 1032, El Calafate, Pcia Santa Cruz. VICEPRESIDENTE: Silvina Soledad GARCIA, argentina, nacida 05/03/1972, casada, empresaria, DNI 22.317.106, CUIT 27-22317106-6, domicilio real Av.del Libertador 1236, El Calafate, Pcia Santa Cruz. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Daniel BAIMAN, argentino, nacido 14/06/1975, soltero, contador público, DNI 24.623. 562, CUIT 20-24623562-8, domicilio real Av. Francisco Beiró 3360, piso 14°, dpto "G" CABA. Todos domicilio especial Av. Francisco Beiró 3360 ,piso 14°, dpto "G" CABA. Duración: 2 ejercicios. Directorio cesante por vencimiento de mandato de idéntica composición. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 1142

Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53684/23 v. 13/07/2023

FIT PLACE S.A.

C.U.I.T. 30-71672756-0. Por escritura número 56 del 04/07/2023, pasada al folio 253, Registro 1551 de Capital Federal, se protocolizó acta de asamblea del 04/07/2023 por la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos. DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Guido Martín MIGUEZ, argentino, nacido el 19/07/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Gotelli, DNI 21.730.310, C.U.I.T. 23-21730310-9, domiciliado en Virrey Loreto 1721, piso 11°, CABA. DIRECTOR TITULAR: Juan Pablo GOTELLI, argentino, nacido el 06/08/1976, soltero, DNI 25.435.864, C.U.I.T. 23-25435864-9, domiciliado en Neuquén 777, piso 8°, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Eduardo SUAREZ, argentino, nacido el 16/02/1983, soltero, DNI 30.083.143, C.U.I.T. 20-30083143-6, domiciliado en Pola 332, depto 1, CABA; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Neuquén 777, piso 8, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 1551 María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53721/23 v. 13/07/2023

FRAHER GROUP S.A.

CUIT 30-71098721-8. Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 10/07/2023 se modificó la sede social a la calle Tucumán 1584 piso 5° departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2023

Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53919/23 v. 13/07/2023

GADOR S.A.

30-50098718-5 Informa que por acta de asamblea del 11/05/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Patricio Claudio Eduardo Fabbri; Vicepresidente: Cristian Américo Fabbri; Secretaria: Beatriz Judit Antonia Balla de Fabbri; Directores Titulares: Alberto César Álvarez Saavedra, Susana María Inés Balla de Álvarez Saavedra, Micaela Josefina Álvarez Saavedra, Eduardo Macchiavello, María del Rosario Mazzei, Joaquín Sorroche y Norma Ruiz Huidobro; Directores Suplentes: Andrés Carlos Denes y Adriana Susana Mira. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Darwin 429, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2023

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53948/23 v. 13/07/2023

GARAGE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1578 S.A.

CUIT: 30-70985905-2. Por Acta de Asamblea del 28/06/2023 se resuelve: 1) Designar como Presidente a MARIA LOURDES SOLARI y como Director Suplente a DAVID WALTER ECHAZARRETA. Ambos denuncian domicilio especial en TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1578, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/06/2023 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53995/23 v. 13/07/2023

GENNEIA DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71089832-0. La Asamblea del 27/04/23 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 27/04/23 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Francisco Cosme José Sersale di Cerisano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Suplentes: Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Darío Ezequiel Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA y Carlos Alberto de la Vega con domicilio especial constituido en Juana Manso 153 Piso 4 departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54147/23 v. 13/07/2023

GENNEIA LA FLORIDA S.A.

CUIT 30-71601791-1. La Asamblea del 26/04/23 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 26/04/23 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Francisco Cosme José Sersale di Cerisano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Suplentes: Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Darío Ezequiel Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA y Carlos Alberto de la Vega con domicilio especial constituido en Juana Manso 153 Piso 4 departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2023

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54143/23 v. 13/07/2023

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-71528923-3. La Asamblea del 28/04/23 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 28/04/23 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Francisco Cosme José

Sersale di Cerisano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Suplentes: Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Darío Ezequiel Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA y Carlos Alberto de la Vega con domicilio especial constituido en Juana Manso 153 Piso 4 departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2023

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54129/23 v. 13/07/2023

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

CUIT 30-71528920-9. La Asamblea del 28/04/23 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 28/04/23 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Francisco Cosme José Sersale di Cerisano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Suplentes: Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Darío Ezequiel Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA y Carlos Alberto de la Vega con domicilio especial constituido en Juana Manso 153 Piso 4 departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2023

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54130/23 v. 13/07/2023

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.

CUIT 30-71528922-5. La Asamblea del 28/04/23 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 28/04/23 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Francisco Cosme José Sersale di Cerisano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Suplentes: Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Darío Ezequiel Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA y Carlos Alberto de la Vega con domicilio especial constituido en Juana Manso 153 Piso 4 departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2023

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54131/23 v. 13/07/2023

GLOBAL FINANZAS S.A.

CUIT: 30-70721582-4. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/03/00 con el número 3581 del Libro 10 Tomo de Sociedades por Acciones. Por acta del 18/04/23 se reduce el capital de \$ 366.705.696 a \$ 260.000.000. Antes de la reducción: Activo: \$ 800.840.744. Pasivo: \$ 54.697.342. Posterior: Activo: \$ 528.515.565. Pasivo: \$ 23.303.880. Patrimonio neto: Anterior: \$ 746.143.402. Posterior: \$ 505.211.685. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LGS). Domicilio de oposición: Reconquista 656, piso 2, oficina B, Capital Federal. Autorizado por escritura pública nº 50 del 06/06/2023 Registro Notarial nº 23. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53438/23 v. 17/07/2023

GOLDMUND S.A.

CUIT: 30-70860387-9. Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2023 se designó: Presidente: Do Sun Choi, Vicepresidente y Director de Administración, Crédito, Finanzas y Logística: Pablo Carbajosa; Director Titular y Director Comercial y Marketing: Guido Lombardi, Directora Titular y Directora de Comercio Exterior: Eugenia Paola Rozan y Director Suplente: Do Min Choi, todos con domicilio especial en El Salvador 5763 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2023

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

GREENFIELD ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº Inscripción: 1.691.716. CUIT Nº 30-70752807-5 - Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 9/05/2023, se designó el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Cunillé; Director Suplente: Aldo Tomás Blardone. Ambos constituyen domicilio especial en Belgrano 863 Piso 3, Capital Federal. Duración de los mandatos: un ejercicio.-Adriana M. Gianastasio, abogada.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2023 Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53692/23 v. 13/07/2023

GRUPO COHEN S.A.

CUIT 30-70919996-6.Por acta de asamblea y de directorio del 16/05/2023 se designó y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Anna Cecilia COHEN, Vicepresidente: Guillermo MATIAS; Por la Clase A: directores titulares: Guillermo MATIAS y Juan Antonio LOPEZ LUIS; director suplente: Marcelo COBAS.Por la Clase B: directores titulares: Anna Cecilia COHEN y Sebastián CARONNI; director suplente: Joaquín Eduardo COHEN. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares CLASE A: Carlos Alberto NAYA y Esteban PÁEZ; CLASE B: Rocio Nair DI PARDO y síndicos suplentes CLASE A: María Florencia BIBINI y Braian Martín PAEZ; CLASE B: María Florencia JOSFAL. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, modulo 4, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/05/2023.

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53905/23 v. 13/07/2023

HOLISTA BEAUTY S.A.

Cuit 30-71728227-9. Conforme a lo que dispone el Art. 60 de la ley 19550 se hace saber que la Asamblea general Ordinaria de Accionistas de Holista Beauty S.A. cuyo domicilio legal es en Av. Alvear 1555 piso 3 depto. A CABA y celebrada el día 27/03/2023 designo a las siguientes autoridades: Presidente: Verdaguer, Ricardo Manuel. Director titular: Verdaguer, Mariana. Director titular: Verdaguer, Maria Lucila. Los cuales han constituido domicilio especial en la calle Av. Alvear 1555 piso 3 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/03/2023

MARIELA ANA MADRID - T°: 299 F°: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53974/23 v. 13/07/2023

IBAÑEZ TURISMO S.R.L.

CUIT 30-71591418-9 1) Por contrato del 22/05/2023: Leandro Ivan FARIAS y Ezequiel Antonio FARIAS cedieron a Gonzalo Gabriel LAZOS 27.000 cuotas y a Santiago Francisco LAZOS 3.000 cuotas. Suscripción actual: Gonzalo Gabriel LAZOS 27.000 cuotas y Santiago Francisco LAZOS 3.000 cuotas. Capital social: \$30.000. Todas las cuotas son de \$1 c/u. 2) Por reunión de socios del 22/05/2023: 1) se trasladó la sede social a Florida 259 Piso 1 Oficina 106, CABA. 2) Se aceptó la renuncia del gerente Ezequiel Antonio FARIAS y se designó gerente a Gonzalo Gabriel LAZOS, con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/05/2023 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54108/23 v. 13/07/2023

INDUSTRIAS ERPLA S.A.

CUIT 30517252847.- Por asamblea Ordinaria unánime N°95 de fecha 30/09/2022 se resolvió la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Eduardo Marcelo VERGAGNI, Director Suplente: Jorge Osvaldo MALDONADO. Ambos con domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 1131, piso 3 Departamento B, C.A.B.A.-Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 424 de fecha 05/07/2023 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54015/23 v. 13/07/2023

INNOVATION TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT 30-71162337-6 Por instrumento privado del 01/06/23 Susana Mirta Gurri cede a Mario Alejandro Papayannis 120 cuotas quedando el capital de \$ 12000 totalmente suscripto por Susana Mirta Gurri 120 cuotas o sea \$ 1.200 Diego Martin Di Noia 960 cuotas o sea \$ 9.600 y Mario Alejandro Papayannis 120 cuotas o sea \$ 1.200 Autorizado instrumento privado del 01/06/2023.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54109/23 v. 13/07/2023

INTERDOMUS S.A.

CUIT: 33-71580216-9. Por Asamblea General Ordinaria 31/07/2020 por unanimidad se designa hasta el 31 de marzo del año 2023 como Director Titular y Presidente a Nilda Elida Sittner (DNI 06.412.840), Director Titular y Vicepresidente a Francisco A. Rodríguez de Lara (DNI 12.342.820) y Director Suplente a Guillermo Alejandro Breitling (DNI 92.462.394), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertador 8600 Piso 7* Oficina "3" CABA. Por Asamblea General Ordinaria 12/06/2023 los accionistas deciden por unanimidad fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y resuelven designar como Director Titular y Presidente a Nilda Elida Sittner (DNI 06.412.840), como Director Titular y Vicepresidente a Francisco Alberto Rodriguez de Lara (DNI 12.342.820) y como Director Suplente a Guillermo Alejandro Breitling (DNI 92.462.394), por el plazo de tres ejercicios, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 8600, piso 7, oficina 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2023

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54113/23 v. 13/07/2023

INTERMACO S.R.L.

CUIT 30-61945368-5. Comunica que: i) por Instrumento Privado del 22/03/2023, los Sres. Esteban Jorge Isorna y Nicolas Osta cedieron cada uno la cantidad de 500.712 cuotas de la Sociedad al Sr. Ignacio Jakim, argentino, nacido el 8/2/1982, DNI 29.318.607, CUIT 20-29318607-4, de estado civil casado, abogado, con domicilio en Joaquín V González Nro. 4970, piso 3, C, CABA, quedando en consecuencia el elenco de Socios de la Sociedad compuesto de la siguiente manera: Nicolas Osta, titular de 1.001.424 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Esteban Jorge Isorna, titular de 1.001.425 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción e Ignacio Jakim, titular de 1.001.424 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, ii) Por Reunión de Socios del 15/5/2023 se resolvió ampliar a tres el numero de gerentes de la Sociedad y designar al Sr. Ignacio Jakim como gerente, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social, quedando en consecuencia la gerencia de la Sociedad compuesta de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Nicolas Osta, Esteban Jorge Isorna e Ignacio Jakim. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesion de Cuotas de fecha 22/03/2023 y Reunión de Socios del 15/5/2023. federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53693/23 v. 13/07/2023

IUNUR S.A.

CUIT 30-70952195-7. Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2022: Se designó el siguiente directorio: Ramiro Martin Sixto como Presidente, y Juan Carlos Sixto como Director Suplente. Aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 1936, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53750/23 v. 13/07/2023

JOFRANJA S.R.L.

CUIT 30-71067860-6. Por Acta de Reunión de Socios e instrumento privado del 06/07/2023: Por Acta de Reunión de Socios del 05/05/2022:1) Se ratificó la gerencia de Pablo Gastón Jafelle Fraga y se designó como gerente a Gerardo Christian Saint Nom, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Chorroarin 422, Piso 9° Departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 2) Silvana Lorena Berruchi, DNI 25.523.209, cedió 500 cuotas sociales a Gerardo Christian Saint Nom DNI 18.470.672. Es así que el capital social quedó suscripto:

Pablo Gastón Jafelle Fraga, 500 cuotas equivalentes a cinco mil pesos (\$ 5.000) y Gerardo Christian Saint Nom, 500 cuotas equivalentes a cinco mil pesos (\$ 5.000). Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/07/2023

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53730/23 v. 13/07/2023

JOKER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-54922156-0, Acto Privado 05/07/2023. Acta de Asamblea Nro. 59, 28/04/2023, Cesan los Directores Enrique Alejandro Saporiti, Marcelo Agote, Manuel Agote y Rosario Agote. Se desigan Directores: Presidente: Marcelo Agote, Vicepresidente: Manuel Agote y Director Suplente: Rosario Agote; todos con domicilio especial en Av. Chorroarín 1068, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54079/23 v. 13/07/2023

JUPAH S.R.L.

CUIT 30-71601305-3 Complemento aviso de fecha 23/06/2023, T.I. N° 47124/23 donde dice Carlos Alberto Pelosi debe leerse Carlos ALFREDO Pelosi. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54078/23 v. 13/07/2023

KAFE S.A.

30716863049 Por acta de fecha 5/7/2023, renuncia el Directorio Presidente Juan Bautista Fernández Director Suplente Ester Lorena Seija, se designa Directorio Presidente Adrián Rubén Seija Director Suplente Emilce Viviana Torres ambos fijan domicilio especial en San Martin 66 Piso 1° Ofic 122 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/07/2023

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 13/07/2023 N° 53789/23 v. 13/07/2023

KRUPE S.A.

CUIT: 33-64956192-9. Por asamblea del 04/03/2021 se designó Presidente: Roberto Engelberg, Vicepresidente: Gabriel Adrian Engelberg, y Director suplente: Pablo Ariel Engelberg, todos con domicilio especial en Salvador Maria del Carril 3233 Piso 1 Dto D, CABA. Cesaron Presidente: Roberto Engelberg, Vicepresidente: Gabriel Adrian Engelberg, Director suplente: Pablo Ariel Engelberg. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54124/23 v. 13/07/2023

LA CREVASSE S.A.

CUIT-30-71632651-5-Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de 20/4/22 se resuelve Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Juan José Grillo Vidal; Director Suplente: Juan Carlos Armissoglio, quienes aceptan y fijan domicilio especial en San Martin 66, Piso 6, Unidad 603, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 12/07/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54149/23 v. 13/07/2023

LA EXPERIENCIA S.A.

30-52294022-0 por asamblea del 12/06/2023 designó Presidente a Olga Mercedes Teresa Gavronsky y Directora Suplente a Pilar Lacoste, ambas con domicilio especial en Paraná 851 2° piso oficina 10 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/06/2023

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53994/23 v. 13/07/2023

LA MODELO DE LUGANO S.R.L.

CUIT: 30-71793658-9. Por contrato de cesion del 28/03/2023 Gaston Elias Abraham cede 300 cuotas de \$ 100 cada una a Marcelo Raul Lardizabal, quedando ambos con 300 cuotas cada uno. El capital social continua siendo de \$ 200.000. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 28/03/2023 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54022/23 v. 13/07/2023

LA REDONDA DE BELGRANO S.R.L.

CUIT: 30-71783110-8. Por contrato de cesion del 15/02/2023 Diego Oscar Rey cede 100 cuotas sociales de \$ 100 cada una a Pablo Roberto Salgado, quedando cada uno con 100 cuotas. El capital social continua siendo de \$ 200.000, no se reforma el estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 15/02/2023 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53949/23 v. 13/07/2023

LACIA S.A.

CUIT 30713332700. La Asamblea Gral. Ordinaria del 06/03/2023 designó nuevo directorio por 3 ejercicios a: Florencia Silvana Bovo como Presidente, Horacio Francisco Bovo como Director titular y Daniela Alejandra Bovo como directora suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 3002 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 12/07/2023 Reg. Nº 1485 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54140/23 v. 13/07/2023

LAGUNAS DEL POLO BARRIO CERRADO S.A.

CUIT 30-71058911-5 Por asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/7/2023 se renovaron los mandatos de las autoridades por tres ejercicios, quedando el Directorio conformado por el Presidente y único Director Titular José Luis Ceferino Cavanagh y por el Director Suplente Diego Recalde, ambos con domicilio constituido en Cerrito 1266, piso 5°, oficina 20, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/11/2018 Jose Luis Ceferino Cavanagh - Presidente e. 13/07/2023 N° 54056/23 v. 13/07/2023

LEVIAND S.A.

CUIT 30-68153322-9. Por esc. nº 16, del 24/05/2023, se instrumentó lo resuelto en: Asamblea General Ordinaria, del 22/08/2022, se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Martin MONGE VARELA. Director Suplente: Ignacio Agustín VARELA, ambos con domicilio especial en Sarandí nº 1567, CABA. Se designaron: Síndico Titular: Carla Valeria SINISCALCHI, y Síndico Suplente: Jonathan LEVI, ambos con domicilio especial en Sarandí nº 1567, CABA. Clara Mónica BEL.

Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 24/05/2023 Reg. Nº 1208

Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53985/23 v. 13/07/2023

LOS NOGALES DEL VALLE S.A.

CUIT: 33-71222422-9. Por acta del 7/03/22 renuncian Presidente: Mauro Cesar Bartolomé, y Director Suplente: Jorge Alberto Liscovsky, y se designan Presidente: María de los Angeles Sasso, y Director suplente: Facundo Tomás Ivanoff Sasso, ambos fijan domicilio especial en Zabala 1739, piso 8, departamento F, Capital Federal. Se fija la sede social en Zabala 1739, piso 8, departamento F, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/03/2022

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53702/23 v. 13/07/2023

LYNX VALORES S.A.

CUIT 30-70796965-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 28 y Acta de Directorio N° 234 ambas del 23/06/2023, se eligieron a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos, siendo reelectos: Presidente: Jorge CORDERO y Vicepresidente: Francisco José NIEVA; aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 330, Piso 2°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°235 de fecha 23/06/2023

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53918/23 v. 13/07/2023

MAN ENERGY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

30-64817279-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/3/2023 se resolvió designar, por 1 año, a los Sres. Guillermo Federico Lemo, como Presidente; Mahesh Kumar Joshi como Vicepresidente; María Laura Chirino como Directora titular quien ejercerá adicionalmente la función de "Responsable del desarrollo, coordinación y supervisión del Programa de Integridad" y Alejandro Enrique Werner, como Director Suplente. Los Sres. Lemo, Kumar y Chirino fijan domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, CABA; y el Sr. Werner en Maipú 267, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/03/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53960/23 v. 13/07/2023

MANDATOS PPP S.A.

(CUIT 30-71020517-1) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2020, 07/01/2021, 07/12/2021 y 02/12/2022, se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Carlos Marcelo Villegas, y como Director Suplente a Eduardo Racedo. El Sr. Carlos Marcelo Villegas constituyó domicilio especial en San Martín 140, piso 14, C.A.B.A. y el Sr. Eduardo Racedo constituyó domicilio especial en Bartolomé Mitre 699, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2022

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53996/23 v. 13/07/2023

MARIA MATER S.A.

CUIT: 30570686336 Por acta de Asamblea del 04/07/2023 se resolvió designar director titular y presidente del directorio a José Andrés Márquez y director suplente a Antonio Ciuffo, ambos constituyen domicilio en Adolfo AlSina 440 piso 4° F CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/07/2023 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53687/23 v. 13/07/2023

MATAFUEGOS J.C. GOMEZ S.R.L.

CUIT 30-70835165-9. I. Por contrato de cesión de cuotas del 04/07/23 Roberto Juan Gómez cede la totalidad de las 300 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a Laura Julieta Gómez 275 cuotas y a Antonella Melina Fiumara 25 cuotas sociales. El capital social de \$ 50.000 está dividido en 500 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una: Laura Julieta Gómez: 475 cuotas sociales equivalentes a \$ 47.500 y Antonella Melina Fiumara: 25 cuotas sociales equivalentes a \$ 2.500. II. Por reunión unánime de socios del 05/07/23 se aceptó la renuncia del gerente Roberto Juan Gómez, designándose en su reemplazo a Laura Julieta Gómez con domicilio especial en

Avenida Juan B. Justo 5163, CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 04/07/2023 y acta de reunión de socios del 05/07/2023

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53763/23 v. 13/07/2023

MATRIZ URBANA S.R.L.

CUIT 30717058921 CESION DE CUOTAS. Por instrumento privado del 04/05/2022 Verónica Rodríguez DNI 27.100.800, domiciliada en Circunscripción 1, sec. 1, manzana 22 S/N Ciudad Evita, La Matanza Pcia. Bs.As., cede 5000 cuotas a Blanca Lidia Noguerol DNI F5.889.051, domiciliada en Avda. Las Heras 3451, 3° A, CABA. El capital social es \$ 100.000 representado por Laura Graciela Friol DNI 21.991.641: 5000 cuotas y Blanca Lidia Noguerol DNI F5.889.051: 5000 cuotas, todas de \$ 10 (VN cada una) Autorizado según instrumento privado certificado con firmas en escribanía de fecha 04/05/2022

MARIA EUGENIA GRUNFELD BROOK - T°: 139 F°: 396 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53951/23 v. 13/07/2023

MBM TECH S.R.L.

CUIT 30-71747911-0 Por instrumento privado del 31/05/2023 Bruno ROMERO CROSBY y Matías Ezequiel RIDOLFO ceden 20.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Martín DELAMONICA 5.000 cuotas y Elia de los Ángeles NUÑEZ SOTES, 15.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Martín DELAMONICA 15.000 cuotas; y Elia de los Ángeles NUÑEZ SOTES 15.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 31/05/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53771/23 v. 13/07/2023

METALMECANICA S.A.

CUIT: 30-61240661-4. De acuerdo a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria unánime y Directorio de fecha 21/06/2023, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Indalecio Gómez Alzaga; Vicepresidente: Rafael Gustavo Martín; Director Titular: Martín Armando Mayora; Director Suplente: Ramiro Esquiroz; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Juan Cristian Baenninger y Federico Guillermo Domínguez (h); Síndicos Suplentes: Martín Carlos Arriola, Alberto Barraza y Rodrigo Javier Domínguez. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Pje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2023

María Constanza ALFONSO - Tº: 128 Fº: 922 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53740/23 v. 13/07/2023

METALURGICA RUAL S.A.

CUIT: 30-56408735-8, Acto Privado 05/07/2023. Acta de Asamblea Nro. 35 20/04/2023, Cesan en sus cargos Marcelo Fabián Pines e Iris Edit Martín, se designaron Directores y por Acta de Directorio Nro 63 25/04/2023, se distribuyen los cargos así: Presidente: Marcelo Fabián Pines y Director Suplente: Iris Edit Martín; ambos con domicilio especial en Paraná 777, Piso 3, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2023.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54080/23 v. 13/07/2023

MIL EQUIPOS S.A.

30-71524222-9. Por Asamblea del 14/06/23: a) Trasladan la sede social a Avda Francisco Beiró 2741 Piso 2 CABA. b) Por vencimiento mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: María Delina Villarubia y Suplente: Diego Gastón Aldecoa. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2023

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

MILENIO EDICIONES S.A.

CUIT 30-70543429-4 - Por Asamblea del 28/04/2023 se resuelve designar el siguiente Directorio por el plazo de tres ejercicios: Directora Titular y Presidente: Maria Lucrecia Giralt; Director suplente: Rolando Gabriel Haimovici. Ambos directores constituyen domicilio especial en Tucumán 540 Piso 16 Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53691/23 v. 13/07/2023

MOSQUETA S.R.L.

CUIT 30-70951140-4. Por instrumento público de fecha 31/12/2012, escritura nº 217, otorgada por la notaria Adriana Carlina Serenelli, i) Esther Rosa Ana Buzzini cede 2.500 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; y ii) Enrique Arnaldo Riquelme cede 2.500 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota, a favor de: i) Diego Arnaldo Riquelme, argentino, casado, DNI 21.923.703, CUIT 20-21923703-1, nacido el 21/10/1970, con domicilio en Perito Moreno 328, Barrio Villa Los Coihues, Bariloche, Provincia de Rio Negro; ii) Mariela Roxana Riquelme, argentina, casada, DNI 22.425.384, CUIT 27-22425384-8, nacida el 09/12/1971, con domicilio en Valdenegro 3565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y iii) Luis Fabián Riquelme, argentino, soltero, DNI 32.546.400, CUIT 20-32546400-4, nacido el 27/10/1986, con domicilio en San Nicolas 3761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad cuenta con un capital social total de \$ 10.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuido, luego de la cesión, de la siguiente manera: i) Carolina Vanda Kluguer, DNI 21.832.406, CUIT 27-21832406-7, con domicilio en Argerich 3644, piso 3°, departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 2.500 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; ii) Claudio Alberto Cardani, DNI 20.572.302, CUIT 20-20572302-2, con domicilio en Valdenegro 3565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 2.500 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; iii) Diego Arnaldo Riquelme, DNI 21.923.703, CUIT 20-21923703-1, con domicilio en Perito Moreno 328, Barrio Villa Los Coihues, Bariloche, Provincia de Rio Negro, titular de 1.666 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; iv) Mariela Roxana Riquelme, DNI 22.425.384, CUIT 27-22425384-8, con domicilio en Valdenegro 3565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 1.666 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; v) Luis Fabian Riquelme, DNI 32.546.400, CUIT 20-32546400-4, con domicilio en San Nicolas 3761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 1.668 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 13/05/2018

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53719/23 v. 13/07/2023

MOSQUETA S.R.L.

CUIT 30-70951140-4. Por acta de reunión de socios de fecha 15/03/2017 se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por la Sra. Carolina Vanda Kluguer, DNI 21.832.406, CUIT 27-21832406-7. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 13/05/2018

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53720/23 v. 13/07/2023

MUSIC HOUSE CORP S.A.

CUIT: 30-71427865-3. Por acta de asamblea unánime del 21/06/2023 se designo nuevo directorio en virtud del vencimiento del mandato del anterior, quedando: presidente: Enrico Tessarolo; vicepresidente: Pablo Martin Ridolfo; directores titulares: Fabian Agüero Oliverio y Franco Gabriel Ridolfo; director suplente: Ignacio Cerri. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede sito en Alicia Moreau de Justo 740 Departamentos 58-59 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2023 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53921/23 v. 13/07/2023

MYC ENERGIA S.A.

CUIT 30-71484948-0. La Asamblea del 27/04/23 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 27/04/23 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Francisco Cosme José Sersale di Cerisano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Suplentes: Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Darío Ezequiel Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA y Carlos Alberto de la Vega con domicilio especial constituido en Juana Manso 153 Piso 4 departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54145/23 v. 13/07/2023

NHI S.A.

CUIT 30714668419 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 16/05/2023 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Fernando Enrique Olives, Director Titular: Sr. Emiliano Osvaldo Olives, Director Titular: Sr. Martin Gabriel Faillace, Director Suplente: Sr. Christian Roberto Faillace todos con domicilio especial en Guipúzcoa 944, PB - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2023

ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53929/23 v. 13/07/2023

NORPOR S.A.

CUIT 30-61847176-0. Por acta de asamblea del 31/03/2022 y de directorio del 02/04/2022 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Laura Sonia Angélica MAZZIERI; Vicepresidente: Alberto Fernando MAZZIERI. Director Suplente: Horacio Carlos SCACHERI, todos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 17°, departamento H, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 01/07/2023 Reg. Nº 7 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53708/23 v. 13/07/2023

NUTRIAL S.A.

30708251646. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023 se designó el siguiente directorio Presidente: Adrián Hugo Saporiti; Vicepresidente: Esteban Carlos Saporiti; Directora Titular: Marcela Del Rio, y como Directora Suplente: Martha Lilia Zanotti todos los directores aceptan el cargo al que fueron designados y fijan domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 2366 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/05/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54016/23 v. 13/07/2023

OPERACIONES DIGITALES S.A.

CUIT: 30-71658835-8. Por acta de reunión de Directorio de fecha 28/04/2023, se resolvió la aprobación de la renuncia irrevocable al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad de la Sra. Silvina Paula Valdez y la aprobación a la renuncia irrevocable al cargo de Director Suplente de la Sociedad del Sr. Roger Berman comunicada en ese mismo acto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 28/04/2023 Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53784/23 v. 13/07/2023

P.A.C.C. S.A.

CUIT 30707884106.Acta: 4/5/23.Cesacion y designacion: Presidente: Patricia M.Smolinski; Titular: Christian Ives Ou Smolinski y Suplente: Gina V.Muñoz Nieto, todos domicilio especial: Luis Maria Campos 581, CABA.Autorizado por nota del 5/7/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53761/23 v. 13/07/2023

PAMSUR S.A.

CUIT 30-68984669-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2023 se designaron los miembros del Directorio, quedando conformado: Presidente: Sabino Mateo BASSI, y Director Suplente: Miguel Angel GUADAGNINI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 936 piso 4° de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53727/23 v. 13/07/2023

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA IV S.A.U.

CUIT 30-71160323-5. La Asamblea del 26/04/23 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 26/04/23 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Titulares: César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA y Francisco Cosme José Sersale di Cerisano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA; Directores Suplentes: Juan Facundo Genís con domicilio especial constituido en Bouchard 680 Piso 14 CABA; Darío Ezequiel Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA y Carlos Alberto de la Vega con domicilio especial constituido en Juana Manso 153 Piso 4 departamento 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2023

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54146/23 v. 13/07/2023

PLANYSOLPREV S.A.

CUIT 30714485330. Por Acta de Asamblea de 7/7/2023 se aprueba por unanimidad la designación de director titular Sra. Carmen Alejandra Paz, quedando conformado el nuevo directorio por el término de 3 años: PRESIDENTE Marcelo Alejandro Segura 16037757, DIRECTOR TITULAR Carmen Alejandra Paz 17631347, DIRECTOR SUPLENTE Alejandro Martín Fernández 20470004. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social sito en Perú 457, piso 3 "G", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/07/2023 MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53722/23 v. 13/07/2023

PORTLOG S.A.

(30-71479927-0) Por acta de Directorio del 8/03/2020 se traslado la sede a Reconquista 336, sexto piso, oficina "Q" CABA. Por Acta de Asamblea del 5/1/2022, por vencimiento de mandato se designó Presidente: Juan Pablo Lalanne, D.N.I. 22.675.263 y Director Suplente: Marcelo Jorge Rivas D.N.I. 21.764.754. Por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/01/2023

Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54002/23 v. 13/07/2023

PR INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71086385-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/05/2023 se designaron los miembros del Directorio, quedando conformado: Presidente: Oscar Alberto ANDREANI, y Director Suplente: Jorge Oscar LOPEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 639 piso 7° departamento "L" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53737/23 v. 13/07/2023

PRESTACIONES GALENAS S.A.

CUIT. 30-71560569-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/08/2022 se designó nuevo Directorio así: Presidente: Luciano Ariel Visignano y Director Suplente: Ana María del Carmen Ortiz, ambos con domicilio especial en José Andrés Pacheco de Melo 2465, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 01/08/2022 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53972/23 v. 13/07/2023

PROTEGER SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-71751498-6. Por reunión de socios unánime del 17/05/2023 se decidió la disolución de la sociedad, quedando como liquidador al gerente Bruno Migliardo, con domicilio especial en Belgrano 1217 Piso 8 Oficina 83 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión socios de fecha 17/05/2023 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53764/23 v. 13/07/2023

PROYECTO 24 S.R.L.

30-71202309-7. EDICTO RECTIFICATORIO -Vista en Tramite 9.574.914 I.G.J., Publicación e. 09/06/23 N° 43046/23, se rectifica domicilio especial Art. 256 Ley 19.550 de los Gerentes: María Fernanda Pulella, Camila Laplace y Víctor Francisco Pulella, fijaron domicilio Especial en Santiago del Estero 349, C.A.B.A. y no como se publico en Santiago del Estero, 349, 1° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/05/2023 Ruben Ricardo Torres - T°: 40 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53683/23 v. 13/07/2023

PUERTO SAN JOSE S.A.

30693227492. Por acta de Asamblea del 28/04/2023 por vencimiento de mandato y el término de dos ejercicios se designan Presidente Luz Maria Reynal y Director Suplemente Marta Isabel Acosta quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede San Martin 50 piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54005/23 v. 13/07/2023

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CUIT 30-62653897-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/02/2023 se ha resuelto la renovación del Directorio, el que continúa conformado por los Sres. Claudia Alicia Álvarez, en carácter de Directora Titular y Presidente, Matías Ramón Basanta Álvarez, en carácter de Director Titular y Vicepresidente, María del Carmen Cheda López, en carácter de Directora Titular, y Esteban Lucas Aguirre Saravia, en carácter de Director Suplente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda 740, Piso 9°, Of. 904, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2023 María Paz Nigro - T°: 340 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54003/23 v. 13/07/2023

RUEDAS AR S.A.S.

CUIT 30716603535. Por Acta de Reunión de Administradores del 10 de mayo de 2023 se trasladó la sede social sin reforma de estatuto de Otamendi 585, 6° "A" CABA a Pacheco de Melo 2420, 2° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/05/2023

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53939/23 v. 13/07/2023

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

30-69614431-8. Por Acta de Asamblea y Directorio del 22 y 26 de octubre de 2022, respectivamente, se designó Presidente: Bernardo Domingo Acosta, Vicepresidente: Juan Pablo Baudino, Directores Titulares: Myriam Ferretti y Andrés María Napoli, Directores Suplentes: Ariel Horacio Castromil y José Ignacio Strasser, todos con domicilio especial en Maipú 350, 7° "A", CABA. Cesando de sus cargos: el director titular: Sergio Alejandro Acosta y la directora suplente: Rosa María Oller. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 11/07/2023 Reg. Nº 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 54030/23 v. 13/07/2023

SAIRT S.A.

CUIT 30711355940 por acta de asamblea N° 20 del 21/09/2022 se designó presidente a Luis Maria Castelliy Director Suplente a Laura Liliana Vidal, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belbrano N° 510 piso 3° "B" de CABa Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/09/2022 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53792/23 v. 13/07/2023

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN S.A.

CUIT 30-70951340-7. Por acta de Directorio de fecha 03/07/2023 se resolvió cambiar la sede social, fijándose en Blanco Encalada 5215, Piso 3, Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 03/07/2023 Melina Rafia - T°: 85 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54009/23 v. 13/07/2023

SIDERCA S.A.I.C.

CUIT: 30-55081599-7. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas, Consejo de Vigilancia y Directorio del 21/06/2023, el Directorio y Consejo de Vigilancia quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Javier Mariano Martínez Álvarez; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Directores titulares: Rafael Gustavo Martín, Marcelo Adrián de Virgiliis, Gabriel Carlos D'Angelo; Director suplente: Pablo Alasia; Consejeros de Vigilancia: Juan José Valdez Follino, Fernando Carlos Moreno y Horacio Ramón de las Carreras. Todos los Directores constituyen domicilio en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299 piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2023

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53742/23 v. 13/07/2023

SIGNO PLAST S.A.

CUIT 30-65760497-2.Por Acta de Asamblea del 10/08/2022, se renuevan autoridades Presidente Arnaldo Pablo Rodriguez, Directora suplente: Karin Cristela Rodriguez, ambos con domicilio especial en Oliden 4204, piso 2, dpto a, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/06/2023 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53797/23 v. 13/07/2023

STENFAR S.A.U.

30-51633688-5. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27.04.2023, se resolvió designar por dos ejercicios económicos a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ariel Pablo Groshaus; Vicepresidente: Rubén Marcelo Brandoni; y Director Titular: Fabio Almeida de Oliveira. Los Sres. Groshaus y Brandoni constituyeron domicilio especial en la calle Teniente Coronel Güifra 761, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y el Sr. Almeida de Oliveira en la calle Lavalle 462 piso 6, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asmablea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2023 Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53706/23 v. 13/07/2023

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S.A.

30-51998871-9 Por Acta de Asamblea del 30/06/2023, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Tatsuo Takehana; Director Titular: Sho Hashimoto; Director Suplente: Guillermo Malm Green. Los Sres. Takehana y Hashimoto constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini N° 719, Piso 10°, CABA, mientras que el Sr. Malm Green constituye domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54127/23 v. 13/07/2023

TANGELO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71203459-5. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/06/2023 se resolvió aprobar la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción registral de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Se aprobó por unanimidad la renuncia presentada por el señor Presidente y único Director Titular Leandro Henflen y por el Director Suplente Walter Altamirano como consecuencia de la disolución de la sociedad. Asimismo, resultó propuesto y electo por unanimidad el señor Maximiliano Gustavo Knüll, DNI 27.285.413 como Liquidador y depositario de los libros Sociales, quien aceptó la designación constituyendo domicilio especial en Cerrito 1050, piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 23/06/2023

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53978/23 v. 13/07/2023

TATU S.A.C.I.F.I.M. Y S.

CUIT: 30-61758401-4. Por asamblea del 05/06/2023, se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Marcela Luisa Videla. Vicepresidente: Yvonne Luisa Madlener. Director Titular: Matías Carlos Videla. Director Suplente: Luis María Videla, quienes constituyen domicilio especial, Marcela Luisa Videla e Yvonne Luisa Madlener en Av. Córdoba Nº 657 piso 11° de CABA, Luis Videla en calle Coronel Rosales Nº 1041, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Matías Videla en calle Paumero Nº 1652, Martinez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 10/07/2023 Reg. Nº 1660

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53748/23 v. 13/07/2023

TECHNOLOGY PARTNERS S.A.

CUIT 30-69554261-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2023 se designaron los miembros del Directorio, quedando conformado: Presidente: Sabino Mateo BASSI, y Director Suplente: Patricia Alejandra ONTIVERO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 936 piso 4° de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53735/23 v. 13/07/2023

TECNOCIENTIFICA S.A.

CUIT: 30-70765282-5. Por Asamblea del 10.04.2023 se resolvió designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristian Christiansen, Vicepresidente: Gustavo Caneda y Directora Suplente: Fanny Sorensen. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Melian N° 3552 Piso 5 Dpto. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2023 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54128/23 v. 13/07/2023

TEXTIL BOL S.A.

CUIT 30-61741607-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/04/23 se designó nuevo Directorio, por vencimiento de mandato: Enrique Alberto Mora (Presidente) y Julián Ariel Mora (Director Suplente), ambos con domicilio especial en Franklin 782, piso 3°, CABA; cesando en el cargo de Presidente: Fabiana Graciela Sztajnchaker y en el cargo de Director Suplente: Enrique Alberto Mora. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2023

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53762/23 v. 13/07/2023

THALES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-66347480-0 Por Asamblea Ordinaria del 12/06/2023 se resolvió designar al Sr. Luis Alberto Mongini como Director Titular y Presidente y al Sr. Andrés Santiago Kecskemeti como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 900 Piso 21, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2023 Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53968/23 v. 13/07/2023

TRARS S.A.

CUIT 30-67657924-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/2022 se designaron los miembros del directorio, quedando conformado: Presidente: César Eduardo Nadra Chaud y Director Suplente: Carlos Alberto Nadra Chaud, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1126 piso 8° oficina 25 de CABA. Por Acta de Asamblea extraordinaria del 12/04/2023 por unanimidad se resolvió: aceptar las renuncias de César Eduardo Nadra Chaud y Carlos Alberto Nadra Chaud a sus cargos, aprobando su gestión; designar los nuevos miembros del directorio: Presidente Raúl Adrián Mircovich y Director Suplente Miguel Angel Pinto, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Migueletes 736 piso 8 dpto "A" de CABA y se modificó la sede social a la calle Montevideo 736 piso 8° dpto "A" de CABA. Y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/05/2023 por unanimidad se decidió ratificar todo lo actuado por los directorios anteriores y modificar el artículo octavo del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 27/06/2023 Reg. Nº 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 53736/23 v. 13/07/2023

TRAVELPORT ARGENTINA S.R.L.

30-70744655-9. Por Acta de Gerencia de fecha 24 de enero de 2023 se decidió cambiar la sede social de la Sociedad a la oficina situada en la Avenida del Libertador N° 1000, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 24/01/2023. Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54049/23 v. 13/07/2023



TWO BOXS S.A.

CUIT. 30-71541525-5. Por Asamblea Ordinaria del 10/07/2023 se resolvió por unanimidad la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros, que estaba compuesto por: Presidente: Diego Hernán Abdallal y Directora Suplente: Lorena Beatriz Cardozo y la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Diego Hernán Abdallal y Directora Suplente: Lorena Beatriz Cardozo, ambos con domicilio especial en Bolivia 2326, CA.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2023 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54014/23 v. 13/07/2023

V.D. Y CIA REPRESENTACIONES Y MARKETING S.R.L.

CUIT 30-69219704-2. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por Oficio del 30/06/2023 se resuelve: Inscripción de la Declaratoria de Herederos: CAUSANTE: Victor Diaz Exposito: Poseedor de 700 cuotas partes. HEREDEROS: Daniel DIAZ 175 cuotas, Corina DIAZ 175 cuotas y Flora Argentina 350 cuotas, todas de V/N \$ 1 C/U. Como resultado de la sucesión, la distribución de cuotas queda así:: Daniel DIAZ: 475 cuotas, Corina DIAZ: 175 cuotas y Flora Argentina RIESGO: 350 cuotas, totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 30/06/2023

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53838/23 v. 13/07/2023

VERTAN S.A.

C.U.I.T. 30-69380817-7 informa que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Abril de 2023, se eligieron los cargos y se distribuyeron de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Florencia Camila Fernández D.N.I. 39.207.271 y Director Suplente Brígida del Transito Brito D.N.I. 6.355.483. Duración 2 años. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2023 Cecilia Valeria Genta - T°: 101 F°: 309 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53699/23 v. 13/07/2023

VIAJES SOBOL S.R.L.

CUIT 30-71544976-1. Por escritura pública N° 111 de fecha 07/07/2023, del escribano Luciano Pablo Ditale del registro notarial 1519 de CABA, se transcribió Acta de Reunión de Socios del 26/06/2023, por la cual en forma unánime se acordó trasladar la sede social a la calle Avenida del Libertador N° 6255, Piso 12°, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54027/23 v. 13/07/2023

VITA ROSA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 30-71725242-6. Por Acta de Reunión de Socios del 01/07/22 resuelve trasladar la sede social a la calle Montes de Oca 377 piso octavo departamento "A" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2023 N° 52572/23 v. 13/07/2023



YOP INVERSORES S.R.L.

CUIT 30-71658794-7. Por acta de Reunión de socios de fecha 31/05/2023 se resolvió aceptar la renuncia presentada por la Sra. Silvina Paula Valdez a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad y la renuncia presentada por el Sr. Roger Berman a su cargo de Gerente Suplente de la Sociedad y se resolvió fijar en 1 (uno) el número de gerentes titulares y en 1 (uno) el número de gerentes suplentes, designando como Gerente Titular al Sr. Roger Berman, argentino, casado, nacido el 01/12/1979, DNI 27.769.557 y como Gerente Suplente a la Sra. Silvina Paula Valdez, argentina, soltera, nacida el 11/04/1976, DNI 25.295.12, con mandato indefinido. Constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 LGS, en Cerrito 1186, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 31/05/2023

Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 54074/23 v. 13/07/2023

YOP S.A.

CUIT: 30-71476757-3. Por acta de reunión de Directorio de fecha 10/05/2023, se resolvió la aprobación de la renuncia irrevocable al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad de la Sra. Silvina Paula Valdez comunicada en ese mismo acto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/05/2023 Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2023 N° 53782/23 v. 13/07/2023



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

EDICTO JUDICIAL

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, en los autos Nº 6929/2015/TO1, caratulados: "Pugh, Pablo Alfredo s/falsificac ión de documento público" mediante sentencia definitiva de fecha 15/6/22, Falla: ".....I) CONDENANDO a Pablo Alfredo PUGH, DNI Nº23.998.920, de las demás consideraciones personales obrantes en autos, por considerarlo c oautor responsable del delito de adulteración continuada y supresión d e documentos públicos, conforme los arts. 292 primera parte y 294 del CP a la pena de DOS (2) años de prisión condicional, debiendo en ese t iempo fijar domicilio y someterse al cuidado del patronato, abstenerse de tener y/o usar armas y/o drogas y abusar del alcohol y de cometer infracciones domésticas y de violencia de género y prestando DOSCIENTA S (200) horas de trabajo comunitario gratuito, en una institución de b ien público de su domicilio que propondrá, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento se revocará la suspensión y además CUATRO (4) a ños de inhabilitación absoluta y las costas procesales, arts. 5, 26,27 bis, 29 inc. 3°, 40, 41, 45, 54 y 77, 292 primera parte, 294 y 298 C P y 166, 403, 530 y531 CPP.- Regístrese, comuniquese...." Fdo. Luis A. Gimenez (Juez de Cámara) - Mario G. Reynaldi (Juez de Camara) Raul A. Totaro –Secretario Luis A. Gimenez Juez JUEZ DE CAMARA Luis A. Gimenez - Mario G. Reynaldi - Juez - Luis A. Gimenez - Mario G. Reynaldi JUEZ DE CAMARA

e. 13/07/2023 N° 54064/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31005520/1972, caratulada: "ARRONGA, Leónidas s/Inf. Art. 302 del C.P.", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Raquel BONDER (D.N.I. N° 3.375.635) lo siguiente: "///nos Aires, 29 de mayo de 2023... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 31005520/1972 respecto de Leónidas ARRONGA y con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Leónidas ARRONGA y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.). III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.). Regístrese y notifíquese...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. "Buenos Aires, 11 de julio de 2023. En atención a lo informado por la Comisaria Vecinal 1 B de la Policía de la Ciudad mediante la constancia que antecede, notifíquese la resolución de fecha 29/05/23 a la parte querellante (Raquel BONDER) mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 13/07/2023 N° 53881/23 v. 19/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 30.06.2023 se decretó la quiebra de Uggino, Daniel Horacio, (CUIL 20-13482522-8), en la cual ha sido designado síndico el contador Javier Eduardo Incardona, con domicilio constituido en Suipacha 245 7°, CABA, teléfono 4811-2269/5235/3323, correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30.08.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11.10.2023 y el general el día 28.11.2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 13.09.2023. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al

fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "Uggino, Daniel Horacio s/ quiebra", (expte N° 20543/2021). Buenos Aires, de julio de 2023. Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 13/07/2023 N° 53859/23 v. 19/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nro 36 a cargo de la Dra Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear nro 1840 piso 3 de CABA, comunica por 5 días en autos "ESPINOSA VERONICA CECILIA s/ QUIEBRA", Expte 8438/2023, que con fecha 27 de junio de 2023 se ha decretado la quiebra de ESPINOSA VERONICA CECILIA DNI: 18.676.332. Se hacer saber que se fijó plazo hasta el 29 de agosto de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el sindico Cr. Marcelo Edgardo Mirasso, DNI 12.984.859, CUIT 20-12984859-7, TELEFONO 11-4372-3792, con domicilio en la calle Lavalle Nro 1675 piso 5 Oficina 11 de CABA. Se hace saber que para la verificación no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio sites.google.com/ view/sindicaturamirasso y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: ignaciobergaglio@gmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 27/06/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificatorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta 206-206018100-000 del Banco Patagonia SA, sucursal 206, CBU 0340206308206018100008.Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día10/10/2023 y el 24/11/2023 respectivamente. Se hace saber a los terceros y a la fallida que tengan bienes de esta último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 13/07/2023 N° 53926/23 v. 19/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA., comunica por CINCO días, que con fecha 3/7/2023 se decretó la quiebra de FROZEN BAKERY S.R.L., CUIT 30-71660615-1, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 740, 4to, piso, depto. 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el cual se designó síndico al contador Néstor Omar Urrutia, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 8 oficina 39 de Capital Federal (Teléfonos: 4814-5800/15-5580-4214 y mail estudioeureka@hormail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/9/2023. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/10/2023 y 7/12/2023, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 12 de julio de 2023. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 13/07/2023 N° 54040/23 v. 19/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, comunica por dos días que en los autos: "AVIAR NAVARRO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. COM N° 21458/2011) CUIT NRO. 30687715043, se presentó proyecto de distribución de fondos a favor de los acreedores que no concurrieron a cobrar sus créditos, conforme nómina puesta a disposición. Se hace saber que de no mediar oposición o impugnación alguna dentro de los diez (10) días se efectivizarán los pagos a los acreedores comprendidos en dicha nómina. Buenos Aires, 30 de junio de 2023. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 13/07/2023 N° 49883/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo d el Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, CABA, en autos "LIVE BRAND S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. COM N° 23015/2021), comunica por cinco días que con fecha 6.07.2023 se decretó la quiebra de LIVE BRAND SA con CUIT 30-71575449-1, con domicilio en la calle Cerrito 1070 piso 6° (C.A.B.A.). Se hace saber que interviene la sindicatura concursal Clase B Cdor. Alberto Javier Samsolo con domicilio en calle Valle 157 piso 1 depto "B", CABA, horario de atención días hábiles judiciales de 10 a 17 hs, correo electrónico: javier@ estudiosamsolo.com.ar, a quien los acreedores deberán remitir o presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2023. Se han fijado los días 27 de diciembre de 2023 y 13 de marzo de 2024 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. A efectos de la insinuación de créditos conforme pautas establecidas en la causa, el síndico queda habilitado a recibir documentación -siempre que resulte estrictamente necesario- respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta: "Live Brand SA s/ Quiebra s/ incidente de consulta" (Expte. COM N° 23015/2021/4), debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se deberá identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante todos los adjuntos acompañados, con una descripción detallada de los mismos, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los pretensos acreedores que carezcan de asistencia de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de concretar cita en forma previa al mail de la sindicatura (javier@estudiosamsolo.com.ar); y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificatorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse a la cuenta que denunciará la sindicatura en autos. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previsto por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente de consulta: "Live Brand SA s/ Quiebra s/ incidente de consulta" (Expte. COM N° 23015/2021/4), los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación, observando al efecto lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como "PEDIDO VERIFICATORIO", más el nombre y apellido del pretenso acreedor, y adjuntar en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ- revisar los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretenso acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuales recibió en soporte papel y cuáles de forma digital. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes, libros y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 12 de julio de 2023.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 13/07/2023 N° 53983/23 v. 19/07/2023



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, C.A.B.A., en los autos "CIPRES PLAX SRL S/QUIEBRA", exp. Nº 14028/2022, que con fecha 29 de junio de 2023 se ha decretado la quiebra de CIPRES PLAX SRL (CUIT 30-70904318-4) con domicilio en la calle Carbajal Nro. 3993, de esta Ciudad, inscripta en la IGJ bajo el Nº 9911, Lº 121 de SRL el 3.11.2004. Se ha designado síndico a Carlos Manuel Carrescia (Cel: 15-6172-8662/cmcarrescia@yahoo.com.ar) con domicilio en la calle Paraná 317 Piso 5 Of. C" de esta ciudad. Se fijaron las siguientes fechas: a) 15- 09 -23 para que los acreedores presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley concursal, b) 09-10-23 para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico, c) 07-11-2023 para presentar el informe individual, d) 22-11-2023 para dictarse la resolución del Art. 36; e) 21/12/2023 para presentar el informe del art. 39 LC; Se intima a la fallida y terceros para que, dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires,

de julio de 2023. Fernando M. Pennacca Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 13/07/2023 N° 53893/23 v. 19/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en la calle Libertad N° 731, 6° piso, en los autos caratulados "LEAL, ANASTASIO IRENEO c/ESTADO NACIONAL y otro s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expediente CCF N° 3469/2011), que tramitan ante este Juzgado y Secretaría, cita y emplaza por el término de quince días a CARLOS ALBERTO TELLELDÍN, a los efectos de estar en los derechos que le correspondan y constituya domicilio en el radio del Juzgado (conf. art. 146 del CPCC) bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública Oficial, conforme lo prevé el artículo 42 de la LeyN° 27.149.- ---- El auto que ordena la citación por edictos, de fecha 6/6/22, en su parte pertinente dispone: "Cítese y emplácese a Carlos Alberto Telleldín por edictos, que deberán publicarse por dos días consecutivos en el Boletín Oficial por el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos y en el Diario La Nación...Fdo: MercedesMaquieira. Juez:" La citación del Sr. Carlos Alberto Telleldín fue ordenada mediante auto de fecha 31 de Agosto de 2016, que al respecto dice: "VISTOS Y CONSIDERANDO...Por ello, cítese como terceros a Eamon Gabriel Mullen, Juan Carlos Barbacia, Hugo Alfredo Anzorreguy, Carlos Alberto Telleldín y Juan José Galeano, haciéndoles saber que deberán comparecer a estar en los derechos que estimen que les corresponda en el término de 15 días. Suspéndase el procedimiento con arreglo a lo dispuesto porel art. 95 del Código Procesal... Así se resuelve. Regístrese y Notifíquese. Fdo: Raul Roberto Torti. Juez Federal Subrogante. El presente deberá ser publicado por el término de dos días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina. Marcelo Gota Juez Federal Subrogante

e. 13/07/2023 N° 45032/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 12, ubicado en Lavalle 1212, 1er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Secretaría única a cargo del dr. Patricio Laberne, en autos caratulados "BAEZ, LUDMILA IARA s/ADOPCION" (EXPTE. 101214/2013) ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que Ludmila lara Baez solicita cambiar su nombre, dejándose constancia del nuevo y haciéndose saber que cualquier interesado podrá formular oposición dentro de los quince días contados desde la última publicación. Se deja constancia que LUDMILA IARA BAEZ (DNI 44.584.788) desea cambiar su nombre por por LUDMILA IARA VEGA. Se transcribe la parte pertinente el auto que así lo dispone: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2022. En atención a lo solicitado por la Sra. Representante del Ministerio Público Fiscal y de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que Ludmila lara Baez solicita cambiar su nombre, dejándose constancia del nuevo, y haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (...) FDO. Maria Elisa Arias. Jueza". Buenos Aires, de 30 de junio de 2023.-

Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 13/07/2023 N° 51397/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

Javier Humberto Fernandez Juez - lucas rovatti secretario Javier.h. fernandez Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO e. 13/07/2023 N° 48614/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única, cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos de ALTMAN JUANA INES a tomar la intervención que les corresponda en autos "JAITT, IDE y OTROS C/ ALTMAN, JUANA INES S/ EJECUCION HIPOTECARIA" 75084/17, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, Junio de 2023. SILVIA YOLANDA TANZI Juez - ROSANA ISABEL AGUILAR SECRETARIO

e. 13/07/2023 N° 47199/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714, PISO 3º de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "SWISS MEDICAL ART S.A. c/ VERA, EDUARDO s/ INTERRUPCION DE PRESCRIPCIÓN" (Expte. 70147/2020) en virtud de lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147,343 y cc del CPN, cita y emplaza a Eduardo Vera (DNI: 17.752.141) para que dentro del plazo de QUINCE días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Se deja constancia que la demanda y documentación deberán ser consultadas a través del sistema de consultas de causas del Poder Judicial de la Nación http://scw.pjn.gov.ar/ El presente deberá publicarse por DOS día en el "Boletín Oficial" Buenos Aires 29 de junio de 2023.- EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO INTERINO

e. 13/07/2023 N° 49765/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires, 20 de marzo de 2023, en autos caratulados "GONZALES, RAMOA MARTA ANTONIA Y OTRO s/INFORMACION SUMARIA" Expte nº 100545/2022 en tramite ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Unica a cargo del Dr.Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5 CABA donde se solicita el cambio de nombre de "LUNA ARACILI LEIVA GONZALEZ" por "LUNA ARACELI LEIVA GONZALEZ" cita y emplaza a quien desee formular oposiciones dentro de los quince dias contados desde la ultima publicacion del presente edicto (Conf. Art. 70 del Codigo Civil y Comercial de la Nación). A cuyo fin, deberan publicarse edictos una vez por mes en el lapso de dos meses.- DIEGO M CORIA Juez - DIEGO M CORIA JUEZ

e. 13/07/2023 N° 17981/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera instancisa en lo Civil Nº 77 a cargo de la Juez subrogante Dra. Silvia Ulian, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Juliana Garcia, sito en Lavalle 1212 Piso 4º C.A.B.A., en autos "BENITO REYES, YAEL ANAEL S/ INFORMACIÓN SUMARIA" (Expte. Nº 28675/2011), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de YAEL ANAEL BENITO REYES -DNI 44.594.264- por YAEL ANAEL PÉREZ. Buenos Aires, 14 de marzo de 2023.(...). Conforme lo dictaminado por la Sra. Fiscal en el dictamen a despacho y por el Registro civil mediante DEO: 7944898 - Oficio Comunicación - 60000000070 - REGISTRO CIVIL CABA, publíquese edictos en el boletín oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses notificando las

rectificaciones requeridas, pudiéndose formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (Conf. Art. 70 del C.C.C.N.). Fdo. Silvia Alejandra Ulian, Juez Nacional en lo Civil. Silvia Alejandra Ulian Juez - Silvia Alejandra Ulian Juez

e. 13/07/2023 N° 39699/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, en autos caratulados "CALLE GUZZETTI, AGUSTINA ESPERANZA Y OTROS s/GUARDA" EXPTE. Nro. 67353/22 ha ordenado la publicación de edictos a fin de hacerle saber al Sr. FREDDY CALLE que ha sido citado a presentarse a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 5 días. Se deja constancia que el edicto deberá ser publicado por el plazo de dos días, dejándose constancia por tratarse de una disposición de oficio, y que se encuentran involucrados intereses de menores de edad, deberá diligenciarse sin cargo Buenos Aires, de diciembre de 2022.- SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 13/07/2023 N° 53695/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría única, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "M. M., M. s/TUTELA" (Expte. nº 68852/2021), notifica a Iván Nicolás Motta (DNI Nº 26.365.787) y a Yesica Tamara Morini (DNI Nº 34.303.487) que con fecha 3 de febrero de 2023 se ha otorgado la guarda de la niña M.M., M. al Sr. IVAN MOTTA PEREZ y la Sra. ELVIRA NUÑEZ, hasta nueva orden en contrario. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de julio de 2023.- CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL SECRETARIA

e. 13/07/2023 N° 53697/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil nº100, Secretaría Única, sito en AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, 4º CABA; en los autos "TOSI, PATRICIA LILIANA Y OTRO c/ MENDOZA, MARIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (EXPTE Nº 57944/2021) cita y emplaza, Evaristo Julio Batista y Mendonga y a de Joao Batista Da Silva y Mendonga, para que dentro del plazo de quince días tomen la intervención que les corresponde en estos autos en los que se persigue la prescripción adquisitiva del inmueble sito inmueble sito en Avenida De La Riestra Nº 5520, matrícula FR-160739, nomenclatura catastral, circunscripción I, sección 80, manzana 119, parcela 2B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme arts. 355, 356 y cc del CPCC, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ Juez - OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 13/07/2023 N° 53634/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Javier Ángel Ayala (DNI N° 39.960.219) - para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "GONZALEZ, JESSICA ALEJANDRA c/ AYALA, JAVIER ANGEL s/ALIMENTOS", expte. 92513/2021, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicios. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 13/07/2023 N° 53822/23 v. 14/07/2023



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		MAXIMO MUSICH	25/06/2023	RAUL MANUEL CAMACHO	47972/23
1		MAXIMO MUSICH	03/07/2023	MARIANA PATRICIA PEISAJOVICH	50382/23
1		MAXIMO MUSICH	11/07/2023	MATEO FERNANDO TORRES MANTYKOW	53329/23
1		MAXIMO MUSICH	11/07/2023	LIDIA ZULEMA SCIGLIANO	53373/23
1		MAXIMO MUSICH	11/07/2023	LEONOR MOLINA	53382/23
1		MAXIMO MUSICH	11/07/2023	EZEQUIEL ALEKSANDROWICZ	53383/23
1	-	MAXIMO MUSICH	11/07/2023	OLGA ELVIRA GRASSO	53388/23
1		MAXIMO MUSICH	11/07/2023	DANIEL EDUARDO PALONSKY	53392/23
2		MONICA BOBBIO	10/07/2023	CARTAGENOVA JUAN CARLOS Y FITTIPALDI ILDA TERESA	52838/23
2		MONICA BOBBIO	11/07/2023	HEKER ISAAC	53295/23
11		JAVIER SANTISO	05/07/2023	PALMISCIANO GESUALDA Y CARMELO GIUFFRIDA	51701/23
11		JAVIER SANTISO	15/03/2023	D'ANTEO ALDO Y ELISA REIMUNDA GIL	16495/23
13		MILTON DARIO MARANGON	07/07/2023	ALMONACID ULLOA RICARDO ENRIQUE	52468/23
$\overline{}$					
13		Milton Dario Marangon	11/07/2023	ASATO CARLOS ALBERTO	53556/23
14		Federico Javier Causse (Juez)	10/07/2023	MARCOS AGUILAR	52746/23
14		CECILIA CAIRE	11/07/2023	IENNARELLA VICENTE Y SCHIAVELLI NELIDA BEATRIZ	53288/23
15		JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/07/2023	ALBERTO IGNACIO HILU	52783/23
16		LUCAS ROVATTI	10/07/2023	MIRTA FELISA BOKSER	53248/23
16	-	LUCAS ROVATTI	11/07/2023	JORGE ANTONIO TACCONE	53368/23
17		MARIEL R. GIL	11/07/2023	CANETO ERMINDA LEONILDA LEONOR	53289/23
20		JUAN CARLOS PASINI	05/07/2023	OLGA LILIANA ROLFO	51483/23
21		PAULA SILVIA CAMAÑO	05/07/2023	VECA RUBEN OSVALDO	51678/23
22		JIMENA CARRILLO	11/07/2023	CURTI MARIA IRENE	53327/23
22		JIMENA CARRILLO	11/07/2023	TONELLI OSCAR MARIO	53328/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/07/2023	COLOMBO SEBASTIAN	53330/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	10/07/2023	QUINTELA DELIA DOMINGA	52762/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/07/2023	DELIA PACIFICO	53316/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	05/07/2023	ROITMAN DAVID	51544/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/07/2023	MENENDEZ MARIA IRENE	53461/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/06/2023	CAIRO MARIANO MARCELO	41192/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/07/2023	MABEL LUCIA VALLEJOS	52347/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/07/2023	OGGIER HECTOR RODOLFO	52772/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/07/2023	SELVAGGIO ANA MARIA	51442/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	10/07/2023	MARÍA AMELIA DELMIRA PÉREZ	52836/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	12/07/2023	MIRTA MABEL RANUCCI	53959/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	12/07/2023	RICHARD WILLIAM JABS	53980/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/07/2023	ELISA ERNESTINA ESPAÑA	53690/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/07/2023	GLADYS NOEMI COSTANTINO	53472/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/07/2023	JOSE ALBERTO ARIENTE	53300/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/07/2023	AMADEO BARGUES Y SUSANA ESTHER OTAOLA	53543/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	11/07/2023	SANCHEZ MATILDE GRACIELA	53281/23
42		MARIA LAURA LUCERO	05/07/2023	RODRIGUEZ FERNANDEZ JOSE LUIS	51395/23
45		MARIO A. PEREDO	26/06/2023	PALMEIRO HORACIO JOSÉ	48082/23
47		FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/06/2023	ANGELA ANASTASIA KOROWEC	45754/23
48		PAULA BENZECRY	11/07/2023	SIMHAN ADELA	53306/23
49		ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/07/2023	MONROY MARTA INES	53101/23
50		EDUARDO M. WRIGHT	10/07/2023	GOMEZ SAN MARTIN MARIANA CAROLINA DEL VALLE	52988/23
50		EDUARDO M. WRIGHT	22/03/2023	CRISTINA HAGIYIACOMI	18699/23
50		EDUARDO M. WRIGHT	23/06/2023	JUANA ZEIBA Y ROBERTO HORACIO MINABERRY	47639/23
51		SILVIA TANZI (JUEZA)	03/07/2023	GARCIA JORGE MANUEL Y PEÑA DELIA OTILIA	50361/23
52		MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/06/2023	ELDA BEATRIZ OUTEDA	49872/23
54		Gabriel José Limodio	10/07/2023	NICASIO GREGORIO GOMEZ Y ENRIQUETA AMELIA DEIANA	52943/23
55		MARIA VERONICA AMENDOLARA	16/06/2023	PEREZ MARIA CRISTINA	46066/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55		MARIA VERONICA AMENDOLARA	28/06/2023	CEGNA VICTOR HUGO	48578/23
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	28/06/2023	NORBERTO SOLOETA	48580/23
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/07/2023	JUAN GUALBERTO TELASCO GARCIA TERAN	52411/23
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/07/2023	MARIA STELLA NOGUES	52788/23
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/07/2023	ALBERTO BIANCHI	53544/23
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/07/2023	WALTER DAVID MARCIANO	53546/23
59		FLORENCIA I. CORDOBA	11/07/2023	MARTHA SOFIA LAVIE	53592/23
60		DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/07/2023	DAVID JUAN TAWIL	53867/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/07/2023	SILVIA ELIDA PICCOLINI	53357/23
64					
<u> </u>		ZULMA A. BERNUES	11/07/2023	JESUS GREGORIO OSVALDO CACACE	53492/23 53389/23
65 65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	11/07/2023 11/07/2023	BACCON HECTOR MANUEL PEREZ HILDA NOEMI MARIA	53390/23
66			07/07/2023	FRANCISCO ANTONIO LISTA	
		Ramiro Güiraldes (Juez)			52564/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/05/2023	GLORIA SUSANA CONTARTESI Y DE PASCUAL RODOLFO SACCOMANO	33100/23
67	UNICA		09/05/2023	GLORIA SUSANA CONTARTESI Y PASCUAL RODOLFO SACCOMANO	33259/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/07/2023	AMELIA PALUCI Y ÁNGEL FERNÁNDEZ	53317/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/07/2023	CARLOS LERNER	53320/23
68	UNICA	SANTIAGO FA IRE	11/07/2023	CARLE ROBERTO UBALDO Y VERNAY ALICIA ALCIRA	53323/23
68		SANTIAGO FAJRE	07/07/2023	DAL VERME OSCAR AMERICO	52293/23
69		MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/07/2023	MERCEDES RUIZ	53194/23
72		MARTIN F. FERRARI	22/06/2023	FRANCISCA ANGELA RAIMONDO	52184/23
73		MARIELA ANALIA JUAREZ	04/07/2023	ALVAREZ RODOLFO TEODORO Y ESCOBAR ANTONIA	51159/23
73		MARIELA ANALIA JUAREZ	29/06/2023	CANESSA TERESA ANTONIA	49194/23
73		MARIELA ANALIA JUAREZ	29/06/2023	SANTAMARINA MAGDALENA	49205/23
75		MARIA JOSE ALONSO	29/05/2023	CYBURT MARIA MARTA	39696/23
78		RODRIGO VILA	27/06/2023	NILDA CARMEN ALLEGRE	53254/23
80		FEDERICO CHRISTELLO	10/07/2023	PEDRO ALBERTO GNOCCHI	52826/23
80		FEDERICO CHRISTELLO	06/07/2023	CAMILA RIZZO	51753/23
89		MARINA LARA IMBROGNO	28/06/2023	MEDRANO NILDA ARGENTINA	49062/23
90		ANA CLARA DI STEFANO	11/07/2023	LAURA NOEMI GUBERT	53291/23
90		ANA CLARA DI STEFANO	11/07/2023	OVERTI NELSON FARIÑA	53292/23
91		ANDREA DI SILVESTRE	11/07/2023	PEDRO ARNOLDO NEIFF	53755/23
91		ANDREA DI SILVESTRE	11/07/2023	IRENE MARIA BERMUDEZ	53758/23
94		GABRIELA PALOPOLI	23/06/2023	ORTELLADO DELMIRA	47492/23
95		MARIELA PERSICO	05/07/2023	MARCELO MAS	51643/23
95		MARIELA PERSICO	10/07/2023	LILIANA BEATRIZ LEMBO	53227/23
95		MARIELA PERSICO	11/07/2023	ANGEL WILDER	53333/23
96		MARIANO CORTESI	11/07/2023	ARAUJO TRINIDAD REGINA ANA	53341/23
96		MARIANO CORTESI	10/07/2023	JIMENO OFELIA	52949/23
96		MARIANO CORTESI	04/07/2023	SECCHI HECTOR CESAR	50869/23
96		MARIANO CORTESI	02/02/2023	GADEA ARNOLDO OSMAR	4814/23
97		SANDRA L. ESPOSITO	06/07/2023	MARTHA JOSEFA LANDI	52170/23
98		GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/06/2023	PETROCELLI NELIDA ROSA	46261/23
98		GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/07/2023	RIMARCHUK ADELA	52785/23
99		LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/07/2023	MANGANELLI ADALBERTO OMAR	53298/23
99		LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/07/2023	MINER GLADYS BEATRIZ	53346/23
100		OSVALDO G. CARPINTERO	07/07/2023	CARLOS ALBERTO PESTARINO	52358/23
101		ALEJANDRO CAPPA	07/07/2023	DEMARIA MARTA	52336/23
101		ALEJANDRO CAPPA	11/07/2023	SERI MALIO OMAR	53355/23
107		OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/07/2023	ELVIRA MINA	53810/23
108		JUAN MARTÍN PONCE	10/07/2023	ESTHER CECILIA WIERUSZWSKY	52757/23
109		ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/07/2023	ETHEL SUSANA GARCIA	51833/23
109		ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	12/07/2023	HORACIO NORBERTO DASSO	53846/23
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	06/07/2023	SCHIAVONE CARLOS ANTONIO	51754/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/06/2023	SAUCEDO RODRIGO EMMANUEL	44511/23

e. 13/07/2023 N° 5801 v. 13/07/2023



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo CARAMELO, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "CONS. AV LIBERTADOR 2423/2457 ESQ SAN MIGUEL DE TOURS S/N c/ DIEGO SA s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expte. Nº 39920/2015, que el martillero Juan Carlos Di Nardo rematará el día 14 de agosto de 2023, a las 11:15 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble de la Avda. del Libertador Nº 2423/57 -esquina San Martín de Tours s/n-, Unidad 23 del piso 23 de CABA (Nomenc. Cat.: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 102, Parc. 7 A), inscripto en la Matrícula FR 18- 13216/023 y unidades complementarias XLVII (cochera), XLVIII (cochera) y LIII (baulera), todas del 1º del subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las siguientes superficies y porcentuales: la UF 23 con 343,21 m2 y un porcentual 3,676; la UComp. 47 con 10 m2 y un porcentual de 0,022; la UComp. 48 con 10 m2 y un porcentual de 0,022; y la UComp. 53 con 8,61 m2 y un porcentual de 0,019. (fs. 578/583). Del informe de constatación (fs. 398/405) surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes, y se compone de: ingreso principal por palier privado, living amplio con ventanales y salida a balcón corrido sobre Av. Del Libertador, toilette de cortesía, en el ala izquierda un comedor diario, contiguo una sala biblioteca, todo integrado, pasillo hacia dormitorios (total dos) el primero con baño en suite y placard, el principal de gran tamaño con hidromasaje y baño en suite grande, pasillo que comunica al ascensor de servicio, en el ala derecha integra al living un comedor principal, sala ante cocina o comedor diario, cocina grande totalmente equipada, habitación de servicio con baño y sala chica deposito, todo en regular estado. Las cocheras y baulera se encuentran desocupadas en buen estado. BASE: U\$S 866.000. (fs. 593). Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 1 %, a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que, el adquirente en subasta podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o, mediante el pago en moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos "MEP" contado y tipo "comprador" del día anterior a la subasta a elección del comprador. (fs. 593). El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No se aceptaran posturas menores a DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MIL (U\$\$2.000). El martillero interviniente deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que la acredite. El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina, una vez concluido el acto y que no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondientes con fecha anterior al acto de subasta. En virtud de lo previsto por el art. 1939 del CCCN, el adquirente deberá satisfacer el pago total de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que graven el bien, como asi también la totalidad de las expensas adeudadas (fs. 629). Deudas: ABL al 01/06/2023 UF 23 \$ 2.799.532,09.- UComp. 53 \$ 8.586,19.- UComp. 47 \$ 9.094,83.- UComp. 48 \$ 9.094,83.- (fs. 622/624); AySA al 02/06/2023 UF 23 \$ 2.640.567,89.- UComp. 53 \$31.220,46.- UComp. 47 \$31.626,05.- UComp. 48 \$31.664,77.- (fs. 625/627); expensas al 31/05/2023 \$9.531.329,01. Expensa mes mayo 2023 \$ 350.404,77. Para concurrir a la subasta, los interesados deberán inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar en el link de "Oficina de subastas - trámites turnos registro" y deberán presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio. Consultas al martillero "martillerodinardo@gmail.com". Buenos Aires, 3 de julio de de 2023. GUSTAVO DANIEL CARAMELO Juez - MAXIMO MUSICH SECRETARIO

e. 13/07/2023 N° 50362/23 v. 14/07/2023



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Juez Damián Esteban Ventura, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Ámbito Financiero en los autos caratulados: "CARNEVALE, LILIANA ISABEL c/ SAPORITI, MARIO CESAR s/DIVISION DE CONDOMINIO" (EXPTE. Nº 29269/2018), la Sra. Noelia Anabel Grande CUIT 27-31604159-6, subastará el día 7 de agosto del 2023 a las 11:15 hs., En la sede de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, con base de \$ 12.000.000.- el inmueble de la calle Hipólito Yrigoyen 2313/2315 primer piso, U.F 2 Dto. "A", Matrícula 10-1512/2. Se trata de un departamento de dos ambientes refaccionado a tres, que consta; al ingresar se observa a la izquierda una escalera que se dirige a un entrepiso utilizado como habitación con un baño, siguiendo el camino de ingreso se ve comedor, en la mitad un pequeño pasillo que dirige hacia otro baño y habitación que es utilizada como oficina, siguiendo por el comedor se observa a la derecha un desayunador que divide la cocina del comedor, a continuación una puerta corrediza que se dirige al balcón con vista a la calle Hipólito Yrigoyen donde también hay un pequeño lavadero. En el baño de la parte inferior hay una pequeña filtración, que sería lo único que se debería reparar, independientemente de lo manifestado, el estado general del inmueble a simple vista se ve conservado.- ----- SUPERFICIE TOTAL 54,25 M2. Porcentual 5,88%. Exhibición los días 20/7/23 y 21/7/23, de 13 a 15 hs. La Martillera percibirá el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión, sellado de ley si correspondiere, y el Arancel de la Acordada C.S.J.N. del 0,25%.- ---- En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo del precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Asimismo, el Sr. Martillero que deberá hacer constar en los edictos que se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. DEUDAS: Expensas por \$ 5.880,02 al 25/08/2020 (Fs. 132), ABL \$ 15.285,70 al 08/10/2020(Fs. 136), Aysa \$ 17.672,64 al 15/10/2020 (Fs. 140/152). Se deja constancia que: los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión, los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también del dinero correspondiente a la seña y comisión -o sea 33% del precio ofertado- como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%, que a partir de la suma que se fije como base, no se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a pesos un mil, que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente, que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial.- ----------- Dado, sellado y firmado electrónicamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 7/6/2023 Dr.Juan Gabriel Chirichella. Secretario. - ----- Damian Esteban Ventura Juez - Juan G. Chirichella Secretario

e. 13/07/2023 N° 52667/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62 a cargo del Dr. JUAN PABLO LORENZINI Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRÍCOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA c/ CATAJUY S.R.L. s/ ejecución hipotecaria" expte. 52231/2021 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011) 4827-2858 subastará el 23 de agosto de 2023 a las 11.15 hs. (reserva n 37044) EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Jean Jaures 545 PB CABA, del 100% de la parcela 579am, compuesta por la parcela 579w, resultante de la anexión de las parcelas 578t y 579v, designada según plano 38-12-80, NC; Circ. VI, Parcela 579am, Partida Inmobiliaria 25.747 y la parcela 579 cb, NC: Circ. VI, Parcela cb, Partida Inmobiliaria 41.668; Matricula 34160, del Partido de Zarate, Provincia de Buenos Aires. De la constatación efectuada por el martillero surge que: se trata de una planta que cuenta con tres grandes sectores de acopio con silos de diferentes capacidades, celdas de secado, líneas de producción, calibrado y clasificación de semillas. El primer gran sector con 9 silos para "pop", 1 de 600 T y 8 de 360 T c/u aproximadamente. Otro gran sector con 4 silos para "pop" de 200 T c/u aproximadamente, junto a una planta de producción. El tercer gran sector de acopio está compuesto por 3 silos para 1600 T c/u aproximadamente, que se utilizaban para maíz u otros granos. Galpones con 3 celdas que aumentan su capacidad, otros galpones destinados al estibaje, línea de producción en otro sector de galpones y sector de descarte. Balanza y oficinas. Además una importante playa de estacionamiento para camiones que en forma de L rodea las instalaciones. Se accede desde Autopista Panamericana (Ruta 9) por el acceso a la localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires. N.C. Circunscripción VI Parcela 579 CD que resulta de la anexión o unificación de las anteriores parcelas 579 AM y 579 CB (adjunto imágenes parcelarias obtenidas

de la página cartográfica de ARBA) A la Parcela 579 CD le corresponde la partida inmobiliaria 38-025747-5 (antes partidas 25747 y 41668). Área rural eminentemente agrícola y zonificación industrial del partido de Zárate. También surge que el inmueble se encuentra OCUPADO POR LA DEMANDADA. El martillero fue atendido por los encargados de la Planta que dijeron ser empleados de Catajuy S.R.L. La superficie edificada es de 4.755.- m2. La superficie de terreno surge del título y del croquis de parcela 3 ha 30 a 44 ca o sea 33.044 m2. Al contado y mejor postor. BASE: U\$S 800.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3% y, de corresponder, el 1% en concepto de impuesto de sellos. Deudas Municipalidad \$ 55.648,00 al 21/6/23 (fs. 292/301); ARBA \$ 2.408.412,00 al 21/6/23 (fs 292/301); se deja constancia que el actor asume la deuda que pudiera existir en concepto de servicio de agua. Se exige a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico en el plazo de cinco (5) días bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de disponer que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Código Procesal; y asimismo les hará saber que deberán integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal. Dicho saldo deberá ser integrado aun si se planteara nulidad de la subasta, debiendo en tal caso invertirse la suma de dinero en un plazo fijo, renovable automáticamente cada treinta (30) días, hasta tanto se resuelva dicho incidente. En atención a lo dispuesto por los artículos 1939 y 2049 del Código Civil y Comercial, el adquirente en subasta deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarias. del C.P.C.C. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION los días 18 y 22 de agosto de 2023 de 10.00 a 11.00 hs. Cualquier dato de interés consultar el expte. o por teléfono al martillero Buenos Aires. BUENOS AIRES, 04 de julio de 2023. Juan Pablo Lorenzini.- Juez - Laura Wiszniacki.- Secretaria.-

e. 13/07/2023 N° 52409/23 v. 14/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.





CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. ADMINISTRADORA EL ROCÍO S.A. CUIT. 30-70700491-2.. Se convoca por 5 días a los socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07/08/2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Sargento Cabral Nº 3450 de la Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, en forma presencial, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideraciones de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Dispensa por tratamiento y consideración fuera de término de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2021 y al 31/07/2022. 4) Tratamiento y consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2021 y al 31/07/2022. 5) Consideración del resultado al 31/07/2021 y al 31/07/2022. 6) Consideración de la gestión del directorio al 31/07/2021 y al 31/07/2022. 7) Elección de los miembros del Directorio Titulares y suplentes. 8) Elección de la nueva Comisión de Vecinos del Barrio Privado "El Roció" por el período de dos años. 9) Elección del Tribunal de Ética del Barrio Privado "El Roció" por el periodo de dos años. 10) Modificación del Reglamento de Convivencia: cláusulas 4, 5, 7, 8,11, 40, 48, e incorporación de la cláusula 77. 11) Modificación del Reglamento de Alquileres: Clausula f. 12) Creación del Reglamento de uso de instalaciones comunes y deportivas que se aplicará en adelante y se compone de 56 cláusulas. 13) Autorización a favor del Presidente para la realización de los trámites tendientes para la inscripción de la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia con facultad para suscribir todo tipo de instrumentos públicos y privados. Designado instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DEL 19/07/2021. Gerardo Américo Casella - Presidente.

designado instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 19/07/2021 GERARDO AMERICO CASELLA - Presidente e. 11/07/2023 N° 53008/23 v. 17/07/2023

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566 - CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de Agosto de 2023 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 62 cerrado el 31 de marzo de 2022.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2021 al 31/03/2022.
- 4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
- 5) Distribución de Utilidades.
- 6) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Ciudad de Buenos Aires, 06 de Julio de 2023

Designado segun instrumento privado ACTA directorio 576 del 7/6/2022 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente e. 10/07/2023 N° 52516/23 v. 14/07/2023

APRILIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Sociedad sin C.U.I.T, se efectúa la publicación con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ. Por Acta Volante de Asamblea General Ordinaria del 24/05/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Julio de 2023 en Avenida Congreso 2595 7B de CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Autoridades por reorganización societaria en los términos del Artículo 83 de la Res. Gral 1GJ 7/2015.- 2) Autorizaciones para la gestión.- Presidente Jorge Raul Mellibovsky designado por asamblea del 24/05/2023.

e. 12/07/2023 N° 53432/23 v. 18/07/2023

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DE EMPLEADOS DE LAS ADMINISTRACIONES FISCALES PUBLICAS

CUIT: 30-64575544-4, CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 2023 a las 09.00 hs, la cual se celebrará en la sede social situada en la calle Tucumán 2114 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta Anterior y aprobación del llamado fuera de término de esta asamblea 2°) Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31/03/2023. 3°) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/03/2023.4°) Consideración de Propuestas para las Prestaciones 2023/2024.5°) Tratamiento de las decisiones del Consejo Directivo ad-referéndum de esta Asamblea. 6°) Definición de la política de ajustes del valor de la cuota social. 7°) Designación de dos asociados para firmar el acta. Nota: La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de asociados presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 37 de nuestro Estatuto Social) Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2021 Edgardo Héctor Ferré Olivé - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 37 de fecha 30/06/2021 EDGARD HECTOR FERRÉ OLIVE - Presidente

e. 11/07/2023 N° 53009/23 v. 13/07/2023

BELGRANO CARGAS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de BELGRANO CARGAS SOCIEDAD ANONIMA - CUIT 30-70200937-1, en la calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, CABA, para el día 2 de agosto de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente el acta de la Asamblea. 2.- Aprobar el cambio de sede para la presente Asamblea General Ordinaria, para que se Realice fuera de la sede social de Belgrano Cargas S.A., y se realice en la calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3.- Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal establecido. 4.- Designación de Director Titular y Director Suplente en representación de los accionistas de Clase "A", los que debieran resultar candidatos elegidos para su proclamación en la Asamblea Especial de Clase del accionista representante de acciones Clase "A". 5.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2021. 6.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2021. 7.- Remuneración de directores y síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2021. 8.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2022. 9.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2022. 10.- Remuneración de directores y síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2022. 11.- Tratamiento de la situación actual del proceso de finalización de la concesión inicial de la sociedad, y eventual reclamo pendiente al Estado Nacional por la falta del cumplimiento de las obligaciones de aportes comprometidas en el contrato de concesión. Resultado producido por las notas presentadas ante el Ministerio de Transporte reclamando situación sobre la concesión. Designado según instrumento privado acta asamblea 23 de fecha 21/7/2021 jose luis galvan - Presidente

e. 07/07/2023 N° 51982/23 v. 13/07/2023

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CABO DE LAS CORRIENTES S.A. CUIT 30-70046645-7 para el 8 de agosto de 2023 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2023; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 carolina peralta ramos - Presidente e. 12/07/2023 N° 53631/23 v. 18/07/2023

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 23 de agosto de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023; 3°) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 23.464.549.458 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023; 5°) Consideración de la remuneración al Directorio de \$ 65.000.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2023; 6°) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2024; 11°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2024; 12°) Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 3363/12; NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 16 de agosto de 2023 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea. NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar. NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 24/8/2022 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 11/07/2023 N° 52774/23 v. 17/07/2023

CIRO HOLDING S.A.

30717523829 Convocase a los Señores Accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martin 323 piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 3 de agosto de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Celebración de un Contrato de Derecho Real de Usufructo Oneroso, con Swiss Medical S.A. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San

Martin 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@ swissmedical.com.ar

Designado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 22/3/2022 Reg. Nº 1810 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53536/23 v. 18/07/2023

CORMASA S.A.

CUIT 30-55756460-4. Convocase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 2023, a las 16:00 horas, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la gestión de los Sres. Directores y su remuneración; 3. Fijación del número de Directores y su elección; 4. Consideración del Aumento de capital social en la suma de \$ 14.270.508, es decir, de la suma \$ 6.000.100 a la suma de \$ 20.270.608, mediante la capitalización de créditos. Consideración de la suspensión del ejercicio del derecho de preferencia para la suscripción de acciones de los Accionistas (art. 197 Ley 19.550). Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones; 5. Consideración de la reforma del artículo 4 del Estatuto Social; y 6. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 25 de julio de 2023 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 11/2/2022 carlos fernando trivelin - Presidente e. 10/07/2023 N° 52577/23 v. 14/07/2023

DATCO S.A.

CUIT 30-59611620-1. Por acta de Directorio del 06-07-2023, se convocó a los Sres. Accionistas de DATCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 3 de agosto de 2023 a las 11 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31-12-2022; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado al 31-12-2022 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2022 y consideración de su remuneración; 6) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales sobre acciones y Participaciones Societarias al 31-12-2022; 7) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31-12-2022; 8) Fijación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y su designación; 9) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asaamblea de fecha 9/2/2021 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52585/23 v. 14/07/2023

ELASTOMEROS S.A.

Se convoca a los Sres accionistas de ELASTOMEROS SA, CUIT 30-50544822-3, a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 31 de Julio de 2023 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la reforma del artículo 13 del estatuto social a fin de fijar como nueva fecha de cierre de ejercicio el 31/10 de cada año. 3) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. Nota: 1) Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad en su domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", CABA, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, Ley General de Sociedades).

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 65 04/05/2021 DANIEL SANTIN LUCHETTI - Presidente e. 12/07/2023 N° 53629/23 v. 18/07/2023

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Emergencia Médica Privada S.A. CUIT 30-70841939-3 para el día 4 de agosto 2023, en Lima 711 Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Razones de la convocatoria fuera de término.
- 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 3. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Octubre de 2020, 2021 y 2022.
- 4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de Octubre de 2020, 2021 y 2022 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley N° 19.550.
- 5. Elección de Directores Titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/02//2021 Pedro Mazzoleni - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52533/23 v. 14/07/2023

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FARO AL SUR S.A. CUIT 33-70046652-9 para el día 8 de agosto de 2023, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2023; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 carolina peralta ramos - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53605/23 v. 18/07/2023

FINANTRADE S.A. FINANCIERA COMERCIAL INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Sociedad sin C.U.I.T, se efectúa la publicacion con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ. Por Acta Volante de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el dia 25 de Julio de 2023 en Avenida Congreso 2595 7B de CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designación de Autoridades por reorganización societaria en los términos del Artículo 83 de la Res. Gral 1GJ 7/2015.- 2) Autorizaciones para la gestión.- Presidente Romulo Pablo Maifredini designado por asamblea del 03/04/2023.

e. 10/07/2023 N° 52562/23 v. 14/07/2023

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2- Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2023 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Avda. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico No 42, cerrado el 31/03/2023; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio. Pablo Javier Rodríguez Leirado. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 70 de fecha 26/8/2021 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 11/07/2023 N° 53174/23 v. 17/07/2023

LAS MALVINAS II S.A.

C.U.I.T. número 30-71433256-9, Por Acta de Directorio del 4/7/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 2023 a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° "B" CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informe del directorio a ser tratada en la asamblea en la sede social desde el día de la fecha; Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 7 DEL 31/08/2020 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente e. 10/07/2023 N° 52205/23 v. 14/07/2023

LAS MALVINAS II S.A.

C.U.I.T. número 30-71433256-9, Por Acta de Directorio del 06/7/2023 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de julio de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° "B" de CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de las causales por las que se convoca a asamblea a tratar el balance cerrado al 30/06/2022 fuera del plazo legal establecido; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la "LGS"), correspondientes al Ejercicio Económico de la Sociedad N°31, finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 5) Retribución del Directorio. 6) Desistimiento del aumento de capital aprobado por Asamblea Extraordinaria del 10 de diciembre de 2021. 7) Aprobación de la compra de auto/s para patrullar el barrio Las Malvinas II. 8) Autorizaciones. NOTA: se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informe del directorio a ser tratada en la asamblea en la sede social desde el día de la fecha; Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 7 DEL 31/08/2020 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente e. 10/07/2023 N° 52228/23 v. 14/07/2023

MAGIN S.A.

C.U.I.T. 30-66149673-4 Por Acta de Directorio del 30/6/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2023 a las 14.30 horas, en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° "B" CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los accionistas la documentación contable e informe del directorio a ser tratada en la asamblea en la sede social desde el dia de la fecha; Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2020 LAURA VICTORIA COLANERI - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52241/23 v. 14/07/2023

MAGIN S.A.

C.U.I.T. 30-66149673-4 Por Acta de Directorio del 3/7/2023 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de agosto de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° "B" de CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de las causales por las que se convoca a asamblea a tratar el balance cerrado al 30/06/2022 fuera del plazo legal establecido; 3) Ratificación de lo resuelto en la asamblea del 29 de octubre de 2021.- 4) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la "LGS"), correspondientes al Ejercicio Económico de la Sociedad

Nº31, finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 6) Retribución del Directorio. 7) Consideración del informe del Directorio correspondiente a las escrituraciones pendientes de los lotes vendidos por la sociedad y el perjuicio concreto que ello ocasiona al patrimonio social. Determinación de pasos a seguir y medidas legales a adoptar. 8) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los accionistas la documentación contable e informe del directorio a ser tratada en la asamblea en la sede social desde el dia de la fecha; Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2020 LAURA VICTORIA COLANERI - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52213/23 v. 14/07/2023

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30527260406. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de agosto de 2023 a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Bartolomé Mitre 311, piso 2 oficina 206 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2.- Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 Consideración de los resultados del ejercicio.
- 3.- Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 último párrafo Ley 19550).
- 4.- Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
- 5.- Elección del síndico titular y suplente.
- 6.- Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.
- 7.- Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/8/2021 GUSTAVO CARLOS MARIANI Presidente

e. 12/07/2023 N° 53430/23 v. 14/07/2023

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MEDANO ALTO S.A. CUIT 30-70046638-4 para el día 8 de agosto de 2023, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2023; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino: 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/8/2022 carolina peralta ramos - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53575/23 v. 18/07/2023

MERCEDES FRANCO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCEDES FRANCO S.A. CUIT: 30-64636366-3, a celebrarse el día 24 de julio de 2023 a las 10 horas, en la calle Heredia 626/628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el mismo día y lugar a las 11 horas en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 3°) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 4°) Destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 5°) Razones por las cuales se efectúa la asamblea fuera de los términos legales respecto los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 6°) Por vencimiento de mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 7°) Autorización para efectuar la publicación de edictos y la inscripción del directorio en la Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 06 de julio de 2023. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/7/2021 MERCEDES GOMEZ - Presidente e. 07/07/2023 N° 51662/23 v. 13/07/2023

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

C.U.I.T. 30-54636578-2 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 2023 a las 11:00 Horas, en el domicilio de la calle Montesquieu 384, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2°) "Consideración de los razones de la convocatoria fuera de término"; 3°) "Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° LGS y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022"; 4°) "Consideración y en su caso la aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia"; 5°) "Retribución a Directores por funciones Técnico-Administrativas (art 261, Punto 3° de la ley 19.550.-) ", 6°) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección" y 7°) "Elección de miembros del Consejo de Vigilancia".-

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 8/7/2022 LUIS SALVADOR GRANATA - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52480/23 v. 14/07/2023

MOLINOS DE EUROPA S.A.

(33-71211873-9) Se convoca a los Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de julio de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la sede social sita en 3 de Febrero N° 1059, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca la Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; y 6) Elección de miembros del Directorio. Distribución de cargos. Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 15/7/2020 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52537/23 v. 14/07/2023

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PLAYAS DEL FARO S.A.I CUIT 30-58080708-5 para el día 8 de agosto de 2023, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2023; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 6) Remuneración del Directorio y Síndico; 7) Designación de Síndicos titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 carolina peralta ramos - Presidente e. 12/07/2023 N° 53577/23 v. 18/07/2023

QUIMICA EROVNE S.A.

CUIT N° 30-52535648-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en avenida córdoba 2552 de la ciudad autónoma de buenos aires, para el día 31 de Julio de 2023, en primera convocatoria a las 10:30 hs. y en segunda convocatoria a las 11:30 hs., y a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:[1] Designación de dos accionistas para firmar el acta.[2]Consideración del atraso en la convocatoria.[3]Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.[4]Tratamiento de los resultados y Honorarios al Directorio y sindico conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.[5]Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.[6]Elección de Síndico Titular y Suplente. Según el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los señores socios que deben notificar su asistencia a la misma, con no menos de 3(tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para esta asamblea. Ciudad Autónoma de Bs.As., 3 de Julio de 2023.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORD 38 DEL 31/5/2022 ARIEL EDGARDO ROVNER - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53426/23 v. 18/07/2023

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. –CUIT 30-62653897-1- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 31 de JULIO de 2023, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la petición del Directorio, en los términos del art. 234 inc. 1 de la LGS, de extender aval por un emprendimiento de Alvarez Argüelles SL; alcances y condiciones a exigir.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/06/2021 CLAUDIA ALICIA ALVAREZ - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53464/23 v. 18/07/2023

RIOS VISTA S.A.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. CUIT 30-71075718-2 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 1 de Agosto de 2023 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
- 3. Aprobación de la gestión del Directorio por el período 01/01/2022 al 31/12/2022
- 4. Retribución de los señores Directores.
- 5. Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
- 6. Consideración de los Resultados Acumulados.
- 7. Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Modificación en la duración del Directorio.

Buenos Aires, 28 de Abril de 2023

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 51 del 10/12/2018 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52517/23 v. 14/07/2023

ROALES S.A.

CUIT 33-66352882-9 ROALES SA Se convoca a los señores accionistas de ROALES SA ("la Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día jueves 27 de Julio de 2023 a las 12 hs en primer convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1376, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos No28 y No29, finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 respectivamente, la aprobación de la gestión del Directorio, la aprobación de honorarios para los miembros del Directorio y la distribución de utilidades; y 3) Cambio de la sede social.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 2/8/2017 JORGE RAUL CRUZ - Presidente e. 07/07/2023 N° 51641/23 v. 13/07/2023

SABAVISA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DIAS- Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. C.U.I.T. 30-64085427-4 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de julio de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2023.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 44 de fecha 24/7/2019 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53532/23 v. 18/07/2023

SAENZ VALIENTE HNOS. S.A.

(33578876699). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 03 de agosto de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martin 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la designación de directorio. Número y nombre de los designados. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 238 DEL 31/07/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53370/23 v. 18/07/2023

SBT CAMBIO S.A.

CUIT 30-71577023-3, Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03/08/2023 a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 09:00 horas en la sede de Av. Corrientes 456 piso 12 oficina 121 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos señores accionistas, para que juntamente con el señor Presidente confeccionen, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Nota a los Estados Financieros, Anexos A, B, C, D, G y H, Inventario e Informe de los Auditores y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 6, comprendido entre el 1ro. De enero de 2022 y el 31 de Diciembre del 2022. 3) Consideración de la distribución de resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Consideración de la remuneración de los Directores por tareas técnico administrativas del presente ejercicio. 6) Indemnidad de los Sres. Directores. 7) Aprobación y tratamiento de los estados contables fuera del plazo establecido por el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 8) Varios. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 35 de fecha 16/11/2020 JUAN ANIBAL ZADUNAISKY - Presidente

e. 07/07/2023 N° 51952/23 v. 13/07/2023

SER-SAT S.A.

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Directorio del 6/07/2023, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 3 de agosto de 2023 a las 13 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 14 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31-12-2022; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado al 31-12-2022 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y consideración de su remuneración; 6) Fijación de los miembros de la Sindicatura y su designación; 7) Tratamiento del Impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 8) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 9) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 37 04/05/2022 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52588/23 v. 14/07/2023

TANGO HOTEL S.A.

CUIT 30-71187327-5. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. "CONVÓCASE a los Sres. Accionistas de TANGO HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, en Av. de Mayo 1396, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 12:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 8) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 9) Fijación del número de Directores y su elección; 10) Designación de síndico titular y suplente. 11) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 hs a 18:00 hs, donde se encuentra a disposición la documentación contable correspondiente.

Designado según instrumento privado acta directorio 81 de fecha 7/6/2022 SERGIO JOSE MONTAGNA - Presidente e. 10/07/2023 N° 52566/23 v. 14/07/2023

TEL TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71113655-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto próximo a las 10:00 hs. en primera convocatoria y para el día 4 de agosto próximo a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Libertad 1133, piso 3°, depto. "B", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de nuevo Directorio; 3) Designación de Sindicatura; 4) Aumento de Capital; 5) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/05/2022 MARIO LEONARDO TURZI - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53262/23 v. 18/07/2023

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

CUIT N° 30-60160629-8. Inscripta en la IGJ el 31/10/1983, bajo número 7993 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber por 5 días que en reunión de Directorio celebrada el 27/6/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de agosto de 2023, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en la sede social sita en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Causas del tratamiento fuera del plazo legal de la

documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6°) Consideración de la gestión y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7°) Determinación del número de Directores y su designación; 8°) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y su designación.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/1/2022 Leandro Javier Rizicman - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53511/23 v. 18/07/2023

TRANELSA, TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CUIT 30-65916883-5 Convocatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 2023, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social de Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 3º C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3-Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4-Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos. 5-Consideración del resultado del ejercicio. 6- Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado acta de directorio 248 de fecha 4/11/2021 LUIS MARIA MAIFREDINI - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52546/23 v. 14/07/2023

TUBOMARKET S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "TUBOMARKET S.A." CUIT: 30-60446237-8 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de agosto de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle José Luis Cantilo 4225, piso 1°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General de Accionistas fue convocada fuera de término. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de enero de 2023. 3) Asignación de honorarios al Directorio. 4) Distribución de dividendos. 5) Elección de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 02/03/2023 HECTOR CALDERON - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53225/23 v. 18/07/2023

TURBODINA S.A.I.C.

CUIT 30520677581.ACTA DE DIRECTORIO (10/07/2023) Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31/07/2023 a las 11horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 Piso 2º Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos de convocatoria y celebración de la asamblea fuera de término para considerar la documentación del ejercicio económico cerrado el 31de diciembre de 2022. 2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. I de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 4º) Honorarios al Directorio. 5º) Elección del Directorio y Sindico. 6º) Designación de accionistas para la firma del Acta. 7º) Autorizaciones. El Directorio.

Designado segun instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 71 DEL 13/12/2021 Diana Eleonora Dominguez - Presidente

e. 12/07/2023 N° 53230/23 v. 18/07/2023

ZICARELLI GROUP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "ZICARELLI GROUP S.A." CUIT 30-70815223-0 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Aceptar dación en pago de la deuda con Bybylin S.A., 2) Elección

de autoridades y distribución de cargos, 3) Tratamiento de deudas hipotecarias y 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/1/2020 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente e. 10/07/2023 N° 52180/23 v. 14/07/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.

CUIT 33-69160941-9, con domicilio en Leandro N. Alem 449, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 23/07/1997, bajo el N° 7774, del Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días: 1) Por Directorio del 3/07/23 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 7/07/2023, ha aprobado su reducción del capital social, llevándolo de \$ 4.536.877 a \$ 2.520.456. 2) Ha aprobado un balance especial al efecto cerrado al 31.07.2022, del cual surgen los siguientes datos: Valuación del Activo y del Pasivo antes de la reducción: Activo: \$ 1.726.117.215. Pasivo: \$ 723.404.594. Activo y Pasivo luego de la reducción: Activo: 1.679.075.691; Pasivo: \$ 723.404.594. Adela Alicia Codagnone, Abogada autorizada por acta de asamblea del 7 de julio de 2023. T°: 45, F°: 217 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 03/07/2023

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53044/23 v. 13/07/2023

AGROPECUARIA LA PAMPASITA S.A.C.I.A. Y MANDATARIA

CUIT 30-61755365-8 AGROPECUARIA LA PAMPASITA S.A.C.I.A Y MANDATARIA inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 07/03/1975 con el nro. 323 Folio 10 Libro 83 Tomo A de estatutos de S.A. nacionales, con sede social en Avenida Rivadavia 789 piso 11° oficina 28 CABA, a los efectos del art. 88 inc. Il de la ley 19.550 comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 15/10/2022 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial del 31/07/2022 del cual surge un activo de 141.357.650,79, un pasivo de \$ 10.098.805,79 y un patrimonio neto de \$ 131.258.845,00, para constituir una nueva sociedad denominada: "MCH INVERSORA S.A. con sede social en calle Demaría 4722 piso 2 departamento "A", CABA.- Del citado patrimonio, MCH INVERSORA S.A. con un activo de \$ 1.144.669,00 y un pasivo de \$ -0,00 (CERO), o sea un patrimonio neto de \$ 1.144.669,00, quedando luego la sociedad escindente con un activo de \$ 140.212.981,79 (ciento cuarenta millones doscientos doce mil novecientos ochenta y uno con setenta y nueve centavos), un pasivo de \$ 10.098.805,79 (Diez millones noventa y ocho mil ochocientos cinco con setenta y nueve centavos) y patrimonio neto de \$ 130.114.176,00 (ciento treinta millones ciento catorce mil ciento setenta y seis). Oposiciones: Avenida Rivadavia 789 piso 11°, Oficina 28, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 542 Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52709/23 v. 13/07/2023

LOS CONCE S.A. INMOBILIARIA, MANDATARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-56868937-9 – Se complementa aviso T.I. N° 4900/23 e. 03-02-2023 v. 07-02-2023: Se hace saber por 3 días, para que los terceros y acreedores hagan valer sus derechos, que antes de la reducción, el activo es de \$ 569.928.799,80, el pasivo es de \$ 130.726.838,54; y el patrimonio neto es de \$ 439.201.961,26; y después de la reducción es de \$ 452.916.934,80; 130.726838,54 y 322.190.096,26 respectivamente. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/09/2022 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/07/2023 N° 53192/23 v. 14/07/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARIA NRO. 61

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 31, Secretaria Nº 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días que en autos caratulados: 15379/2021 COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PROTESIS S.R.L. s/QUIEBRA, que por auto de fecha 1 de junio del 2023, se decretó la quiebra de: COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PROTESIS S.R.L., inscripta en la IGJ el 25.08.2011 bajo nº 8037 Libro 136 Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social sito en Uruguay 651, 5° piso, departamento "I", de esta Capital Federal y CUIT 30-71236757-8. El síndico designado es el contador JORGE JOSE KERN, con domicilio en la calle BENITO JUÁREZ 3276 CABA, correo electrónico kernjorgejose1@gmail.com. Los acreedores deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta el día 20.09.2023 (art. 32 LCQ). El pretenso acreedor no deberá entonces aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato "pdf" a la dirección de correo electrónico de la sindicatura, poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de presentación, el pretenso acreedor deberá consignar claramente: a) Nombre y apellido. b) Domicilio real y constituido. c) Domicilio electrónico (si lo tuviere); Teléfono; Correo electrónico. d) CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos. e) Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de ellos. El pago del arancel, en el caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura (CBU 0170170440000030368008). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 04.10.2023, las que podrán ser contestadas hasta el día 20.10.2023. Asimismo que los días 03.11.2023 y 19.12.2023 el síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.11.23. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de julio del 2023.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 12/07/2023 N° 53363/23 v. 18/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 21/6/2023 se decretó la quiebra de Espumas Del Plata S.R.L. (CUIT Nº 30-70956782-5), en la que se designó síndico al ctdor. LEANDRO JULIAN VANARELLI con domicilio en la calle Valle 677, 7° C, CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 14/9/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 30/10/2023 y el de la LCQ. 39 el 14/12/2023. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos

"ESPUMAS DEL PLATA S.R.L. s/ QUIEBRA" (Exp. 16998/2021). Buenos Aires, 5 de julio de 2023 MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 07/07/2023 N° 52140/23 v. 13/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 4 - CAPITAL FEDERAL

El Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional nro 4, en la causa caratulada "Sandoval Sergio Gabriel s/ Homicidio Culposo" expediente 19901/2020, notifica a los sucesores de Ángel Alberto Lezcano, que deberán presentarse en el expediente, de conformidad con lo ordenado en la resolución dictada con fecha del 12 de mayo de 2023, a fin de manifestar si aceptan o no la suma de cincuenta mil pesos, ofrecida por el imputado en concepto de reparación del daño presuntamente ocasionado. Publíquense por 5 días edictos en el Boletín Oficial de la Nación. FDO: María Gabriela Pereyra, Secretaria de Juzgado. Pablo G. Laufer Juez - María Gabriela Pereyra Secretaria de Juzgado

e. 12/07/2023 N° 53339/23 v. 18/07/2023

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL NRO. 4 - SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental Nº 4 de la Ciudad de SanLuis, Provincia de San Luis, a cargo del Dr. José Agustín Ruta, Juez, Prosecretaria a cargo del autirizante sito en calle Rivadavia N° 340,(Palacio de Justicia), de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en los autos caratulados "MARTINEZ HERNAN RICARDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" - (Expte.N° 370658) " comunica por cinco días que por resolución del 14 de abril de 2023 y aclaratoria del 17 de abril de 2023 se readecuó el cronograma concursal, señalándose el día 17 de octubre de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales (art. 35 LCQ), dictándose resolución verificatoria (art. 36 LCQ) el día 31 de octubre de 2023. El informe general del art. 39 LCQ deberá ser presentado dentro del plazo que vence el 14 de diciembre de 2023, el que estará a disposición de los interesados para formular observaciones hasta el 29 de diciembre de 2023. Fíjase el día 16 de febrero de 2024 como fecha hasta la cual el deudor deberá presentar a la Sindicatura y al Juzgado propuesta fundada de categorización de acreedores verificados y declarados admisibles; dictándose resolución de categorización el 1º de marzo de 2024. El fin del período de exclusividad ocurrirá el día 29 de julio de 2024. Designase el día 28 de junio de 2024 a las 10 horas para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 LCQ, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis, en el Diario de mayor circulación de la Provincia de San Luis, en uno de los Diarios de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación. Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, 23de Junio de 2023. Firmado: José Agustín Ruta, Juez y Bettina Oliver, Prosecretaria.

e. 10/07/2023 N° 52361/23 v. 14/07/2023

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL NRO. 4 - SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental Nº 4 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a cargo del Dr. José Agustín Ruta, Juez, Prosecretaria a cargo del autorizante, sito en calle Rivadavia N° 340, (Palacio de Justicia), de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en los autos caratulados "PVC TECNOCOM S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 335650/19) comunica por cinco días que por resolución del 14 de abril de 2023 y aclaratoria del 17 de abril de 2023 se readecuó el cronograma concursal, señalándose el día 17 de octubre de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales (art. 35 LCQ), dictándose resolución verificatoria (art. 36 LCQ) el día 31 de octubre de 2023. El informe general del art. 39 LCQ deberá ser presentado dentro del plazo que vence el 14 de diciembre de 2023, el que estará a disposición de los interesados para formular observaciones hasta el 29 de diciembre de 2023. Fíjase el día 16 de febrero de 2024 como fecha hasta la cual el deudor deberá presentar a la Sindicatura y al Juzgado propuesta fundada de categorización de acreedores verificados y declarados admisibles; dictándose resolución de categorización el 1º de marzo de 2024. El fin del período de exclusividad ocurrirá el día 29 de julio de 2024. Designase el día 28 de junio de 2024 a las 10 horas para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 LCQ, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis, en el Diario de mayor circulación de la Provincia de San Luis, en uno de los Diarios de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación. Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, 23 de Junio de 2023. Firmado: José Agustín Ruta, Juez y Bettina Oliver, Prosecretaria.

e. 10/07/2023 N° 52427/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29/06/2023 se decretó la quiebra de SANRAC S.A. (CUIT 30-710158653) -, en la cual ha sido designado síndico a Ezequiel Glosman con domicilio constituido en Avda. Santa Fe 5009, piso 17 Dto. "4" de esta Ciudad Autónoma, teléfono 26174517 y 1540665325, correo electrónico: sanracquiebra@gmail.com, ante quien los acreedores

deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 31/10/2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15/12/2023 y el general el día 04/03/2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "SANRAC S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 7325/2022. Buenos Aires, 10 de julio de 2023 ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 11/07/2023 N° 53031/23 v. 17/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31 - SECRETARÍA NRO 61

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. N° 61 a mi cargo, sito en Montevideo 546, Piso 7º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 08/05/2023 en el Exp. Nº 12995/2020 se decretó la quiebra de NOELIA GIMENA TAMARGO, DNI 31.723.246, con domicilio en Av. Boyacá 1853, Piso 1, Dpto. 3, CABA. Interviene la síndica contadora María Isabel Lagomarsino, con domicilio constituido en la calle en Avda. Triunvirato 4141 piso 3 "D", de esta ciudad, tel. 011 2121-0737/ 4811-2269. Hasta el día 04.09.2023 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura vía mail a la dirección estudioyaryurarivello@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 08.05.2023, que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (https:// www.pjn.gov.ar). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 18.09.23 las que podrán ser contestadas hasta el día 02.10.23. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.10.23 y 30.11.23 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 01.11.23. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de julio de 2023. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 12/07/2023 N° 53353/23 v. 17/07/2023

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL NRO. 4 - SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental Nº 4 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a cargo del Dr. José Agustín Ruta, Juez, Prosecretaria del autorizante sito en calle Rivadavia N° 340 (Palacio de Justicia), de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en los autos caratulados ""TECNOCOM SAN LUIS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" - (Expte.N° 332802/18) comunica por cinco días que por resolución del 14 de abril de 2023 y aclaratoria del 17 de abril de 2023 se readecuó el cronograma concursal, señalándose el día 17 de octubre de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales (art. 35 LCQ), dictándose resolución verificatoria (art. 36 LCQ) el día 31 de octubre de 2023. El informe general del art. 39 LCQ deberá ser presentado dentro del plazo que vence el 14 de diciembre de 2023, el que estará a disposición de los interesados para formular observaciones hasta el 29 de diciembre de 2023. Fíjase el día 16 de febrero de 2024 como fecha hasta la cual el deudor deberá presentar a la Sindicatura y al Juzgado propuesta fundada de categorización de acreedores verificados y declarados admisibles; dictándose resolución de categorización el 1º de marzo de 2024. El fin del período de exclusividad ocurrirá el día 29 de julio de 2024. Designase el día 28 de junio de 2024 a las 10 horas para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 LCQ, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis, en el Diario de mayor circulación de la Provincia de San Luis, en uno de los Diarios de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación. Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, 23 de Junio de 2023. Firmado: José Agustín Ruta, Juez y Bettina Oliver, Prosecretaria.

e. 10/07/2023 N° 52387/23 v. 14/07/2023

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 22 - LA PLATA

A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN EL DIARIO CLARÍN - POR 10 DÍAS-EI Juzgado de Civil y Comercial N° 22 del Departamento Judicial de La Plata, en autos "RONCONI HORACIO RAMÓN FRANCISCO C/ URBANIZACIONES TORREMOLINOS SA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA" cita al demandado "URBANIZACIONES TORREMOLINOS S.A." y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como: Circ. IV, Secc. S, Mzna 103, Parc 19, Partida 18238, Matrícula 4075 del Partido de

Ensenada (115), para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrarles un Defensor de Ausentes para que los represente. La Plata, 11 de mayo de 2023, Alfredo Aníbal Villata, Juez

e. 30/06/2023 N° 48827/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15 - SECRETARIA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Franco Walter Vargas Baltazar (Cedula de identidad peruana 09794129-2, de 55 años de edad, domiciliado en Catamarca 243, piso 2 "b" Ciudad de Buenos Aires), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 58714/2022 seguida en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 52782/23 v. 17/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría Nº 3, en el marco de la causa N° CPE 443/2022, caratulada: "BRIZUELA, PABLO S/INFRACCION ART. 302", el día 6 de julio de 2023, ordenó notificar mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de cinco días, a Pablo Matías BRIZUELA (D.N.I. N° 33.676.693), lo resuelto por este tribunal, con fecha 1° de junio de 2023, lo cual se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 1º de junio de 2023. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° CPE 443/2022, caratulada: 'BRIZUELA, PABLO S/INFRACCIÓN ART. 302', del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a mi cargo; Y CONSIDERANDO:...1°) Que la presente causa se inició, el 19 de mayo de 2022, con motivo de la denuncia formulada por Carlos Alberto CARDENAS LOZANO contra Pablo BRIZUELA, por el delito de 'cheques rechazados por falta de fondos'. En el marco de aquélla, el denunciante refirió que el nombrado BRIZUELA, en su carácter de gerente de BUILDINGS INTELLIGENTS S.A., le compró materiales para la construcción por un monto de \$ 3.301.917,33, y abonó la suma de \$ 2.290.296,13, quedando un saldo pendiente de pago de \$ 1.011.621,2. En ese orden, explicó que a los fines de saldar la referida deuda, BRIZUELA libró, los días 17 de julio de 2021, 10 de septiembre de 2021, 10 de octubre de 2021 y 15 de octubre de 2021, cuatro cheques que fueron rechazados por falta de fondos. Asimismo, indicó que los días 16 de octubre de 2021, 21 de octubre de 2021, 23 de octubre de 2021 y 27 de octubre de 2021, se libraron echeqs (cheques digitales), que también fueron rechazados. Ante tal escenario, precisó que envió carta documento a los tres domicilios que figuran de la empresa BUILDINGS INTELLIGENTS S.A., ubicados en Venezuela Nº 4239, de esta ciudad; Huma ita N° 956, piso 1°, departamento '2', Tapiales, provincia de Buenos Aires; y Domingo Milán N° 280, Villa Madero, provincia de Buenos Aires. Al respecto, indicó que mientras que en los domicilios mencionados en primer término se negaron a recibirla, en aquel ubicado en Villa Madero, la recibieron y no obstante ello, decidieron quardar silencio. Finalmente, el denunciante acompañó copia de la documentación vinculada con los hechos narrados en el marco de la denuncia que efectuó (cfr. fs. 1/8 vta.)...RESUELVO: I. SOBRESEER TOTALMENTE a Pablo BRIZUELA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por los hechos descriptos por el considerando 1° de la presente, dejándose expresa constancia de que la formación del presente sumario con relación a los sucesos mencionados, no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (artículo 336, inciso 3° y concordantes del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (art. 530 y concordantes del C.P.P.N.)..." Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí. Hernán Vicente PANDIELLA. Secretario.

PABLO YADAROLA JUEZ - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 11/07/2023 N° 52832/23 v. 17/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Economico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaria Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2 oficina "215" de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) dias, en los autos caratulados: "RABER BENJAMIN Y OTRO S/QUERELLA" EXPTE Nº 62004315/1972, que con fecha 28 de junio de 2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "..l.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la causa y respecto de Benjamín RABER (L.E. N° 4371412), en orden al hecho correspondiente a la entrega del cheque N° 7664882 del Banco Tornquist -Agencia Versalles- y en consecuencia, SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa y respecto del nombrado, con relación a los hechos investigados (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del Código Penal). II.- SIN COSTAS (arts. 142 y conc. del C.P.M.P.). Regístrese, notifíquese al señor representante del Ministerio

Publico Fiscal y a la parte querellante, por edicto. Firme que sea, comuníquese lo resuelto mediante oficio al Registro Nacional de Reincidencia y al Centro de Información de Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, archívense las actuaciones. FDO. Marcelo I. Aguinsky (JUEZ) Ante mi: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO)." Marcelo I Aguinsky Juez - Guillermo D Brugo Secretario

e. 10/07/2023 N° 52454/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 4647/2022 caratulada "Madrid Acevedo, Simón Enrique y otro s/ Infracción Ley 25.891" a nombre: Simón Enrique apellido: Madrid Acevedo (DNI n° 96.284.435) para que, en el término de los tres días de publicado el edicto respectivo en el Boletín Oficial, comparezca por ante los estrados de esta Secretaría con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 C.P.P.N. y/o se comunique al correo electrónico oficial jncrimcorrfed11. sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción de la ley 25.891. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 10/7/23 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - Maria Vanesa Spinosa SECRETARIA FEDERAL

e. 11/07/2023 N° 52917/23 v. 17/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16/6/23 se ha declarado la quiebra de JUAN MONBERG (C.U.I.T. 20-11286466-1), con domicilio en la calle Av. Cabildo 4291, 1° "D", C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas "MONBERG, JUAN S/QUIEBRA", Expte. Nº 3052/2020. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, en forma presencial o virtual, ante el síndico DIEGO ADRIÁN STOLKINER, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367, 9° piso, Of. 40, C.A.B.A., hasta el día 11/9/23, conforme se establece en el protocolo inserto en el auto de quiebra de fecha 16/6/23. En el caso de insinuarse virtualmente, deberá presentarse en la casilla de correo electrónico diegostolki@hotmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Para el caso de que la insinuación se efectúe en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, será en el horario de 12.00 a 18.00 hs., debiendo previamente comunicarse con los teléfonos 48150118 o 1551204645, o por el correo electrónico señalado "supra". Se han fijado los días 24/10/23 y 7/12/23 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intimar al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Buenos Aires, 6 de julio de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES **SECRETARIO**

e. 10/07/2023 N° 52306/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N*4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secretaría N*7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. R.S.Peña 1211 p. 1º CABA (jncomercial4.sec7@pjn. gov.ar), comunica por 5 días que con fecha 16/06/2023 fue decretada la apertura del concurso preventivo de "BOSQUIMANO SA - CUIT 30-71147002-2", en autos "BOSQUIMANO SA s/CONCURSO, Expte.N°1548/2022", habiéndose designado síndico al Estudio Barbeito, Ferro y Asoc., con domicilio en Av. Callao 966 p. 4° B, Tel: 4815-9805, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/9/2023. En la ciudad de Buenos Aires, 04 de julio de 2023. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 10/07/2023 N° 51263/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de BEVILLAQUA Norma Noemi (CUIT 27-06201457-7) decretada el día 12/06/2023 en autos "BEVILLAQUA, NORMA NOEMI s/QUIEBRA" Expediente N° 18906/2022. La síndica designada es MARTA ELENA ANSY (CUIT 27138077115). Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (12/06/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico sindicaturamansy@gmail.com y presentarlas de forma presencial en CACHIMAYO 484, CABA. La fecha límite para este trámite es el 08/09/2023. Resolución LCQ: 36: 07/11/2023. Informe general (LCQ: 39): 07/12/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregar bienes a la fallida, actos que serán declarados ineficaces. Se intima a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). PAULA MARIA HUALDE (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 10/07/2023 N° 52281/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AGENCIA DART S.R.L. s/QUIEBRA-10324/2019, con fecha 23.06.23 se decretó la quiebra de AGENCIA DART SRL (CUIT 30-71194942-5), siendo la síndica actuante la contadora DRIANA ELISA BASILE con domicilio en Tucumán 540, piso 19, oficina EF (CP 1049), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, de julio de 2023. Ernesto Tenuta Secretario

e. 07/07/2023 N° 51810/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nro. 12 interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Nasilovsky, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso (C.A.B.A.), comunica por dos días que en los autos caratulados "POLLIO, ALEJANDRA FABIANA s/QUIEBRA" (Expediente nº: 25343/2012) se ha presentado proyecto de distribución final de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522 y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Los acreedores y la fallida pueden formular observaciones dentro del plazo de diez días. Marta Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario interino

e. 12/07/2023 N° 53326/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 del Dr. Martín Cortés Funes, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7° Piso, de ésta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por CINCO DIAS que, en los autos caratulados "ESCUDO SEGUROS S.A S/ LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEGURADORAS" Expte Nro. 10711/2023, se ha decretado la liquidación judicial forzosa - con fecha 22 de Junio de 2023 - de "ESCUDO SEGUROS S.A" C.U.I.T 30-50005970-9, con domicilio en la calle San Martín 66, oficina 125, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual se designó como Delegados Liquidadores a los señores Ezequiel CARA (D.N.I. 29.594.911); Héctor Jorge GARCÍA (D.N.I. 18.414.665); Domingo Fortunato GÓMEZ BISGARRA (D.N.I. 16.132.938); Andrea Susana ROJAS (D.N.I. 17.610.251); Hernán SAGARDOY ARCE (D.N.I. 11.987.985); y Roberto José FALVO (D.N.I. Nº 17.359.033); con domicilio constituido en Av. Belgrano Nº 926, Piso 1º de esta Ciudad, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificacion y los titulos justificativos de sus creditos, hasta el dia 23 de octubre de 2023, a través del siguiente link o vinculo de acceso al sitio Web Google Sites https://sites.google.com/view/escudo-seguros-s-a-liquidacion/procesos-activos. A los fines de abonar el arancel verificatorio dispuesto por el Art. 32 LCQ, el mismos deberá transferirse a la cuenta N° 0002-008-016-0877-0221-2, CBU: 02900759- 00216087702214, CUIT 30-99903208-3, del Banco Ciudad de Buenos Aires. La

Comisión Liquidadora presentara los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los dias 6 de Marzo de 2024 y 14 de Junio de 2024 respectivamente. Se intima a la entidad liquidada y a sus administradores para que cumplimenten con los siguientes recaudos: a) entregar a la Comisión Liquidadora los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del pais sin autorizacion previa del juzgado (L.C :103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la entidad liquidada so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la entidad liquidada en su poder, para que los pongan a disposición de la Comisión Liquidadora en el término de cinco días. Por último, se informa que a los 15 días de la fecha de la última publicación de edictos todas las pólizas emitidas por ESCUDO SEGUROS S.A., que se encuentren a la fecha vigentes, serán rescindidas de manera automática (Conf. Art. 52 2do párrafo Ley 20.091). JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 10/07/2023 N° 52466/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A, hace saber por (2) dos días que con fecha 10 de julio de 2023, en autos: "Util-Of S.A.C.I. s/ Quiebra" (expte. N° 5283/2018), se ha dispuesto poner a consideración de los interesados el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios efectuada. Buenos Aires, de julio de 2023. Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 12/07/2023 N° 53305/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría nº 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 542/2020 "PORTCONSULT S.A. S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 03 de Julio de 2023, se decretó la quiebra de PORTCONSULT S.A. (CUIT 30-70781271-7) con domicilio en la Avenida Paseo Colon 588 piso 3º oficina 9 de esta ciudad e inscripta en la I.G.J con fecha 28 de septiembre de 2001, bajo el número 13312 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Enrique Antonio Pepe con domicilio en la calle Lavalle 1206, 2º "C" de esta ciudad, con domicilio electrónico 20084327655, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 15/09/2023. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 30/10/2023 y 14/12/2023 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 03 de Julio de 2023publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 del mes de julio de 2023. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 12/07/2023 N° 53666/23 v. 18/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "JJ SHOES S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. Nro. 8738/2022, que con fecha 28 de junio de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 11 de septiembre de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Contadora MARIA CECILIA MORI (CUIT 27-11320607-7), con domicilio en la calle Joaquín V. González 3156, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/jj-shoes-srl-quiebra?usp=sharing y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: mariaceciliamori@gmail.com y/o al tel. 4501-8685, según protocolo de la resolución emitida en este expediente en oportunidad de disponerse el concurso preventivo de la deudora –fecha 11.07.2022 (fs. 410/419) -, y que se reeditó, para llevar adelante el proceso verificatorio en la quiebra "verificación sistema mixto (presencial y no presencial)

". En ambos casos, el arancel verificatorio deberá ser transferido o depositado a la caja de ahorro identificada con el CBU 0720749788000035172886. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 24/10/2023 y el día 07/12/2023, respectivamente. Buenos Aires, 05 de julio de 2023. Valeria Perez Casado Juez - Santiago Doynel Secretario

e. 07/07/2023 N° 51743/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

EL JUZGADO NAC. DE 1º INST. EN LO COMERCIAL Nº 18, A CARGO DE LA DRA. VALERIA PEREZ CASADO, SECRETARÍA Nº 36, A MI CARGO, SITO EN MARCELOT T. DE ALVEAR 1840 P: 3º, CABA, HACE SABER POR DOS DÍAS EN LOS AUTOS "BIDONCENTER S.A. s/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 30342/2015), QUE SE ENCUENTRA DISPOSICIÓN DE LOS ACREEDORES Y DE LA FALLIDA EL INFORME FINAL, EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN Y LA REGULACIÓN DE HONORARIOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DÍAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERÁ APROBADO SIN MAS TRAMITE. PUBLÍQUESE EL PRESENTE DURANTE DOS DÍAS. BUENOS AIRES, DE JULIO DE 2023. ADRIANA BRAVO Secretaria Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 12/07/2023 N° 53331/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr.Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA., comunica por CINCO días, que con fecha 4 de julio de 2023 se decretó la quiebra de Alfredo José Ballia, CUIT: 20-23888266-5, DNI 23.888.266, con domicilio en Av. Forest 1312, piso 9°, depto. "A" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. en los autos caratulados "BALLIA, ALFREDO JOSE sobre/QUIEBRA" (Expte Nro: 13263/2022), en la cual se designó síndico al contador a Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146 6º piso, TEL. 11-30991870, sindicaturatroisi@gmail.com, ante quien los Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19 acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2023. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de noviembre y 15 de diciembre de 2023 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros, papeles y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19 ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 10 de julio de 2023. Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maigues Secretario

e. 12/07/2023 N° 53312/23 v. 18/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "CABLE VISION SUR S.A. s/QUIEBRA" CUIT 30-66323745-0 (Expte.N° 15802/2022), hace saber que con fecha 4.07.2023 se ha decretado la quiebra de la fallida y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 11.09.2023 por ante el síndico CARLOS ALBERTO BAVIO, con domicilio constituido en la calle Pavón 4374 de C.A.B.A., Teléfono: 814-0204, cuya dirección de correo electrónico es cn@estudiolorenti.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Los datos bancarios donde los acreedores deberán depositar el arancel son Cta.única 762-019892/5 CBU 0720762688000001989254 Banco Santander SA a nombre de Cristina Nieberding CUIT: 20-100084634-4. Ante cualquier duda respecto de la presentación de los pedidos de verificación, los acreedores podrán consultarla de modo informático con el número y año del expediente, en www.pjn.gov.ar, consulta de causa, Justicia Nacional en lo Comercial. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25.10.2023 y 7.12.2023 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entreque al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada

con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, julio de 2023. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 11/07/2023 N° 53100/23 v. 17/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 18.05.2023 en el marco de la causa "TRUCAL S.A.C.I.I.F.Y.A. s/Concurso Preventivo" (Expte.Nº7256/2023) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TRUCAL S.A.C.I.I.F.Y.A., (CUIT 30-64058775-6), con domicilio en la Av. Santa Fe 1460 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires y con fecha de presentación el 25.04.2023. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante la Síndica Salomone, María del Carmen con domicilio en la calle Valentín Gómez 3499 piso 4 of. 9, CABA, tel: 4862-5619, electrónico: 27122042494, mail: mdelc56@ gmail.com, hasta el día 28.08.2023 (art. 32 LCQ), teniendo hasta el día 11.09.2023 para realizar las observaciones previstas por el art. 34 LCQ. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 han sido fijados para los días 09.10.2023 y 24.11.2023, respectivamente. Se fijó audiencia informativa para el día 12.06.2024, a las 10:00hs. y el día 19.06.2024 la finalización del período de exclusividad. En Buenos Aires, 27 de junio de 2023. Fdo. Guillermo Carreira Gonzalez. Secretario. Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 12/07/2023 N° 49642/23 v. 18/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Devora N. Vanadía, sito en Av. Callao 635 Piso 1º. Capital Federal, hace saber que en los autos: "EL CHANTA CUATRO S.A. s/QUIEBRA Exp. 13744/2019" con fecha 27/06/2023 se tuvo por presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24522 y regulado los honorarios, el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 11 Julio de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/07/2023 N° 53462/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Biscardi, Samanta Claudia, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, Piso sexto CABA en autos "ORMEÑO PEREZ, ARACELLY DEL PILAR c/ FERNANDEZ ALIAGA, JOSE MARTIN s/AUTORIZACION", Expte. Nro. 70899/2022, cita y emplaza por el término de CINCO (5) días a partir de la última publicación al Sr. FERNANDEZ ALIAGA José Martín para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días. Buenos Aires, de junio de 2023.- SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 12/07/2023 N° 47875/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "LEGUIZA, VERONICA ELBA c/ GIORDANO, PABLO GASTON s/DIVORCIO" (Expte. N° 44885/2022), cita y emplaza por el término de quince días, a Pablo Gastón Giordano (DNI N° 25.241.434), para que comparezca a estar a derecho, tome conocimiento de la petición de divorcio efectuada por Verónica Elba Leguiza (DNI N° 26.243.110) y conteste, de así estimarlo, la vista conferida. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de julio de 2023.- CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL SECRETARIA

e. 12/07/2023 N° 52812/23 v. 13/07/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos del Sr. ANIBAL OSCAR AGUIRRE, D.N.I: 4.711.233, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "LOPEZ PASCUAL Y OTROS c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS" Expte. Nº 12020/2007. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 10 de julio de 2023.- MARIA GABRIELA JANEIRO JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE e. 12/07/2023 Nº 53183/23 v. 14/07/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/07/2023	CARMELO COSTANTE	51807/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/07/2023	MAGDALENA LUJAN ARROYO	51812/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/07/2023	MARIA DEL CARMEN COSTANTE	51815/23

e. 11/07/2023 N° 5800 v. 13/07/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Sec. Nº 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3º piso, CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (expte.Nº22216/2017) el día 16 de Agosto de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los Martilleros Leonel H. Limideiro (Tel. 1140833597, email: lhlestudio@hotmail.com.ar), Oscar V. Traballoni (Tel. 1158078834, email: otraballoni@hotmail. com) y Esteban A Kobylnik (Tel. 1166198338, email: kobyea@gmail.com) venderán en subasta pública en autos: (1) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE BRASIL 1620 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROV. DE SANTA CRUZ" (expte. Nº22216/2017/12) a las 10:00 hs. (PUNTUAL) se subastará: un Inmueble identificado como: Manz. 410, Parc. 1-B, Matricula 2468, Departamento de Güer Aike (I) Río Gallegos, Santa Cruz. Sup: aprox. 170m2, construidos 67,28m2. Tipo casa cuenta con living comedor, cocina, dos dormitorios con placar, un baño completo, patio con portón al frente para ingreso vehicular. Construcción de mampostería, techo a dos aguas de chapa sinusoidal. Estado bueno, Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 74/75. BASE: U\$S31.500. La venta judicial de este inmueble no se encuentra gravada por el IVA; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO DE LEY: 3,6% que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate; CSJN: 0,25%. Tanto la seña como el saldo de precio podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que

exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). EXHIBICION: 11 de agosto de 2023 de 15:30 hs. a 17:30 hs.; (2) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA TERRENO SOBRE RUTA NACIONAL 40 (PARCELA 116-6491-1923) DE LA MATRICULA Nº28144 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/24) a las 10:15 hs. (PUNTUAL) se subastará el 100% de un terreno sobre Ruta 40, identificado como Parc. nº116-6491-1923, resultante del fraccionamiento de la parc. rural nº 116-1747 de la subdivisión del remanente de la parte norte de la "Estancia Punta Loyola", inscripta en la Matrícula nº 28.144 del Depto de Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Se encuentra libre de construcción alguna y desocupado en forma aparente. Es terreno nivelado, se encontraba rastrillado en toda su extensión. Delimitado en todos sus bordes por alambrados de seis hilos, con postes y varillas de madera dura. La tranquera de acceso desde la ruta es de alambre. Sup. aprox.: 89.525,24 m2. Constatación fs. 42/43. BASE:\$ 11.700.000. La venta judicial de este inmueble no se encuentra gravada por el IVA; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO DE LEY: 3,6%; CSJN: 0,25%. EXHIBICION: libre. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado, al mejor postor y con las bases indicadas. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el CPR. 570, LC. 212 y 162 del Reglamento del Fuero. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 11 de julio de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 12/07/2023 N° 53335/23 v. 18/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 28, Secretaría nº 56, con sede en Montevideo 546, piso 3°,C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MENDOZA, Nora Analia y otro. s/ ejecución prendaria" (Expte. 10817/2022), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20- 25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 31 de Agosto de 2023, a las 10:30hs, en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: Sprinter 411 CDI/F 3250 Street V1, tipo furgon, año 2019, motor marca Mercedes Benz nº 651955W0101574, chasis marca Mercedes Benz nº 8AC906631LE176473, dominio AD954WH, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 28 y 29 de Agosto 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Base: \$ 7.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes a la Pcia.

Santa Fe \$ 272.669,12 al 15/06/23, (Fs 53/61); y sin deuda por Infracciones al 10/05/23; todo a cargo a cargo del comprador. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link https: //subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf.- Buenos Aires, 10 de Julio de 2023. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 12/07/2023 N° 52970/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Nacional Juzgado Nacional en lo Comercial 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría Nº 62, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8°, de la Capital Federal, comunica en los autos "6649/2017. DOUDAN SAIC s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (CUIT 20-07787066-1), rematará el día MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023, a las 11:00 hs. (en punto), en Jean Jaures 545, de CABA en block del 100% del inmueble y bienes muebles ubicados en Av. ADER 730/774/780, esquina ARAOZ, Ciudad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circunscripción: V, Sección: E, Manzana: 288, Parcela 13d, Partida: 097-029905-0.- en la cual se encuentran subsumidas las Parcelas 13ª Matrícula 44342 Parcela 13b Matrícula 44344 Parcela 14a Matrícula 44343 Parcela 15ª Matrícula 44345 Parcela 15b Matrícula 44346 parcela 16 Matricula 7359 Parcela 17 Matrícula 44347 Parcela 18 Matrícula 44348 Parcela 19 Matrícula 44350 Parcela 20 Matrícula 44349. Se trata de un edificio industrial sobre un lote de terreno de 2.762,73 m2., con dos plantas y dos accesos sobre Av. Ader y otro sobre la calle Araoz que da a un patio de maniobras. La planta superior destinada a oficinas, en la planta baja, actividad industrial. Allí funcionaba una fábrica textil que fue usurpada y vandalizada: faltan puertas. ventanas. aparatos de aire acondicionado, cocina. termotanques, caldera de la calefacción, los sanitarios y grifería de baños de oficina y del vestuario del personal obrero, han sido desinstalados, al igual que tableros eléctricos de las máquinas y matafuegos. - DESOCUPADO.-Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U\$\$ 900.000.- Seña: 30%, Arancel Acd. C.S.J.N. 24/00: 0,25%, Comisión: 3% - Exhibición: Los días 10/08/2023 y 11/08/2023 de 14 a 16 hs.- La Oficina de Subastas Judiciales ha dispuesto: Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Ofertas bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el día 15/08/2023 a las 10 hs., su apertura: en el Tribunal con la presencia del Sr. Secretario, del Martillero, del síndico y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, las ofertas deben presentarse por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña (30% del valor ofertado) más el destinado a la comisión del martillero, sellados y aranceles discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado.- Realizada la apertura la de mayor valor servirá de base para recibir nuevas posturas, de no producirse ninguna superior pasará a ser la base de la subasta pública. En caso de igualdad de oferta, prevalece la presentada antes. Las cuentas de autos en Banco de la Ciudad de Buenos Aires son: Juzgado Nacional en lo Comercial Na31, Secretaría Na62. La 914 Fa 118 DV. 4 (moneda dólares) CBU 02900759-11255091401186 y La 868 F° 779 DV. 7 (moneda pesos) CBU 02900759-01255086807798, CUIT Banco Ciudad: 30-99903208-3 Actor: DOUDAN SAIC Causa Pedido de Propia Quiebra. Nº 6649/2017. Se hace saber que podrá ser saldado en pesos con cotización dólar estadounidense conforme el tipo de cambio fijado para el dólar MEP del día en que debe efectuarse los depósitos (seña e integración del saldo de precio). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal-. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 580 del CPR, se fija el plazo de diez días para tomar posesión término que se contará a partir de la providencia que lo declara adquirente definitivo.- A partir de ese plazo o de la fecha desde toma de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del adquirente todas las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, no así las que se hubieran generado con anterioridad. Son a cargo del adquirente el pago del impuesto a la transferencia y sellado.- El saldo de precio deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- En el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá integrar el saldo con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina- tasa activa- para operaciones de descuento a treinta días, capitalizables, desde el quinto día de realizada la subasta hasta su efectivo pago.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada.- Para el caso de que el comprador planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el que será rechazado "in límine" ante la comprobación de la falta de dicho recaudo.- En caso de designar escribano son por cuenta y orden del comprador los gastos de escrituración.- No se admitirá la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compra venta, el Martillero deberá suscribir el correspondiente instrumento con quien realmente formule la oferta como comprador.- Consultas al martillero: gmvarangot@hotmail.com.- Publíquese por CINCO días en el Boletín Oficial.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de julio de 2023. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 07/07/2023 N° 51773/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO AL BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2, a cargo del Dr. FERNANDO MARTIN PENNACCA, Secretaria 4, a cargo del Dr. HECTOR LUIS ROMERO comunica por 2 días en los autos "Kim S.A. (Hoy Arosa Rosario S.A.) s/Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes" Expte. Nº 26561/2014/24 que el martillero José Donofrio rematará el 10 de agosto de 2023 a las 10.30 hs. en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., las siguientes maquinarias en forma conjunta y en block con una base total de \$ 3.285.000, en el estado en que se encuentran, conforme al informe que obra digitalizado en la causa de referencia y de acuerdo al siguiente detalle: (1) Proyector de perfiles Jones Lampson, (2) Rectificadora Axial para herrero y aros Jones Lampson, (3) Torno experimental incompleto para fabricar levas Blond, 600 kg, (4) Torno aros incompleto, Goetze, 3000 kg, (5) Torno Vertical Dimaco, 4000 kg, (6) Torno Perfilador Les innovations Mecaniques Monopoli, 850 kg, (7) Maquina de luz entre puntas, limpia y empareja los aros Goetze/Luz, (C31), 850 kg, (8) Maquina de luz entre puntas, limpia y empareja los aros Dimaco, 850 kg, (9) Rectificadora Dual incompleto Besly s/n, (D5/RB3),5000 kg, (10) Rectificadora Dual incompleta envuelta en plastico Besly s/n, 5000 kg, (11) Cabina Gabinete de mando media tensión incompleta S/ marca, 400 kg, (12) Perfiladora de Aros Dimaco, 400 kg, (13) Torno Aros de Piston Kataoka, (B5) 3500 kg, (14) Torno Aros de Piston Kataoka,(B4) 3500 kg, (15) Espectometro incompleto mide la composición previa a la fundición, Spectro/Ametek (L2), (16) Rectificadora Dual incompleta Goetze (D3) 5500 kg, (17) Rectificadora Dual incompleta Daisho (D4) 5500 kg, (18) Maquina de expansores de 2 elementos K304 (A20 y A21), (19) Maquina de Cortar Laminas S/ marca (A22), (20) Horno electrico s/Marca (A30), (21) Torno Vertical Dimaco, 3500 kg, (22) Rectificadora sin tablero, sin motor SIM, 2800 kg, (23) Rectificadora Dual Besly s/n (D6), 5000 kg, (24) Rectificadora Dual Besly s/n (A1), 5000 kg, (25) Roladora de Aros Acero Maquina Aros S/marca (A19), (26) Sierra Cosen s/n, no funciona. ANDORINHA s/n 1500 kg, (27) Sierra Cosen ANDORIHNA (B23) 1500 kg, (28) Rectificadora Dual Vertical MAHLE (A2) 4000 kg, (29) Torno Aros Kataoka s/n, 3500 kg, (30) Torno Aros incompleto CTB 170 Dimaco, 4500 kg, (31) Prensa Expansores 919 Seal Power/Mahle s/n. Al contado y al mejor postor, debiendo entregarse en el acto de la subasta el 20% de seña, 10% de comisión, y 0,25% de la acordada. Hágase saber que el IVA por la presente compraventa no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador debe integrar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y ordenarse nueva subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Día de exhibición 5 de agosto en el horario de 12 a 16 horas en la calle Chazarreta 1581 de Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Se podrán solicitar fotos adicionales de las maquinas al email dononuevo@yahoo.com.ar o al whatsapp 11-4067-0809. Para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal, (www.csjn.gov.ar), ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos, registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 5 de julio de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO e. 12/07/2023 N° 53272/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, Secretaría nº 28, con sede en Av. Callao nº 635, piso 2º, C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos caratulados: "Colservice S.A. De Ahorro Para Fines Determinados c/ Bonino, Darío Sergio Y Otra s/ ejecución prendaria" (expte. 2628/2020), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 10 de Agosto de 2023, a las 11:30 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, origen Nacional, modelo Sprinter 411 CDI/F 3250 STREET V2, tipo Furgón, año 2014, motor marca Mercedes Benz nº 651955W0035293, chasis marca Mercedes Benz nº 8AC906631EE097120, dominio OCQ 041, de propiedad de Darío Sergio Bonino (CUIT 20-32389344- 7), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 7 y 8 de Agosto 2023, de 10 a 12 hs. en Av. Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Pcia. Bs. As. Base: \$ 2.600.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. El martillero deberá adjudicar el bien a quien resulte real oferente. Asimismo, el oferente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar

poder. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Rentas de Córdoba \$ 415.000 al 6/3/23; todo a cargo a cargo del comprador. Los interesados deben inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo ingresar a link https: // subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas. pablo d frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur secretario

e. 12/07/2023 N° 51035/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. Nº 33, a cargo de Mariano Cuccarese, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de CABA comunica por DOS (2) días en autos "Tomasevich Federico s/Cavcon SA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 34817/2019) que los Martilleros Ricardo H. Nolé (CUIT 20-04357427-3) y Alejandro D. Nagy (CUIT 20-12183580-1), rematarán el 11 de AGOSTO de 2023 a las 11:15 hs (en punto) en el Salón de Subastas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA los siguientes bienes: 1) Cargadora Carterpillar Modelo 246B BB500 año 2004, con una Base de \$ 6.300.000; 2) Aserradora Pavimento Target, con uan Base de \$ 135.000; 3) estructura metálica para galpón desarmada, con una Base de \$ 1.350.000; 4) dos acoplados agrícolas de dos ejes, con una Base de \$ 600.000; y 5) Lote ILUMINACIÓN (26, 27, 28, 36, 108, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 128) detallados a fs. 3418/3420 (pág. 5 y 6 del pdf), con una Base de \$ 90.000. CONDICIONES DE VENTA: en dinero en efectivo en el acto de la subasta, SEÑA 30% del precio de venta a la firma del boleto, más IVA 10,5%, comisión 10% más IVA 21% de corresponder; arancel Ac. 0,25%; sellado de ley a cargo del comprador. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes y su traslado, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. Queda prohibida la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar los datos identificatorios de los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). La posesión de los bienes se hará conf. resolución de fs. 3274 (pto. 3.10).Las sumas adeudadas por tasas y/o impuestos y/o contribuciones, serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Se hace saber a los interesados que, sin perjuicio de lo dispuesto en el decreto de subasta contenido en el presente resolutorio, a los fines de tomar certero conocimiento de las condiciones de venta y otras cuestiones vinculadas a los bienes a enajenar, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. Exhibición: día 8/08/23 de 10:00 a 14 hs en el lugar de depósito (ex obrador de la fallida sito en el pdo. De Gral Rodríguez, Pcia. de Bs. As., designado como PARCELA 77d, con frente por la calle Lujan Navarro, y con ingreso por un portón de caños y alambre sobre calle sin nombre asfaltada y lindera con el Barrio Bicentenario); Informes en el expediente y/o al 155630-3950 y/o 155800-3333. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 12/07/2023 N° 53614/23 v. 13/07/2023



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo † y descubrilas.

